

SE TRATA DE LA **LIBERTAD**



EDITORIAL GALIPÁN

WEIL
2015

▶ **CON EL PROPÓSITO** de contribuir a generar un liderazgo sólido y firmemente comprometido con un proyecto de reconstrucción nacional, Vente Venezuela promueve la reflexión y el debate en torno a los pilares fundamentales de la libertad, la democracia, el Estado de derecho, el poder y la acción política. Queremos ayudar a formar líderes capaces de afrontar los retos del mundo contemporáneo y que estén decididos a desarrollar, tanto en el ámbito público como en el privado, una participación vigorosa y entusiasta, adecuada a las circunstancias de nuestra historia.



vente
venezuela

.....

.....



.....

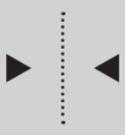
.....

.....

.....

.....

.....



SE TRATA DE LA LIBERTAD





Primera edición, septiembre 2015
Derechos reservados
© de la edición: Editorial Galipán, S.A., 2015
© del texto: Vente Venezuela, 2015
© de la ilustración de portada: Roberto Weil, 2015
Diseño: María E. Repiso

ISBN 978-980-7478-07-6
Depósito legal: If25220153002479
HECHO EL DEPÓSITO DE LEY

Queda totalmente prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio o forma, electrónica o mecánica, incluida fotocopia, grabación o cualquier otra forma de almacenamiento o rescate de datos sin el permiso expreso y por escrito de los titulares del copyright.



SE TRATA
DE LA
LIBERTAD



EDITORIAL GALIPÁN

▶ **CONTENIDO**

- ▶ **009 • PRESENTACIÓN**
Vente Venezuela: hacia la construcción de una sociedad de ciudadanos libres (La República Liberal Democrática)

▼ ENSAYOS

- ▶ **019 • TOMÁS A. ARIAS CASTILLO**
Ideas para *Vente Venezuela*
- ▶ **041 • LUIS A. HERRERA ORELLANA**
Unidad y diversidad del liberalismo: ideas para su práctica política y económica en Venezuela
- ▶ **067 • GUILLERMO RODRÍGUEZ G.**
El desafío moral y político liberal: el espejismo del envidioso igualitarismo en la pobreza, contra la esperanza de la prosperidad y la diversidad en libertad
- ▶ **089 • LUIS A. HERRERA ORELLANA**
¿Tiranos liberales? ¿Repúblicas autocráticas liberales? Preguntas y objeciones teóricas y prácticas a la interpretación historiográfica sobre la vigencia del liberalismo en Venezuela
- ▶ **131 • GIUSEPPE GRATEROL**
El rescate –construcción– de las instituciones en Venezuela
- ▶ **143 • CARLOS BLANCO**
Movimiento Ciudadanos Libres

▼ DOCUMENTOS

- ▶ **161 • NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES**
- ▶ **169 • NUESTRO PLANTEAMIENTO AL PAÍS**
Cinco ideas transformadoras
- ▶ **179 • EPÍLOGO**
El camino frente a nosotros
- ▶ **188 • LOS COLABORADORES**



Vente Venezuela:
hacia la construcción de una sociedad
de ciudadanos libres
(La República Liberal Democrática)

Los venezolanos, en la actualidad, enfrentamos la más exigente oportunidad histórica desde que somos República. Hemos vivido el periodo de mayor destrucción económica, institucional y moral, obra de un régimen que ha logrado controlar todos los poderes públicos y recursos materiales de la Nación. Aun así, la sociedad venezolana ha resistido y demostrado sus profundas convicciones liberales y democráticas.

A pesar del daño generalizado que se nos ha infligido; de las pérdidas, humanas y materiales irre recuperables; del dolor y los inmensos costos padecidos y soportados; hemos crecido y nos hemos fortalecido individualmente como ciudadanos y, en conjunto, como sociedad. Ello nos permite proponernos hoy la superación definitiva de cinco males históricos: la dependencia del petróleo, el estatismo, el centralismo, el populismo y el militarismo.

Para avanzar con ese propósito en las circunstancias arriba descritas, es indispensable reconocer la verdadera naturaleza del régimen que está hoy en el poder: una dictadura militarista y corrupta, con vocación totalitaria, que ha entregado la soberanía nacional al régimen cubano de los hermanos Castro; y que para permanecer en el poder se ha propuesto someter

bajo su yugo a la sociedad, eliminando la autonomía de los individuos e instituciones mediante tres políticas de Estado: el fomento de la pobreza, el ejercicio de la violencia y el estímulo de la degradación moral.

El llamado Socialismo del siglo XXI, así como otros propósitos autoritarios, fue proclamado, engañosamente, en beneficio «de los pobres, de la justicia social y de la paz». Bajo el manto de esta figura se ha utilizado la más formidable bonanza petrolera de nuestra historia para arruinar a los venezolanos, destruyendo de manera intencional y calculada todo lo que podría generar autonomía, empleo, riqueza y posibilidades de emprendimiento. Su voracidad desenfrenada comenzó arrasando fundos y haciendas, fábricas y comercios; continuó con la asfixia de centros de investigación científica, universidades, museos, editoriales, medios de comunicación y alcanzó a los sindicatos y organizaciones gremiales.

El ejercicio de la violencia es otra política de Estado ejecutada por el régimen; se persigue la desarticulación del tejido social, de la familia, de las redes de solidaridad, que son la base de la convivencia ciudadana. El objetivo es sembrar el miedo, la desconfianza y lograr la paralización de la sociedad que, para sobrevivir, se ha visto forzada a huir, encerrarse o callar. La violencia del régimen ha adoptado expresiones denigrantes en el lenguaje, en la crueldad institucional y en las balas oficiales y de grupos paramilitares.

Pero la más devastadora de estas políticas de Estado es la degradación moral, manifiesta tangiblemente en la monumental corrupción gubernamental y en las descaradas operaciones de las mafias que han

infiltrado instituciones e instancias del poder público. Su efecto más corrosivo ha sido el reflejo de estas prácticas en la vida cotidiana. Consciente de que nuestra fortaleza es de naturaleza moral, el régimen procura que la sociedad también se corrompa; de esta manera ha logrado doblegarla y ponerla a su servicio a cambio de dádivas degradantes. Esto explica la creación de todo el entramado de humillantes controles (para la obtención de un documento de identidad, la tramitación de un permiso para vender una mercancía o comprar la medicina necesaria para el hijo enfermo), diseñados para obligar al ciudadano a hacerse cómplice de la corrupción del poder.

Por todo lo antes dicho nuestra lucha es épica y ética. Épica, por sus históricas dimensiones e implicaciones, internacionales, nacionales y regionales: la liberación de Venezuela tendrá un impacto inmediato y profundo en la desarticulación de otros proyectos que apelando al populismo bien financiado, han hecho metástasis en América Latina. Ética porque, en su esencia, están los valores que reivindicaron nuestros padres fundadores, hace doscientos años, y que hoy compartimos los ciudadanos venezolanos: libertad, igualdad, seguridad y propiedad. Tal es el fundamento épico y ético de nuestra lucha actual.

II

Desde que la República se fundó hace más de doscientos años, el anhelo liberal ha estado presente en la conducta social y política del venezolano y nunca ha dejado de estarlo, de manera expresa o tácita, sin distinciones de clase ni de sexo. El ideal original de

la libertad condujo al establecimiento definitivo de la República y, una vez lograda esta, evolucionó hacia la aspiración democrática. Durante casi un siglo, la República Liberal Democrática se ha estado gestando en la conciencia patriótica de los venezolanos, hasta que finalmente brotó, gracias a la lucidez y a la determinación de hombres y mujeres, jóvenes y viejos, analfabetos e instruidos, participando todos en la formación de la nación venezolana.

La Venezuela de hoy, la Venezuela oficial, no es democrática ni es liberal. Más aun, se pretende que deje de ser República, para convertirla en el patrimonio de unos pocos, portadores de un totalitarismo históricamente condenado. Sin embargo, durante década y media, estas prácticas políticas han chocado con hombres y mujeres, jóvenes y viejos, que siguen fieles a la obra liberal y democrática. Estas consideraciones justifican la urgencia con que adelantamos la promoción y desarrollo de un movimiento político que, por sus valores y prácticas, está dispuesto a derrotar al régimen actual y que se propone proseguir y perfeccionar la edificación de la República Liberal Democrática. Ese movimiento es *Vente Venezuela*.

III

Prologar este libro es motivo de gran orgullo para mí y acrecienta una ya enorme responsabilidad. *Vente* es un partido político joven, que está surgiendo en tiempos convulsivos, poblados de grandes riesgos e históricas oportunidades. Quienes aquí nos encontramos y reconocemos, somos ciudadanos libres: mujeres y hombres de todos los rincones del país, generaciones y

oficios, que compartimos la visión de la sociedad que queremos y que hemos asumido la responsabilidad individual e intransferible de luchar por ella y hacerla perdurar.

En *Vente*, creemos en una sociedad de ciudadanos responsables, libres y prósperos, que resuelva y trascienda las necesidades básicas de la población y que ofrezca oportunidades para la realización de sus aspiraciones más elevadas en democracia y en libertad.

Creemos en un Estado al servicio del ciudadano, no uno que se sirva de este; mucho menos que lo humille sometiéndolo. Un Estado con instituciones sólidas y autónomas, que garanticen la vigencia de los derechos humanos y rindan cuentas de su gestión de manera transparente y honesta.

Creemos en un Estado que respete y promueva la propiedad de los ciudadanos como fundamento para la superación personal y la construcción de una economía solidaria y vibrante, abierta al mundo. Que auspicie y promueva una sociedad de propietarios y emprendedores, donde la propiedad sea una posibilidad de logro personal, familiar y social; y una oportunidad, nunca un privilegio.

Creemos en una sociedad solidaria, capaz de engranar la generación de riqueza con un proceso de ascenso y materialización de oportunidades y capacidades para todos los ciudadanos, sin discriminación alguna.

IV

En *Vente* creemos y queremos una Venezuela que sabemos posible: la de una sociedad en paz, segura y libre de los perversos efectos de las industrias del

crimen, el narcotráfico y la corrupción; una nación de un arraigado pluralismo, promotor y defensor del entendimiento y el respeto mutuo en su seno y hacia el resto del mundo.

En muy poco tiempo, hemos adquirido y acumulado, en *Vente*, un genuino aprendizaje; hemos tomado plena conciencia de la magnitud de nuestro compromiso histórico. Si algo nos caracteriza es nuestra profunda confianza en la determinación liberal y democrática de los venezolanos y la bien fundada esperanza en el buen futuro cercano de Venezuela.

En nuestro trabajo diario, en todos los rincones del país, hemos comprobado que después de dieciséis años en los que se han dilapidado sumas multimillonarias en la más infame y feroz campaña para destruir los valores ciudadanos, fomentar la confrontación entre clases, atacar y debilitar a la familia, denigrar de la propiedad y de la iniciativa privada, ¡ese propósito fracasó!

El sentido de la aspiración y la superación personal está muy presente en la sociedad venezolana. Ello se evidencia en la actitud de los empleados públicos que resisten el asedio y las amenazas del régimen, en la reserva moral de los ciudadanos soldados, en las firmes y ejemplares posiciones asumidas por la Iglesia católica, en la conciencia profesional de los trabajadores, en la determinación de nuestros jóvenes que, aun cuando han crecido en dictadura, arriesgan su vida para reconquistar la Libertad y el ejercicio de la Democracia. Se destaca especialmente la mujer venezolana, que se resiste a aceptar que sus hijos vivan en medio de la ineficiencia y la corrupción gubernamentales y que

sacrifican su propio bienestar para que sus hijos surjan y se desenvuelvan como ciudadanos libres.

Si para convencerse de esto fuese necesario cuantificar ese sentimiento, así lo evidencia un estudio reciente realizado en cuarenta y cuatro países por el prestigioso Pew Research Institute, sobre valores, aspiraciones y expectativas. Ante la pregunta de «*si la gente está mejor en una economía de libre mercado*», casi siete de cada diez venezolanos respondieron afirmativamente. Y frente a la siguiente pregunta: «*¿El éxito en la vida depende de factores externos a usted?*», Venezuela es el país latinoamericano con la menor respuesta afirmativa. El 62% de los venezolanos cree que el éxito depende de sí mismo.

Esta realidad es esperanzadora, pero exige una vasta y funcional tarea de articulación de ciudadanos comprometidos con los valores democráticos y que posean una firme formación política; que sean individuos capaces de argumentar y fomentar el debate de ideas requerido para la recuperación de nuestro país.

Allí radica la importancia de este primer libro. Reúne ideas que durante dos años hemos discutido, compartido y difundido con reconocidos aliados, con la participación de jóvenes de todos los estados de Venezuela. Sus valiosos aportes y la demostración de que están ávidos de aprender y de participar activamente en el verdadero debate que requiere la reconstrucción del país, son el más eficaz estímulo para que avancemos por este camino. Me honra proclamar, en nombre de *Vente*, que este libro representa un paso importante en esa dirección, porque el conocimiento, el debate

y la formación, son elementos esenciales para nuestro movimiento, el cual marcará una diferencia en la forma de vivir y entender la política, la ciudadanía y el ejercicio del poder público en nuestra Venezuela.

MARÍA CORINA MACHADO

COORDINADORA NACIONAL DE *VENTE VENEZUELA*



ENSAYOS





INTRODUCCIÓN

No es sin temor que escribo las presentes palabras. Por una parte, siento que adelantar propuestas para un ideario político, en un momento como el que estamos viviendo, de crisis de las ideologías –y de las organizaciones políticas, al menos como las hemos concebido– puede ser un ejercicio vacío, falto de originalidad y hasta carente de sentido. Por otra parte, afrontar los desafíos políticos, económicos e institucionales de la Venezuela actual no parece tarea fácil; no solo por el contexto autoritario en el que se sitúa el país, sino por la falta de referentes en los distintos terrenos (político, económico, académico, cultural, etc.). A ello se suma que el marco referencial para hacer una aproximación como la presente no es otro –y no ha sido otro desde el comienzo del siglo XX– que el rentismo petrolero y sus secuelas en la sociedad venezolana, incluida su clase política. Ello dificulta más aún el trabajo, pues se hace necesario buscar nuevos conceptos o, por lo menos, conceptos que no son de fácil uso en Venezuela, por el costo político que traen aparejados.

A pesar de estas dificultades y temores, para exponer mi posición sobre lo que un movimiento político, diferente a lo que hemos tenido y a lo que tenemos,

debería *contener* en su sustrato ideológico, he buscado inspiración en el pensamiento de autores como Ludwig von Mises y Friedrich A. Hayek, quienes entendieron la necesidad de cambiar primero las ideas y luego modificar conductas e instituciones.

LA LIBERTAD: UN VALOR ABSOLUTO

El primer punto es, sin lugar a dudas, la noción de libertad. Por siglos, desde que se instaló la idea de formar una República en Venezuela (i.e.: gobierno sometido a leyes) se ha asumido, parafraseando a Juan Germán Roscio, una auténtica lucha contra el despotismo y por la libertad. Cómo esa noción de libertad fue concebida según los paradigmas políticos vigentes para la época, es un asunto problemático. Sin embargo, no deja de ser cierto que desde aquella primigenia –y ya superada– concepción de libertad frente a la metrópoli (o simplemente: *independencia*, *soberanía*), pasando por la concepción de la libertad política (anclada en la idea de *democracia*), hasta concepciones cuya vigencia reivindicamos y que asumen la libertad, simple y llanamente, como *ausencia de coacción* (Hayek, *et. al.*) y, más específicamente, como *ausencia de coacción estatal*, podríamos decir, de un modo bastante sintético, que la lucha en Venezuela es y sigue siendo por la libertad.

La libertad es un valor absoluto. La libertad se tiene o no se tiene. A diferencia del pensamiento anglosajón, que concibe la libertad como una sola, en Venezuela manejamos como herencia de la Europa continental la idea de *libertades*. De este modo, escindimos de forma poco precisa si una sociedad tiene «libertad política»,

o si tiene «libertad económica». pero si lo pensamos con atención, cada vez que decimos, e.g.: «el Chile de Pinochet tenía libertad económica, pero no libertad política» (el ejemplo vale también para China en la actualidad); o, «nuestra democracia (1958-1998) abrió las libertades políticas, pero suprimió la libertad económica»; en verdad, lo que deberíamos afirmar es que en situaciones tales no hubo, y no pudo haber, libertad. Las «libertades políticas» no pueden aislarse de las económicas. Al respecto, cabe plantearse las siguientes preguntas: ¿acaso existe democracia y Estado de derecho cuando una burocracia suprime la facultad de los seres humanos de elegir sus fines, así como los medios a través de los cuales satisfarán esos fines? ¿Es realmente libre una economía cuando en sus bases subyace la omnipotencia del Estado y la discrecionalidad gubernamental?

Una reflexión profunda sobre este asunto nos lleva a la noción de la libertad como un valor absoluto, donde no cabe relativización alguna, mucho menos consideraciones de utilidad económica o política. No cabe realizar análisis utilitario cuando se trata de valores absolutos. Y menos cabe hacerlo cuando la libertad está tan ligada a la idea de dignidad humana que heredamos en Occidente, desde Kant: los seres humanos somos fines en sí mismos, y nunca los medios para la obtención de otros fines.

¿IGUALDAD MATERIAL?

Una duda fundamental sobre nuestros programas políticos ha sido puesta en el terreno de discusión, en

los círculos políticos e intelectuales, por los pensadores colectivistas del siglo XX¹. La deliberación planteada se resume en las siguientes preguntas: ¿queremos dejar a un lado la igualdad frente a la ley para alcanzar la igualdad material? Y, si fuese cierto que preferimos igualdad material, ¿cuánta igualdad material queremos?; o, ¿cuánta libertad estamos dispuestos a perder? Dicho de otro modo: ¿estamos dispuestos a perder la libertad para alcanzar el noble sueño de la igualdad material? Independientemente de los costos políticos aparejados, mi respuesta es que no buscamos la igualdad material; que no damos por sentada la igualdad ante la ley propia de un Estado de derecho, sino que lograrla es, justamente, nuestra batalla permanente; que no hay matiz posible de la libertad; y que no estamos dispuestos a sacrificar la libertad por la obtención de algo –la igualdad material– que, además, no existe.

La gran tragedia de los experimentos colectivistas que se han puesto en práctica es que, como han señalado Friedman y Friedman²: (i) se han sacrificado

1 Doy por sentado –y con ello doy un paso adelante sobre las diatribas entre izquierdas (las «buenas» y las «malas») y la derechas (las «buenas» y las «malas»)– que el colectivismo arroja a la mayoría de las doctrinas políticas y económicas del siglo XX (comunismo, socialdemocracia, social-cristianismo, nacional-socialismo, fascismo, etc.) en tanto que dichas doctrinas jamás han asumido el individualismo metodológico que implica el compromiso auténtico por la libertad. Por ello, cuando aluden a sujetos sociales, nunca se refieren al individuo, sino a las familias, a las «clases sociales», a los sindicatos, a los partidos, a las mujeres, a los estudiantes, a los trabajadores, pero jamás al individuo, al ser humano individualmente considerado.

2 Cfr. Friedman y Friedman (1983), pp. 133-134. En la obra citada (p. 139) hay una idea que llamó nuestra atención: visto que en el mundo (salvo en la Venezuela actual, al parecer) el socialismo ha visto

altos valores y principios, como los incardinados en el Estado de derecho; y (ii) no produjeron la supuesta igualdad que inicialmente preconizaban.³ La experiencia histórica ha demostrado que en todas las formas de organización política que apelan a tales concepciones, necesariamente, emerge una élite de funcionarios públicos (una *nomenklatura*⁴) que no es igual –sino superior– al resto de sus conciudadanos. La desigualdad radica en las atribuciones que se arrojan los funcionarios públicos para controlar y limitar la libertad de las personas, pero también se revela en las condiciones materiales de vida, pues los funcionarios pretenden y suelen recibir, más que un estipendio o

cómo su argumento a favor de una socialización de los medios de producción ha sido desechado, por su insolencia intelectual y por su demoleadora contrastación empírica, ahora dicha corriente del pensamiento lo que propugna es «socializar los resultados de la producción». Esa justamente es la idea que aparece en el artículo 299 constitucional de «justa distribución de la riqueza». Milton Friedman, en particular, siempre consideró falaz la posibilidad de «hacer el bien con el dinero de otras personas», pues, para hacerlo, era menester quitar a la fuerza dicho dinero, lo cual es injusto y contrario a la libertad. Conforme a sus ideas, el único trasfondo posible para el Estado social sería «una filosofía de violencia y coerción». Ver: <http://www.youtube.com/watch?v=yVclsfrL__k&feature=related>.

3 En este punto, siempre es conveniente volver a la precisión hecha por Hayek en 1944, según la cual «[el] socialismo, generalmente, no ofrece la igualdad absoluta, sino la 'aproximación a una mayor igualdad'. Ahora bien, mientras el acuerdo sobre la igualdad completa resolvería todos los problemas del planificador, la 'aproximación a una mayor igualdad' no constaría prácticamente a ninguno. Todo lo que, de hecho, nos dice es que tomemos del rico cuanto podamos. Pero cuando se llega a la distribución del botín, el problema es el mismo que si no se hubiera concebido jamás la fórmula de una 'mayor igualdad'. Cfr. Hayek (2003), p. 147.

4 El término, referido a la élite burocrática de la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, normalmente es empleado para denotar a las élites burocráticas de los estados colectivistas.

salario, todo un nuevo «tren de vida».⁵ Aparte de ello, las personas supuestamente beneficiadas por las políticas colectivistas/intervencionistas jamás alcanzan la preconizada igualdad, se convierten en dependientes del Estado, y nunca logran el rango de personas autónomas y libres, pues es el Estado quien tiende a decidir sobre casi todos los aspectos de su vida.

El afán igualitarista no acepta límites. Lo que las ideas democráticas y la concepción de Estado de derecho han intentado por siglos es poner límites al poder. Pero si ahora convenimos en que desde el poder, por vía de fuerza y coacción, la sociedad debe ser *configurada* para hacernos progresivamente iguales (materialmente hablando); para ser consecuentes sería necesario remover todos los obstáculos que impidan la consecución de tan loable propósito. No vemos opción posible. Para igualarnos todos, debemos ceder al poder las instituciones que garantizan nuestra libertad. Y el poder nos hará iguales: tanto, que todos pasaremos a ser súbditos nuevamente, y dejaremos de ser ciudadanos.

Hoy en día existe, además, alguna derivación de la idea originaria de igualdad material, y que igualmente debe ser contestada. Se trata de la idea de la *satisfacción de mínimos vitales, o necesidades básicas*. Con ella

5 En otro trabajo, con base en lo expuesto por L. von Mises, expresamos lo siguiente: «El *staatsbeamter, fonctionnaire* o funcionario tiene determinados rasgos que le son propios: les atrae la comodidad y seguridad –estabilidad– en el empleo, más que la libertad para ser dueño de sus propios asuntos. Generalmente, los burócratas, más que un sueldo, lo que buscan es un tren de vida adecuado a su jerarquía oficial». Cfr. Arias Castillo (2010), p. 631. La obra referida de Mises es: Burocracia [Gestión empresarial frente a gestión burocrática]. Madrid: Unión, 2005.

se matiza la disparatada y peligrosa idea de la igualdad material (en todo), con el fin de hacer más digeribles sus implicaciones. La premisa es correcta, a mi juicio: para vivir con dignidad necesitamos salud, alimento, techo, educación, esparcimiento, acceso a la cultura, etc.; pero la consecuencia es peligrosa: aun por medio de la coacción, el Estado debe *proporcionar* (versión más fuerte) o *garantizar* (versión un poco más ligera) todo eso que es valioso... y costoso. Yo jamás negaría que el Estado tenga una política económica regida por principios, o estándares, de bienestar para la población. Pero un Estado que dé, o garantice, salud, vivienda, salud, alimento, cultura, entretenimiento, Internet, y tantas cosas que se van añadiendo, no sólo es inviable desde el punto de vista económico, sino que es, fundamentalmente, peligroso y contrario a la libertad del ser humano.

Algunas preguntas –muchas más, de hecho– surgen de inmediato: ¿Quién definirá el contenido del mínimo vital, los ciudadanos o los burócratas? ¿Qué entrará y qué no entrará en una noción tan intencionalmente indeterminada? Si el Estado proporciona, o garantiza, un mínimo vital, un status en el cual todos podríamos vivir dignamente: ¿tiene sentido trabajar, producir, cooperar, innovar, inventar, hacer comercio, etc.? ¿Quién produce el mínimo vital? ¿Puede el Estado –una entidad burocrática y, por ende, no orientada al lucro– ser eficiente y producir/proporcionar todos estos bienes y servicios que hacen la vida digna? ¿Cómo se reclama un derecho económico, social o cultural? ¿Podría algún juez en la Tierra tutelar un «derecho» como, digamos, el «derecho a la vivienda»? ¿Cómo se *garantiza* eso?

Tengo presente las formas de Estado de Bienestar, *Welfare*, etc., que han sido puestas en práctica en los Estados Unidos de América luego de la Gran Depresión de 1929 y, particularmente, en Europa luego del fin de la Segunda Guerra Mundial, en 1945, pero tengo sinceras dudas acerca del éxito de tales ensayos, tanto en el pasado como en el presente. En el caso del *New Deal* de Franklin D. Roosevelt, vimos cómo esta propuesta fue desmontada casi en su totalidad debido a la desregulación habida en las décadas de 1970, 1980 y 1990. En el caso de la Unión Europea, países como Italia, Grecia, Francia, Portugal e incluso España, hoy sufren la patología de una crisis que parece terminal. Ese modelo no funciona, no obstante su aparente justicia y belleza, salvo para nuestros bienintencionados burócratas. Dados los cambios demográficos experimentados debido al aumento de la esperanza de vida (conquista de la ciencia y del mercado, y no de los hospitales públicos, por cierto), así como por los incentivos negativos que este modelo crea en la población, por la pérdida de libertad y por su demostrada inviabilidad financiera, me atrevo a señalar que esa no será la senda a transitar para el futuro.

¿JUSTICIA COMO IMPARCIALIDAD O JUSTICIA SOCIAL?

Si bien a través de la historia se han acuñado definiciones de justicia (e.g.: «*dar a cada quien lo suyo*»), existen autores como Hans Kelsen⁶ quienes siempre vieron que ellas casi nunca conducían por un camino

6 Ver: Kelsen (1992), pp. 35-63.

cierto, ¿Qué es lo que hay que dar? ¿Quién debe dárselo a quién? ¿Quién/cuándo/dónde se determina qué es «lo suyo» de cada quien?, pues el dilema viene dado: (i) porque la justicia –especialmente en su fase negativa: la *injusticia*– es un sentimiento que mueve a las personas a actuar en un sentido,⁷ aun cuando no tengan del todo claro el fundamento de dicha acción; y (ii) porque el problema práctico real aparece cuando se trata de aplicar las concepciones de justicia, contradictorias entre sí (*a cada uno según su mérito; a cada uno según su contribución; a cada uno según sus necesidades; a cada uno según su capacidad; a cada uno según su rango y condición, etc.*⁸). Adicionalmente, hay un asunto para nada desdeñable en relación con la justicia y es que, desde la Antigüedad, se la ha considerado no solo como una virtud, sino incluso como la máxima virtud del ser humano.

El tema de la justicia social es demasiado amplio,⁹ pero podemos afirmar que guarda relación con la antigua idea de justicia *distributiva*, o *correctiva* (en contraposición a la justicia conmutativa), a través de la cual las sociedades buscan «reparar, o igualar, las injusticias». El eterno problema radica en que «alguien» siempre debe decidir *qué se distribuye* y *cómo se distribuye*. En el caso de la riqueza, parece estar claro *qué se distribuye* (lo que producen unos), pero no el *quién* y el *cómo* se distribuye. La justicia social es un ideal

7 Es famosa la frase de Alf Ross para quien «invocar la justicia es lo mismo que golpear una mesa». Cfr. Ross (1997), pp. 331 y ss.

8 Ver ejemplos prácticos en Ross, *op. cit.*, pp. 335-340.

9 Recomendamos un reciente y cuidadoso estudio: Fasciani (2007), tomo I, pp. 161-196.

abstracto, políticamente manipulable para, desde el Estado, favorecer acólitos y perjudicar opositores.¹⁰ ¿Cuándo podríamos los venezolanos controlar al Estado, si este dice actuar en acatamiento de la justicia social? Sin duda, esta idea es contraria a la libertad, pues tiende a expandir el poder y la coerción sobre las personas.¹¹ Por el contrario, aun a sabiendas de las múltiples dificultades esbozadas, siempre nos inclinaremos por una concepción de la justicia entendida como trato imparcial y no diferenciado por parte de instituciones. Hablamos de mecanismos cuyo funcionamiento no depende tanto de las personas, sino de reglas generales y claras que se apliquen inexorable e invariablemente. Las doctrinas político-económicas colectivistas (comunismo, socialismo, cooperativismo, etc.), siempre han dado votos a favor de la justicia social, en desmedro de la justicia como imparcialidad. Un nuevo movimiento político debe hacer precisamente lo contrario: favorecer la justicia como imparcialidad y minimizar la llamada «justicia social».

Como última reflexión en este punto, cabe señalar que los pensadores y políticos colectivistas hacen

10 «Bajo el manto de 'justicia social' los políticos disfrazan el reparto de privilegios a los grupos que los apoyan: sindicatos, maestros, campesinos, industriales, abogados litigantes, burócratas, ancianos, indígenas, etc. La popularidad de la 'justicia social' en parte se debe a que no tiene una definición clara y precisa. Cada político la define según conviene para lograr apoyo a su proyecto de ley o la regulación de alguna actividad». *Cfr.* Ball (2003).

11 Relevante en tal sentido ha sido la posición de Friedrich Hayek, quien ha sostenido que la justicia social es un «espejismo» y que toda política directamente dirigida a un ideal sustantivo de justicia distributiva, necesariamente conduce a la destrucción del Estado de derecho. *Cfr.* Hayek (2003), *op. cit.*, p. 113.

constantes apelaciones y usos al adjetivo «social» (tal como ocurre con la noción de justicia *social*), para legitimar la acción coactiva del Estado y los consiguientes límites a la libertad. Es común hoy escuchar y leer expresiones como «*cuestión social*», «*justicia social*», «*sentido social*», «*acento social*», «*seguridad social*», o «*derechos sociales*», las cuales son de gran indeterminación (no queda claro qué denotan con exactitud) y en las cuales la apelación a lo «social» es muy discutible. Ello nos recuerda un trabajo de Hayek¹² en el que este autor critica la comprensión implícita de la sociedad como una entidad dotada de unos fines previamente establecidos, siendo que la sociedad, en sí, no tiene tales fines. En palabras de Hayek:

Un auténtico servicio a lo social no se presta con la imposición de una autoridad o leadership absoluta, ni consiste en un esfuerzo común hacia un objetivo común, sino más bien en la aportación que todos y cada uno de nosotros hacemos a un proceso que nos supera a todos y del que continuamente surge algo nuevo, algo imprevisto y que sólo en la libertad puede prosperar. Como último recurso, nos vemos obligados a repudiar el ideal de lo «social» porque se ha convertido en el ideal de quienes por principio niegan la existencia de una verdadera sociedad y desean la construcción artificial y el control racional. En este contexto, pienso que gran parte de lo que hoy se pretende considerar como social es, en el sentido más profundo y verdadero de la palabra, total y completamente antisocial.¹³

12 Hayek (2007), pp. 331-343.

13 Hayek (2007), p. 343.

¿QUÉ TIPO DE POLÍTICA OFRECER?

Sería verdaderamente revolucionario en Venezuela mostrar sin tapujos lo positivo del individualismo: reivindicar el esfuerzo propio, la motivación al mérito, la eficiencia, la sana competitividad y la prosperidad material. Nuestro país necesita menos «quince y último» y más gente que arriesgue, que emprenda, que asuma su responsabilidad. Necesitamos poder garantizarle a la gente su derecho a surgir, sin cortapisas.

Para ello, es menester una política basada en el fomento del mercado como institución *sine qua non* para la satisfacción de nuestras necesidades. Y crear en paralelo una política en materia de derechos de propiedad, que haga posible asignar un derecho de propiedad individual sobre bienes, industrias, comercios o servicios, incluso sobre la propiedad de las tierras con vocación agraria, así como del subsuelo, temas «sagrados» o «intocables» para los políticos estatistas. Para que el mercado y la propiedad funcionen es necesario fomentar el respeto irrestricto hacia los contratos suscritos por personas adultas que otorgan su consentimiento libremente, sin intervención o coacción de terceros, muy especialmente del Estado, cuya única función es la de hacer valer dichos contratos.

Nuestra política debe ser la de la abolición de los controles. Nunca más un control de precios en Venezuela. Nunca más un control de cambio en Venezuela. Nunca más precios y salarios fijados por decreto. Nunca más burócratas «iluminados» que crean poder planificar en nombre de todos.

En nuestra oferta debe estar claro, desde el principio, que ofrecemos la formulación de otro Estado. No

puede ser –jamás– el Estado que sustituye a la sociedad civil, o que configura a la sociedad civil. El sector público debe abocarse a ofrecer subsidiariamente solo aquello que el sector privado no pueda ofrecer (bienes públicos, especialmente porque en estos casos no es posible otorgar con eficiencia un derecho de propiedad), y en la medida de lo posible debe promover que la sociedad por sí misma sea capaz de satisfacer sus necesidades.

PARA GESTIONAR LO PÚBLICO: ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS

Si bien no todo puede ser privado, prácticamente todo puede gestionarse en alianza con el sector privado. Eso que en el mundo angloparlante se conoce como *Public-Private Partnerships*, *PPP*, o *P3*,¹⁴ y cuyo uso más común es la realización de grandes obras de infraestructura, también es aplicable para acometer otros proyectos (no sólo obras) donde intervenga el sector público, y sus principios pueden emplearse a toda la Administración Pública.¹⁵

14 Ver: Savas (2000).

15 En un sentido amplio, se entiende por *Public-Private Partnerships* cualquier arreglo entre los sectores público y privado, donde el sector privado desarrolla actividades públicas. El término es usado de muchas formas. En primer lugar, es empleado para referirse a cualquier arreglo (contratos, concesiones) donde los sectores público y privado se unen para producir y proveer bienes y servicios. En segundo lugar, se usa para denotar proyectos de infraestructura complejos, de múltiples socios y privatizados (esta segunda acepción también se conoce como *Project Financing*). Y, en tercer lugar, se recurre a dicha noción para señalar la colaboración formal entre los líderes de ambos sectores para mejorar las condiciones urbanas. En: Arias Castillo (inéd.), p. 23.

La idea es vincular al sector privado (con o sin fines de lucro) en la satisfacción de las necesidades a las que se aboca el sector público tradicional. Ello se logra con reglas generales y claras, que prevean mecanismos de interrelación y, de ser el caso, formas de asociación. El mecanismo más común es el contrato, ley entre las partes, por medio del cual el sector público puede aprovechar las ventajas que ofrece el sector privado para producir y/o proveer mejores bienes y servicios, a menores costos.

Ya es hora de que en Venezuela demos un debate abierto con las tesis estatistas y dejemos atrás la visión de ciertos sectores como intocables, tales como la educación, la salud, el transporte, los servicios domiciliarios (agua potable, electricidad, aseo urbano, gas directo), las telecomunicaciones y, por supuesto, el petróleo y otros recursos energéticos. Si sabemos que en la vasta mayoría del mundo que avanza, el sector privado es protagonista, ¿cómo y por qué, entonces, en Venezuela se ha propagado la idea y se sigue defendiendo la existencia de *industrias básicas*, *sectores estratégicos*, *actividades económicas reservadas al sector público*, *nacionalizaciones*, *monopolios estatales*, etc.?

Si el sector público es el responsable de determinada actividad –que se supone debe ser de interés para todos– entonces es perentorio que busque la cooperación, el capital, la experiencia, el saber hacer y la eficiencia del sector privado. Para ello, y sobre todo para dar confianza a la población en general, hará falta adecuar el marco legal, de modo que esa alianza público-privada se establezca de forma transparente

y sin los marcados vicios, privilegios y falta de garantías que tiene la contratación pública en Venezuela.

Pero la alianza que proponemos también funciona en otra dirección muy importante: la Administración Pública debe ser aliada natural –y nunca enemiga– de la propiedad privada y de la actividad emprendedora de los particulares. Está demostrado que la propiedad tiene una *función social*, pero no en el sentido que atribuyen los colectivistas a dicha noción, según el cual la propiedad debe estar sometida a la omnipotencia gubernamental. Donde hay propietarios, hay empleo formal, libertad y prosperidad, en beneficio de toda la sociedad.

El corolario de todo lo anterior es que la gestión pública debe ser más simple y más transparente en aras del fomento del mayor número y la mejor calidad de emprendimientos posibles. Venezuela no puede permitirse seguir ahuyentando capitales, por culpa del torpe e incluso malintencionado diseño regulatorio. Las regulaciones y los mecanismos de actuación administrativa deben incentivar la eficiencia de los particulares. Nunca lo contrario.

Valga una última acotación. Cuando en esta parte nos referimos al sector público, es importante enfatizar el rol protagónico que tiene la descentralización en los distintos esquemas de alianzas público-privadas. Los gobiernos regionales y locales, además de participar en la repartición del poder, son mejores conocedores de las necesidades de sus respectivas poblaciones, así como de los posibles aliados en el sector privado. La descentralización política y administrativa, conquista tardía de nuestra democracia del

siglo pasado, se halla plenamente alineada en esta visión de necesidades públicas satisfechas en conjunto con la sociedad civil.

¿Y LA POBREZA?

Por razones principalmente morales, pero también económicas y legales, debemos ser intolerantes con la pobreza en Venezuela. No podemos ser complacientes con el hecho de que personas y comunidades vivan en condición de carestía material y, menos aún, que se intente justificar tal situación apelando a factores culturales, históricos, religiosos o ideológicos.

Nuestro tiempo es el de la prosperidad, no el de la pobreza. Y la pobreza se supera con oportunidades, con educación y con empleo. Pero las oportunidades, la educación y el empleo no se decretan ni se crean mediante mandatos, sino que surgen de modo natural si hay incentivos suficientes.

Defender una educación estatizada, cerrada a la participación del sector privado, no es sólo defender una educación deficiente, sino que además, asegura la pervivencia de la pobreza en nuestro entorno. La educación requiere de ingentes recursos, los cuales no pueden provenir exclusivamente del fisco. Si bien creemos que con recursos fiscales podrían financiarse políticas tales como cupones, o *vouchers*, para que las familias con menos recursos puedan acceder a las instituciones educativas de su preferencia, también creemos que mantener el actual sistema de escuelas públicas será insostenible en el tiempo. A ello se suma la ineficacia, la ineficiencia y la deficiente prestación

del sistema educativo. Lo mismo vale –con mayor intensidad– para la educación superior. La universidad en Venezuela no puede seguir siendo un «derecho» gratuito. Difícilmente tendremos universidades en el futuro, si a estas no se les permite generar sus propios recursos. Y dichos recursos deben provenir, en primer lugar, de sus propios alumnos; y en segundo lugar, de los préstamos, donaciones y rentas que las universidades sean capaces de generar.

Por otra parte, ningún empleo genera recursos para los aumentos salariales compulsivos que decreta el Estado, ni una política de inamovilidad laboral garantiza el empleo de la población. Mientras más flexible es el mercado laboral, más trabajo formal habrá. Los gobernantes olvidan (adrede, al parecer) que hay una situación peor al trabajo mal remunerado, o precario en general: el desempleo. Con cada decreto, con cada regulación, con cada cerco que se imponga al mercado laboral, los gobernantes fabrican pobres pues estos mecanismos favorecen el mercado informal y el desempleo. Es mejor un mercado laboral flexible que las rígidas ayudas de los gobernantes. Más empleo es igual a más oportunidades y menos pobreza.

Finalmente, respecto a la pobreza, creo crucial desmontar con claridad los mitos tejidos en torno a ella. Esa tarea debe acometerse atendiendo incluso el lenguaje mismo que se emplea. Llamar *excluidos* o *desposeídos* a los pobres es dejar implícito que «alguien» los excluyó, o los desposeyó. Y si a ello se añade la versión «*suma cero*» de la economía, transmitida por nuestros gobernantes, políticos y dirigentes

colectivistas, según la cual «unos ganan porque otros pierden», lo que se obtiene como resultado es un bati-burrillo ideológico que sólo genera resentimiento. La pobreza se supera con mayor producción, con más empleo, con más educación y con políticas que brinden más y mejores oportunidades a quienes más las necesitan, sin discriminaciones, abusos o atropellos.¹⁶

ESTADO DE DERECHO: PODER LIMITADO Y REGLAS CLARAS PARA TODOS

Sinceramente creo que el *Estado de derecho* es la quintaesencia del ideario de *Vente Venezuela*. El Estado de derecho recoge el conjunto definido de principios, reglas e instituciones producidos y seleccionados históricamente para impedir el ejercicio sin limitaciones del poder del Estado en perjuicio de las personas. El Estado de derecho es la respuesta más eficaz que la humanidad ha dado al viejo problema de cómo asegurar –a un mismo tiempo– el orden, la seguridad y la libertad.

Esa noción compleja de (i) un poder sometido a reglas que disponen límites, al principio de legalidad; (ii) pesos y contrapesos institucionales en las instancias estatales; (iii) separación orgánica, funcional y material entre las ramas del poder público; y (iv) la preeminencia de derechos básicos; ya es defendida en todo el país por nuestros líderes, militantes y

16 Sobre cómo en Hispanoamérica ciertas ideas y actitudes han mantenido en la miseria a nuestras poblaciones, es imprescindible leer y releer *Fabricantes de Miseria* (Mendoza, Montaner y Vargas Llosa, 1998).

simpatizantes; hombres, mujeres; jóvenes y viejos; creyentes y no creyentes; liberales y hasta moderados de la típica izquierda hispanoamericana. Y es un gran orgullo que sea así, pues a la política venezolana mucho le ha faltado una dimensión institucional. La democracia, conquistada en el siglo pasado, no resistió el embate de la década de 1990 por la falta de un sólido anclaje institucional. Forma parte ya de nuestro aprendizaje, entonces, defender las instituciones frente a las desviaciones partidistas, así como frente al personalismo político.

No podemos dar por sentado el Estado de derecho, al confundirlo con la mera existencia de un ordenamiento jurídico. En *Vente Venezuela* debemos seguir el empeño en difundir y defender la idea de Estado de derecho, que es requisito *sine qua non* para la libertad y, además, para poder materializar nuestros planteamientos políticos sustantivos.

CODA: THINK FOR YOURSELF

Estas son mis ideas para *Vente Venezuela*. Las he pensado y las he expuesto.

Estoy seguro de que usted puede tener sus ideas, que bien pueden coincidir o no con las mías, pero de tres cosas estoy seguro:

1. Las diferencias no son un obstáculo, siempre podremos discutir nuestras ideas en el marco de la tolerancia.
2. En *Vente Venezuela* hemos abierto cauces para debatir las ideas de sus miembros, así que, si quiere debatir, ¡véngase!

3. *Think For Yourself* es el título de una canción de George Harrison, que apareció en el disco *Rubber Soul*, de The Beatles, editado en 1965. Piense por usted mismo. No deje que los demás piensen por usted.



Bibliografía

- ARIAS CASTILLO, TOMÁS A. (2010)
«La nacionalización. Algunas precisiones sobre su concepto, fundamentos, historia y su adecuación dentro una visión plausible del Derecho administrativo». En: VV.AA. *Temas de Derecho constitucional y administrativo. Libro homenaje a Josefina Calcaño de Temeltas*. Caracas: Fundación Estudios de Derecho Administrativo (FUNEDA).
- ARIAS CASTILLO, TOMÁS A. (INÉD.)
Public-Private Partnerships. La teoría de la privatización de E.S. Savas.
- BALL, CARLOS A. (2003)
El fraude de la «justicia social». Consultado el 12/08/2015. En: <<http://www.elcato.org/el-fraude-de-la-justicia-social>>.
- FASCIANI M., LILIANA (2007)
«De la justicia a la justicia social». En: Casal H., Jesús María; Alfredo Arismendi A. y Carlos Luis Carrillo A. (coord.). *Tendencias actuales del Derecho constitucional. Homenaje a Jesús María Casal Montbrun*. Tomo I: 161-196. Caracas: UCV-UCAB.
- FRIEDMAN, MILTON Y ROSE FRIEDMAN (1983)
Libertad de elegir. Barcelona: Ediciones Orbis, 1983.
- HAYEK, FRIEDRICH A. (2003)
Camino de servidumbre. (2.ª reimp. de la 1.ª ed. en castellano). Madrid: Alianza, 2003.
- HAYEK, FRIEDRICH A. (2007)
«¿Qué es lo 'social'? ¿Qué significa?». En: *Estudios de Filosofía, Política y Economía*, pp. 331-343. Madrid: Unión Editorial.
- KELSEN, HANS (1992)
¿Qué es justicia? (2.ª ed.). Barcelona: Ariel.
- MENDOZA, PLINIO APULEYO; CARLOS ALBERTO MONTANER Y ÁLVARO VARGAS LLOSA (1998)
Fabricantes de miseria. Barcelona: Plaza & Janés.
- MISES, LUDWIG VON (2005)
Burocracia [Gestión empresarial frente a gestión burocrática]. (2.ª ed. en castellano). Madrid: Unión.
- ROSS, ALF (1997)
Sobre el Derecho y la Justicia. (Reimp.). Buenos Aires: Eudeba.
- SAVAS, EMANUEL S. (2000)
Privatization and Public-Private Partnerships. Nueva York, Londres: Chatham House.



Unidad y diversidad del liberalismo: ideas para su práctica política y económica en Venezuela

*Hay ciertas ideas básicas que definen a un liberal.
Que la libertad, valor supremo, es una e indivisible
y que ella debe operar en todos los campos para garantizar
el verdadero progreso. La libertad política, económica,
social, cultural, son una sola y todas ellas hacen avanzar
la justicia, la riqueza, los derechos humanos,
las oportunidades y la coexistencia pacífica
en una sociedad. Si en uno solo de esos campos
la libertad se eclipsa, en todos los otros
se encuentra amenazada.*

MARIO VARGAS LLOSA
LIBERALES Y LIBERALES

INTRODUCCIÓN

La presente contribución tiene por objeto exponer de manera sencilla y con fines prácticos el origen e idea central de la filosofía liberal, esto es, qué hace posible reconocer como *liberal* a una determinada propuesta, sea esta moral, política, jurídica o económica; sobre el individuo, la sociedad y el Estado; y da unidad a las diferentes tradiciones, escuelas o pensadores que entre los siglos XVI y XX han sido calificados por la historia de las ideas o de la filosofía y la economía como *liberales*.

Asimismo, esta contribución ofrece una breve relación de algunas de las filosofías, escuelas y autores reconocidos como liberales en el largo período histórico mencionado, para evidenciar la diversidad y discusión permanente al interior del liberalismo. También expone las críticas y autocríticas que más frecuentemente se dirigen al ideario liberal en sus diferentes variantes en la actualidad; y formula una reflexión –que invita a la polémica y la discusión– en torno a si puede afirmarse o no que rigió un Estado liberal en Venezuela en los siglos XIX y XX, más allá de lo sostenido por la historiografía tradicional.

Finalmente, el trabajo identifica los principales obstáculos que enfrentaría, en la Venezuela de hoy, el intento de promover y ejecutar el ideario liberal desde un partido político. Del mismo modo, señala las posibilidades que el tiempo presente ofrece, como ningún otro período anterior de la historia del país, para asumir y llevar a buen puerto tan urgente y oportuna labor. En tal sentido, *Vente Venezuela Movimiento Político de Ciudadanos Libres* es el primer partido democrata liberal de la historia venezolana, con posibilidad real de asumir esa tradición en el monocolor y muy izquierdista escenario político nacional.

1. ORIGEN E IDEA CENTRAL (UNIDAD) DE LA FILOSOFÍA LIBERAL. ALGUNOS APORTES

En Europa, a partir del siglo XVII, se desarrollaron diversas reflexiones contra el absolutismo como forma de ejercicio concentrado e ilimitado del poder, de un lado, y en defensa de la vida, la libertad (entendida

como una sola¹) y la propiedad de los individuos (en aquel momento súbditos), de otro. Todas estas disertaciones tienen en común que sus autores, al margen de su nacionalidad y de la historia particular de cada sociedad, sostuvieron una tesis central: la imperiosa necesidad de, al mismo tiempo, (1) limitar política y jurídicamente el poder del Estado y (2) garantizar la libertad de los individuos, no sólo respecto de actuaciones arbitrarias entre ellos, sino sobre todo respecto de actuaciones arbitrarias, despóticas, del Estado. Toda esta formulación se produce a partir de una noción del conocimiento empirista y escéptica, alejada de explicaciones totales y definitivas sobre las realidades humanas y sociales.

Las reflexiones de los pensadores reconocidos como liberales clásicos en países como Escocia, Inglaterra, Alemania, España, Francia y Holanda, entre otros, tuvieron en su centro la preocupación por identificar en los planos moral, político, económico y social, principios e instituciones que en forma simultánea limitaran el poder del ya muy fuerte y más que nunca peligroso y despótico Estado moderno, y al mismo tiempo aseguraran

1 En palabras de Mario Vargas Llosa: «el liberal que yo trato de ser, cree que la libertad es el valor supremo, ya que gracias a la libertad la humanidad ha podido progresar desde la caverna primitiva hasta el viaje a las estrellas y la revolución informática, desde las formas de asociación colectivista y despótica, hasta la democracia representativa. Los fundamentos de la libertad son la propiedad privada y el Estado de derecho, el sistema que garantiza las menores formas de injusticia, que produce mayor progreso material y cultural, que más ataja la violencia y el que respeta más los derechos humanos. Para esa concepción del liberalismo, la libertad es una sola y la libertad política y la libertad económica son inseparables, como el anverso y el reverso de una medalla. Por no haberlo entendido así, han fracasado tantas veces los intentos democráticos en América Latina». Ver: Vargas Llosa (2005).

lo que se consideraban atributos «naturales» del ser humano: su vida, su libertad y su propiedad, entendida esta como extensión de su propio cuerpo y sustrato de su capacidad de elegir en lo político, religioso, etc., sin coacción arbitraria de una voluntad exterior.

Por ello, ni entonces ni ahora es posible calificar como liberal a propuestas que en los campos antes referidos debiliten o atenúen los límites del poder del Estado y fortalezcan su capacidad de intervenir y dirigir la vida de las personas, que degraden la idea de libertad y propiedad como límites a la acción estatal, o que pongan en entredicho cualquiera de las manifestaciones de la libertad del ser humano (a partir de su artificial y antiliberal división en «libertades») y que planteen la igualdad o supremacía de otros supuestos derechos respecto de la libertad individual y la igualdad ante la ley. De allí que sea la Revolución Gloriosa de 1688 y no la Revolución Francesa de 1789 el ejemplo de ruptura histórica a favor de la libertad; que principios y teorías jurídicas en boga como el Estado democrático y social y el neoconstitucionalismo sean antiliberales aunque digan defender la libertad, y que la socialdemocracia y sus imitaciones políticas tiendan a serlo también y propendan a transitar, más tarde o más temprano, el camino de servidumbre que ofrece y garantiza sin lugar a dudas el socialismo.

El liberalismo, lejos de ser una ideología o una doctrina explicativa absoluta del individuo, la sociedad y el Estado, es una tradición de pensamiento empirista e individualista. A partir de todo lo anterior, es posible identificar algunos de los aportes que la filosofía liberal o *liberalismo* ha hecho a la civilización.

En primer lugar, produjo el reconocimiento de *la libertad como valor fundamental* y superior entre los diferentes valores que reconocen y defienden los seres humanos en las diversas culturas, entendida como ausencia de coacción externa arbitraria o de sujeción a una voluntad externa a la del individuo. Inicialmente vinculada con la tradición metafísica de los derechos naturales, esta idea de libertad *negativa* luego se asoció al reconocimiento empírico y moral de tal cualidad (capacidad de elegir con autonomía y responsabilidad) en todo individuo perteneciente a la especie humana independientemente de la cultura, la sociedad o la civilización en la que haya nacido y viva.

En segundo lugar, sustentó la exigencia de Estados y más específicamente *gobiernos limitados* por: la división en ramas del poder público a fin de que opere un sistema de pesos y contrapesos o interferencias institucionales (control político, control judicial, control fiscal, descentralización, etc.) que impidan no sólo la concentración del poder sino su arbitrario ejercicio unilateral e imperativo sobre las personas; y por leyes generales y abstractas iguales para todos, integradas por reglas de mera conducta aplicables a los particulares y no por mandatos o normas de organización (sólo aplicables al Estado). Estas leyes, orientadas a garantizar la libertad de las personas (que de súbditos pasarán a ciudadanos) y la limitación del poder (principio de legalidad penal, principio de legalidad administrativa, suprallegalidad de la Constitución, etc.), darán lugar al ideal político y jurídico del Estado de derecho (*rule of law*).

En tercer lugar, exigió la *igualdad ante la ley*, entendida como la prohibición de toda forma de discriminación

y el derecho que tienen todas las personas a que las leyes vigentes les reconozcan los mismos deberes y derechos para que así puedan ser usadas por estas en el desarrollo de sus proyectos de vida sin más limitaciones que sus propias capacidades, preferencias y circunstancias. Igualdad se diferencia y opone incluso a la igualdad material o social, que exige, por el contrario, que los méritos, circunstancias y capacidades de las personas sean ignoradas y obtengan material y espiritualmente los mismos bienes y resultados, de acuerdo con la autoridad central encargada de «redistribuir» y «asignar» con criterios de «justicia social» los bienes y servicios materiales e inmateriales producidos en la sociedad.

En cuarto lugar, contribuyó a la *tolerancia* ante creencias, ideas, preferencias, costumbres y elecciones distintas a las propias. Esto es, el respeto –aunque no se los adhiera– de los valores que otros individuos profesan (siempre que no impliquen daños injustos a terceros) y sean diferentes a los que profesan las comunidades, familias o personas que pueden ser originarios o mayoría en una determinada sociedad. A entender que los valores y fines son diversos, conflictivos y cambiantes para los seres humanos, que no es posible jerarquizar entre ellos en términos absolutos (salvo la libertad, los demás valores al entrar en conflicto han de ser armonizados a través de acuerdos, discusiones argumentativas, normas, etc.) y que lo ajustado al reconocimiento en cada persona de su dignidad y libertad de elegir sus propios valores y fines (*empatía*) es expresar tolerancia hacia elecciones que no se comparten y en casos ni se comprenden.

En quinto y último lugar (de esta abreviada lista de aportes), se advierte la constatación de que el orden económico y social más compatible con la condición humana y su capacidad de elegir es el *orden espontáneo* (mano invisible lo llamó Adam Smith), no planificado ni diseñado por alguna autoridad humana central. Está basado en la cooperación e intercambio pacífico, voluntario y libre de bienes y servicios entre individuos, comunidades, naciones y culturas para obtener recíprocos beneficios de ese intercambio. A este lo estudia la ciencia de la catálaxia y se basa en la propiedad privada de los bienes de producción, en el sistema de precios, en la garantía de la libre empresa, en el respeto a los contratos, en la escasez relativa como expresión del valor de los bienes y servicios ofrecidos, en la competencia, la oferta y la demanda, la teoría de los incentivos (praxeología), la acción subsidiaria del Estado en lo económico y la sanción institucional de prácticas contrarias a la libertad económica y de elegir de productores y de consumidores.

Calificar de «derecha» a quienes sostienen los principios mencionados, y de «izquierda» a los que sostienen los principios contrarios, poco o nada aporta al debate de ideas y a la posibilidad de que los ciudadanos conozcan las ideas y propuestas de quienes aspiran a dirigir los destinos de una Nación desde el Gobierno.

2. EVOLUCIÓN (DIVERSIDAD) DEL LIBERALISMO: DE LA ESCUELA DE SALAMANCA AL SOCIO-LIBERALISMO

Desde sus orígenes en la Europa del siglo XVII hasta nuestros días en el siglo XXI, la filosofía liberal ha

experimentado variaciones, reinterpretaciones y profundizaciones, aunque siempre conservando con celo su exigencia de limitación al poder del Estado y respeto a la libertad individual. Cabe entonces hablar, con propiedad, de una *evolución* del liberalismo, ya que en general cada una de las escuelas y autores que se han adscrito a esta filosofía en los últimos siglos, y particularmente durante el siglo XX, aportaron elementos que fortalecieron y dieron vitalidad al *corpus* tradicional, al tiempo que generaron debates internos y discusiones que reforzaron su diversidad, capacidad argumentativa y sentido de la realidad.

A continuación, y con un propósito didáctico, presentamos una breve relación de algunas de las escuelas y expresiones del pensamiento liberal más destacadas en la actualidad. Cabe destacar que, deliberadamente, entre ellas no figuran ni el conservadurismo ni el anarquismo por considerarlas quien suscribe corrientes de pensamiento *antiliberales*.

• **La Escuela de Salamanca:** Menos conocida en comparación con otras escuelas dentro de la tradición del pensamiento liberal; con este nombre se identifican los aportes que en lo político, moral y, sobre todo económico, formularon en defensa de la libertad individual y la propiedad privada, destacados iusnaturalistas religiosos de la Universidad de Salamanca durante el siglo XVI, mucho antes de la producción intelectual del Liberalismo Clásico. Además de lo original y moderno de sus análisis y planteamientos, uno de los aspectos más importantes de esta Escuela es que permite cuestionar la supuesta incompatibilidad entre hispanidad y liberalismo, y entre catolicismo y

liberalismo. Entre otras, destacan las siguientes contribuciones: i) la idea de que el orden natural se basa en la libre circulación de personas, bienes e ideas, de manera que los hombres pueden conocerse entre sí e incrementar sus sentimientos de hermandad; ii) que la propiedad privada tiene el efecto beneficioso de estimular la actividad económica, y con ello el bienestar general; iii) su crítica a la teoría del valor predominante (la teoría medieval del coste de producción como precio justo) y su propuesta de una teoría subjetiva del valor y del precio (el precio justo será el que se alcance de mutuo acuerdo en un comercio libre, sin monopolio, engaños o la intervención del gobierno); y iv) su postura sobre el dinero como una mercancía por la cual se puede recibir un beneficio (es decir, cobrar un interés, contrariamente a lo que establece la ortodoxia católica). Entre sus distinguidos representantes están Francisco de Vitoria, Diego de Covarrubias, Martín de Azpilcueta y Domingo de Soto.

• **El Liberalismo Clásico:** A esta corriente se le identifica por lo general como pionera a favor de la limitación del Estado, la defensa de la libertad individual y de la propiedad de los individuos ante aquél. Se apoya tanto en el iusnaturalismo racionalista o teológico, como en el empirismo y la observación directa de la dinámica de las sociedades. En el liberalismo clásico se halla el germen de la tolerancia, de la separación entre Estado y religión, de la libertad individual como libertad negativa, del funcionamiento de la economía abierta y la importancia de la propiedad privada para la prosperidad y la libertad política, y el reconocimiento moral de la búsqueda del propio interés, entre

otros elementos de importancia. Entre los pensadores y políticos que conformaron esta manifestación de la filosofía liberal y ofrecieron las reflexiones más explícitas y acabadas sobre estas ideas encontramos a John Locke, Jacques Turgot, Adam Smith, Wilhelm von Humboldt, David Hume y Thomas Jefferson, y, en la acera contraria, a Juan J. Rousseau.

• **La Escuela Austríaca:** En este movimiento encontramos desarrolladas las ideas sobre la formación del conocimiento en la sociedad, el cálculo económico y su imposibilidad en el socialismo, el orden social espontáneo y la teoría evolutiva de las instituciones, la denuncia de la relación entre guerra y socialismo, el rescate de la praxeología (teoría de la acción humana) y la catalaxia (ciencia del intercambio) y la reivindicación del Estado de derecho (*rule of law*) y la democracia liberal (representativa) como límites al poder del Estado. Conforman esta tendencia del pensamiento liberal un conjunto de economistas y pensadores nacidos y formados en Austria entre fines del siglo XIX y el XX. Estos pensadores desarrollaron, principal pero no únicamente, las más importantes reflexiones y contribuciones al liberalismo en el plano de la teoría económica (esta escuela también hizo aportes en los planos moral, político, social e histórico), así como las críticas definitivas al socialismo por su inviabilidad económica y su despotismo político. En este destacado grupo encontramos a Carl Menger, Eugen Böhm-Bawerk, Ludwig von Mises y Friedrich A. Hayek.

• **La Escuela de Chicago:** Esta corriente del liberalismo, que es de las más especializadas y orientadas a problemas económicos, surge en el Departamento

de Economía de la Universidad de Chicago. Sus aportes son relevantes, más allá de la economía, en la medida que facilitó la aplicación de postulados tradicionales del liberalismo en los complejos mercados actuales, y con ello fortaleció tanto el conocimiento como la capacidad de elegir y evaluar que tienen los ciudadanos frente a las políticas públicas económicas de los Gobiernos. Entre los importantes aportes de la Escuela de Chicago, durante la segunda mitad del siglo XX, están la metodología de la economía positiva, la teoría de la función de consumo y la teoría cuantitativa del dinero (monetarismo), así como una crítica sostenida a los controles económicos estatales y la firme defensa del valor de elegir de las personas en todos los ámbitos de la vida social. Entre sus intelectuales encontramos a George Stigler, Milton Friedman y Gary Becker.

• **El Objetivismo:** Esta polémica y controversial corriente, presenta contradicciones con algunas de las premisas básicas del pensamiento liberal (inexistencia de conocimiento objetivo y definitivo sobre objetos y fenómenos), sin embargo es considerada como integrante del liberalismo por su apasionada defensa en el siglo XX del amor propio, y su rechazo no sólo al totalitarismo y al más sutil intervencionismo de los «saqueadores» de profesión, sino también su valiente reivindicación del sistema económico «capitalista» (propiedad privada de los bienes de producción cuyo uso está orientado por la demanda). Las reflexiones objetivistas han sido expuestas a través de ensayos filosóficos, de debates y polémicas públicas, pero especialmente a través de obras literarias de ficción y de

películas que han dado a esta filosofía la popularidad y aceptabilidad que quizá ninguna otra corriente liberal haya logrado. Este enfoque liberal aportó ideas sobre el egoísmo como virtud, la defensa de la razón como fuente de conocimiento y la revaloración de la estética como expresión de la libertad, pero su principal aporte fue utilizar las artes, y más específicamente la novela, para difundir sus postulados a través de las emociones y la sensibilidad más que de la razón. *La Rebelión de Atlas* es la más conocida de esas obras. En este grupo encontramos a Nathaniel Branden, Leonard Peikoff y Ayn Rand.

• **El Ordoliberalismo:** También conocido como la Escuela de Friburgo, dado que sus ideas se desarrollaron en la Facultad de Derecho de la Universidad de Friburgo, en la que ya para la década de los años 30 del siglo XX se combinaba el estudio del Derecho con el de la Economía. Es muy cercano en algunos aspectos a otra expresión del liberalismo que se refiere más adelante (el socioliberalismo); sus promotores postulan que el Estado tiene el deber de crear un marco legal e institucional orientado a los principios de libre mercado y a promover y garantizar la competitividad. De este modo, este enfoque no sólo no rechaza la existencia del Estado, sino que le asigna un rol para su propia limitación y para la defensa de la libertad individual, pues considera que tanto el mercado libre como la propia gobernabilidad dependen del rol institucional. Su más relevante aportación es la idea de la *economía social de mercado*, según la cual la propiedad privada, la competencia y la libre empresa son los pilares de la economía y la intervención del Estado (que debe ser subsidiaria) ha de po-

tenciar esos pilares, en lugar de atacarlos ni pretender dirigirlos. Por ello el ordoliberalismo propone, e introdujo en el sistema positivo constitucional alemán, una división de tareas entre órganos estatales, asignando responsabilidades específicas a determinadas instituciones; por ejemplo, la política monetaria toca a un Banco Central independiente que asegure la estabilidad monetaria y una inflación baja; la política fiscal corresponde al Gobierno federal; los sueldos son materia de los gremios empresariales y los sindicatos. Algunos de sus más destacados representantes son Wilhelm Röpke, Leonhard Miksch y Ludwig Erhard.

• **El Libertarianismo:** Surge de la combinación de las ideas propias del Liberalismo Clásico con unas posturas más orientadas hacia la filosofía anarquista (diferente y en casos hasta opuesta al liberalismo), el libertarianismo fue la denominación empleada a partir de los años 50 del siglo XX para distinguir en los Estados Unidos a intelectuales y pensadores que reivindicaban la libertad individual, la propiedad privada sobre los medios de producción y la reducción del Estado a su mínima expresión. Este movimiento surgió como respuesta al secuestro de la palabra «liberales» que tramposamente llevaron a cabo los políticos, académicos e intelectuales socialistas y socialdemócratas en ese país. Esta expresión de la filosofía liberal asume, como ninguna otra, una defensa radical de la libertad de toda persona para disponer de su cuerpo y de su propiedad del modo en que estime oportuno, siempre que no se ejerza coerción sobre otras personas. Sus principales aportes son: su análisis de la coacción (entendida como uso de fuerza física, la amenaza de usarla o el fraude para alterar el

modo en el que un individuo vaya a usar su cuerpo o propiedad); la insistencia en la defensa de valores fundamentales; y su exigencia de reducir el Estado (considerado un mal necesario). Aquí encontramos a pensadores y economistas como Robert Nozick, Murray R. Rothbard y Bruno Leoni.

• **El Socioliberalismo:** La última de las manifestaciones de la tradición liberal que hemos incluido en esta breve relación es la que más dudas legítimas puede generar respecto a si todos los pensadores, políticos, intelectuales y partidos que se incluyen en su seno son verdaderos defensores de las ideas básicas del liberalismo. El examen que sobre esta materia haga el lector interesado, debe hacerse caso por caso y no limitarse a advertir alguna contradicción o aspecto poco liberal en cada uno, ya que de ser por ello quizá ningún ser humano podría ser un verdadero liberal. Los postulantes y practicantes de esta tendencia, unos con más conciencia de ello que otros, intentan combinar valores y fines del liberalismo y del socialismo, con el firme compromiso de no arriesgar en ningún caso la vigencia de la libertad individual y del Estado de derecho. La mayoría de los partidos políticos que integran la Internacional Liberal son de esta corriente. El socioliberalismo plantea la necesidad de una regulación social y una intervención parcial del Estado en la economía; es crítico de la idea de socializar la economía pues ello conduce al paternalismo y coarta la libertad, pero defienden la justicia social, la cual se expresaría a través de la garantía de igualdad de oportunidades. Esta polémica –y en algunos casos poco consistente postura– incluye a John S. Mill, Isaiah Berlin, Norberto Bobbio, Raymond Aron, Amartya Sen,

Martha Nussbaum, Karl R. Popper y Michael Ignatieff .

3. CRÍTICAS Y AUTOCRÍTICAS AL LIBERALISMO: DEBATE Y VERIFICACIÓN INTERNA

La principal crítica que sus adversarios formulan al liberalismo es su supuesta reducción de lo humano a la economía, su conversión en *homo economicus*, que sólo atiende al frío incentivo de los intercambios materiales para satisfacer sus deseos y apetencias; su incapacidad para hablarle a las personas reales en los planos moral, jurídico, político, social, estético, cultural e histórico; y su legitimación del abuso de los más poderosos en lo económico sobre los más débiles, de los ricos sobre los pobres, de los incluidos sobre los excluidos. También se le acusa de ser incapaz de fijar límites al mercado, a la acumulación de capital, y de ser indiferente ante la desigualdad social. Sin embargo, tal crítica es más propaganda que argumento bien fundado, por cuanto que, en general, las corrientes liberales se basan en una visión amplia del individuo, de la sociedad y del Estado que trasciende lo económico, y rechaza toda forma de sumisión. No es lícito además asimilar meras «*políticas de mercado*» al liberalismo.

Un rasgo que confirma la vitalidad, espíritu abierto y el sentido de la realidad del liberalismo como tradición de pensamiento crítico en lugar de ideología con explicaciones últimas y totales sobre lo humano, es que otras críticas que se dirigen contra la filosofía liberal provienen de algunos de sus propios cultivadores. Cabe calificarlas como autocríticas. Entre ellas

encontramos la que refiere a un creciente olvido, indiferencia y hasta desprecio por la política, la democracia y la República como forma de Estado, como consecuencia de su crítica al poder de este último, a los partidos, a la corrupción y al populismo, y su a veces excesiva –e infundada, en general– fe en la supuesta racionalidad de las personas. Estas observaciones son en muchos casos ciertas, y merecen la atención de los liberales en sus diferentes manifestaciones, so pena de perder no sólo la libertad en el mercado, sino la democracia liberal y el Estado de derecho.

También se critica al liberalismo su supuesta falta de moralidad, en virtud de su agnosticismo como regla de vida, su desinterés por valores diferentes a la libertad y la casi nula consideración de las emociones en el ámbito de la moral y la política (tales como la compasión, la solidaridad, esto es, la preocupación por el otro o *empatía* de la que habló Adam Smith). Estos señalamientos también son pertinentes, pues poco o nada de los valores del Liberalismo Clásico se incluyen hoy en los alegatos liberales, limitándose a reivindicar sólo algunos muy legítimos, como el amor propio, la búsqueda del propio interés y la autonomía de la voluntad. Hace falta junto a estos principios *éticos* rescatar y ampliar valores *morales* fundamentales, y mejorar las relaciones del liberalismo con quienes profesan alguna fe, ya que aquél no es en absoluto un pensamiento solo practicable por agnósticos.

Finalmente, se critica al liberalismo su indiferencia hacia las formas de la cultura como las humanidades, las artes y el entretenimiento popular (o la reducción

de lo humano a la mera eficiencia económica) y su entrega casi deliberada de esos ámbitos de la cultura al pensamiento socialista, a partir de una suerte de infantil arrogancia por la autocomplacencia en la coherencia y efectividad práctica de sus ideales. Por fortuna cada vez contamos con más autores que están respondiendo a esta terrible y acertada crítica,² como en su momento lo hizo Ayn Rand, y hoy día lo hacen Mario Vargas Llosa, Carlos Alberto Montaner y Jorge Edwards, entre otros. Sin embargo, es mucho lo que falta por hacer al respecto en el ámbito del cine, la televisión, la radio, el teatro y otras manifestaciones del entretenimiento, tales como redes sociales, blogs, juegos interactivos, aplicaciones, etc.

4. EL LIBERALISMO EN VENEZUELA (SIGLOS XIX Y XX)

Toca ahora examinar qué relevancia, aplicación y resultados ha tenido el liberalismo en Venezuela, por lo que es pertinente preguntarnos de entrada: ¿funcionó en nuestro país, en general, plena o limitadamente, un Estado liberal entre 1830 y 1935? Nuestra respuesta es negativa: no funcionó, pues no hubo en ese período plenas libertades políticas y económicas al mismo tiempo. Ahora bien, si consultamos a los más destacados historiadores, politólogos y juristas venezolanos que han estudiado el período, la respuesta a la pregunta (y, de entrada, con buenos argumentos) será que sí funcionó, al menos en ciertas etapas de este período, un Estado liberal. Afirman que gobernantes como José An-

2 Ver: Kaiser (2009).

tonio Páez, Antonio Guzmán Blanco y Juan Vicente Gómez (este sobre todo) fueron liberales debido a las medidas que adoptaron y las instituciones que apoyaron en el plano económico;³ sostienen que en el siglo XIX hasta un Partido Liberal existió y que en Venezuela el fracaso del programa liberal se debe a que no eliminó la desigualdad social, fortaleció los privilegios y discriminaciones. De esta manera, y para estos autores, el liberalismo no trajo la democracia y no resultó compatible con la idiosincrasia y aspiraciones de los venezolanos, las cuales solo encuentran respuestas en el modelo de Estado social o de bienestar intervencionista de la socialdemocracia.

3 Esta tendencia falaz se observa también en otros países, como lo advierte el Mario Vargas Llosa en este pasaje: «El partido del tiranuelo nicaragüense Somoza se llamaba liberal y así se denomina, en Austria, un partido neofascista. La confusión es tan extrema que regímenes dictatoriales como los de Pinochet en Chile y de Fujimori en Perú son llamados a veces 'liberales' o 'neoliberales' porque privatizaron algunas empresas y abrieron mercados. De esta desnaturalización de lo que es la doctrina liberal no son del todo inocentes algunos liberales convencidos de que el liberalismo es una doctrina esencialmente económica, que gira en torno del mercado como una panacea mágica para la resolución de todos los problemas sociales. Esos logaritmos vivientes llegan a formas extremas de dogmatismo y están dispuestos a hacer tales concesiones en el campo político a la extrema derecha y al neofascismo que han contribuido a desprestigiar las ideas liberales y a que se las vea como una máscara de la reacción y la explotación. Dicho esto, es verdad que algunos gobiernos conservadores, como los de Ronald Reagan en Estados Unidos y Margaret Thatcher en el Reino Unido, llevaron a cabo reformas económicas y sociales de inequívoca raíz liberal, impulsando la cultura de la libertad de manera extraordinaria, aunque en otros campos la hicieran retroceder. Lo mismo podría decirse de algunos gobiernos socialistas, como el de Felipe González en España o el de José Mujica en Uruguay, que, en la esfera de los derechos humanos, han hecho progresar a sus países reduciendo injusticias inveteradas y creando oportunidades para los ciudadanos de menores ingresos». Vargas Llosa (2014).

No obstante lo debatible y refutable, es decir, *falsa-ble*, de la interpretación historiográfica tradicional sobre la existencia de un Estado liberal en Venezuela, al asumir como verdad histórica tal interpretación (y unido esto a otras premisas que se pueden enunciar aquí solo sucintamente: el predominio de la mentalidad caudillista, el personalismo en política, el militarismo, el marxismo y el comunismo como únicas alternativas a las dictaduras, la consideración de la democracia como sistema de redistribución de la riqueza e igualación social en lugar de forma de gobierno representativo y alternativo, la conservación de taras del período colonial como el conservadurismo y el resentimiento sociales, el populismo, el centralismo, etc.) puede afirmarse que el siglo XX venezolano se caracterizó desde el post-gomecismo, y sobre todo a partir de la aprobación de la Constitución de 1947, por un manifiesto repudio a las instituciones liberales en lo moral y económico (sólo se aceptaron las políticas y civiles, como el sufragio universal, la libertad de expresión y la existencia de partidos políticos) y un hegemónico predominio en todas las esferas de la sociedad de la ideología socialista y la visión intervencionista (no necesariamente keynesiana, dada su pulsión dirigista) del Estado en la economía.

Sorprende constatar que este repudio, no obstante el fracaso del Estado social intervencionista y populista de la mayor parte del período democrático (1958-1989), en la actualidad se mantiene tan firme como en la década de los 70 u 80 del pasado siglo, y con la misma patética pobreza de argumentos, en textos como el

último mensaje de Rafael Caldera,⁴ libros como el de Henry Ramos Allup⁵ y artículos de opinión como los de Eduardo Mayobre⁶ y de Antonio Ecarri Bolívar.⁷ Se resiste esta tendencia, quizá por su directa responsabilidad, en aceptar que ese antiliberalismo tan visceral fue lo que allanó el camino, con más ímpetu desde la estatización del petróleo en 1975-1976, para la creación de un despótico Petro-Estado de bienestar (ogro «filantrópico») apalancado en la falaz idea de justicia social y redistribución de la riqueza. Al quebrar este, a fines de la década de los ochenta, y no repartir más «al pueblo» y los mercantilistas que se aglutinan alrededor del poder, quedó servida la mesa para la instauración –tras el fallido intento por crear una economía más abierta en el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez (otro destacado antiliberal de la política venezolana que más que políticas de mercado aplicó políticas keynesianas en su segundo periodo de gobierno)– de una pretensión ya no autoritaria sino totalitaria en nuestro país: el chavismo.

De modo que el Estado venezolano pasó de estar regido por un militarismo autoritario con esporádicos intentos de aplicar instituciones liberales económicas (sin intención de promover la libertad sin discriminaciones) durante el período 1830-1935, a estar sujeto primero a un militarismo intervencionista y luego a una visión socialista-democrática populista y antiliberal.

4 Léase el último mensaje que dirigió el ex Presidente a Venezuela en: Caldera (2009).

5 Ramos Allup (2007).

6 Véase Mayobre (2012), donde reivindica el colectivismo y estatismo aplicados en Venezuela en el período 1958-1998.

7 Ver, entre otros, Ecarri Bolívar (2014).

ral en el período 1936-1989, siendo en este último lapso en el que más críticas y disidencias, a favor del liberalismo o de sus instituciones y principios hubo, pero que en general fueron ignoradas, descalificadas y –¿en forma deliberada?– no difundidas en las universidades del país. Nos referimos a las voces críticas de intelectuales, académicos y empresarios como Carlos Rangel, Enrique Pérez Dupuy, Nicomedes Zuloaga, Luis Castro Leiva (quien más que liberal fue un republicano pero que reconoció el valor de la libertad individual, la propiedad y la limitación del poder), Joaquín Sánchez Covisa, Carlos Ball e incluso (aunque mal se le puede considerar un liberal ya que sus posiciones en política oscilaron entre el conservadurismo y el intervencionismo económico, moderando ambas hacia sus últimos años de vida) Arturo Uslar Pietri.

5. LA VIABILIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA DEL LIBERALISMO EN VENEZUELA (SIGLO XXI)

Resta por examinar, de cara a la acción política de un partido que recién se constituye, qué obstáculos y oportunidades reales tendría el liberalismo en nuestro país. Esto es, la oferta de limitar el poder y garantizar la vida, la libertad y la propiedad privada, en la Venezuela de este cruento 2014 y en los años por venir.

Respecto de los obstáculos que cabe identificar como principales⁸ encontramos: la fuerte legitimidad

8 Dejamos aquí de lado un problema gigante, como es la toma del Estado por organizaciones criminales, por gobiernos extranjeros y la ideologización y desinstitucionalización de órganos y entes como la Fuerza Armada, las policías, el BCV, PDVSA y los tribunales.

que tiene el Estado impropio (el Petro-Estado y sus poderes ilimitados para asegurar la «procura existencial» a los Tío Conejo y Tío Tigre camuflados de «demócratas», Juan Bimbas y «empresarios»); los incentivos políticos y económicos para el mantenimiento del Petro-Estado sin cambios que separen el poder económico del político (en partidos, burócratas, gobernantes, redes clientelares y mercantilistas, gobiernos extranjeros, etc.), y la mentalidad paternalista, irresponsable, advenediza, resentida y anárquica anclada en todos los sectores sociales del país, con su mayor expresión en una ideología derivada del pensamiento castrista y de la neolengua militarista comunista de la que se vale el chavismo.

Pero las oportunidades para difundir, defender y popularizar las ideas liberales entre los electores con miras a obtener su voto y ocupar cargos de elección popular también existen y se observan, como nunca antes, en la historia contemporánea del país: la grotesca degeneración del estatismo populista, el consciente rechazo al totalitarismo que bajo las más diversas mentiras, manipulaciones, chantajes, amenazas y formas de represión se ha pretendido imponer en los últimos quince años, y la convicción y necesidad (demanda) de los jóvenes (y en general de personas menores de 40 años) de búsqueda de una alternativa política al militarismo-socialista criminal y despótico que está hoy día en el poder, así como a la socialdemocracia populista y corrupta vigente en períodos anteriores, que, aun así, sin duda fue el más institucional que vivió Venezuela en su corta vida independiente.

Ahora bien, ya en el plano estrictamente político, si

Vente, Movimiento Político de Ciudadanos Libres, aspira a ser el primer partido demócrata-liberal de Venezuela, ha de tener en cuenta, además de las experiencias de la historia de nuestro país, los aportes de las escuelas del liberalismo y el realismo político de Maquiavelo. Este es un aspecto esencial para conectar con las emociones en este plano tan complejo de la vida en sociedad como es la Política: la empatía, el reconocimiento del otro, el ser con el otro, tal como lo ha planteado el académico, intelectual y político Michael Ignatieff al hablar de la política liberal para su país, Canadá:

El liberalismo nunca debe perder su asociación con la generosidad de corazón, de espíritu, de imaginación, de visión [...]. La generosidad [...] supone una actitud hacia nosotros mismos. Implica confiar los unos en los otros, ayudar sin tener en cuenta el coste y compartir los riesgos [...]. La generosidad implica abrir nuestros corazones a los demás, imaginar juntos que podríamos ser mejores de lo que somos [...]. Generosidad. Unidad. Soberanía. Justicia. El valor de elegir, la voluntad de gobernar. Estas son las líneas maestras de la política liberal.⁹

9 Ignatieff (2014), pp. 44 y 45.

Bibliografía

- BOAS, DAVID (2007)**
Liberalismo. Una aproximación. Madrid: Gota a Gota.
- BOHMLER, ANDREAS A. (1998)**
El ideal cultural del liberalismo. La filosofía política del ordo-liberalismo. Madrid: Unión Editorial.
- CALDERA, RAFAEL (2009)**
 «Mensaje al pueblo de Venezuela», en: *Vida, obra y vigencia de su pensamiento* [webpage]. Agregado el 24/12/2009. Consultado el 12/08/2015, en: <<http://goo.gl/VQ1x3a>>.
- CANOVA ANTONIO, GIUSEPPE GRATEROL Y LUIS ALFONSO HERRERA (2014)**
Individuos o masa. ¿En qué tipo de sociedad quieres vivir? Caracas: Galipán.
- CASANOVA, ROBERTO (2011)**
Bifurcación: entre una visión neocomunista y una visión creadora. Caracas: La Hoja del Norte.
- CEDICE-LIBERTAD (2009)**
El desafío latinoamericano: libertad, democracia, propiedad y combate a la pobreza. Caracas: CEDICE.
- CUBEDDU, RAIMONDO (1999)**
Atlas del liberalismo. Madrid: Unión Editorial.
- ECARRI BOLÍVAR, ANTONIO (2014)**
 «¿Por qué la salida es socialdemócrata?» En: *El Nacional*, 31/01/2014. Consultado el 12/08/2015, en: <<http://goo.gl/RzLNTx>>.
- FERGUSON, NIALL (2012)**
Civilización. Occidente y el resto. Barcelona: Debate.
- HAYEK, FRIEDRICH A. (2008)**
Camino de servidumbre. Madrid: Unión Editorial.
- IGNATIEFF, MICHAEL (2014)**
 «Discurso ante la Convención Anual del Partido Liberal de Canadá» [2005] en: *Fuego y Cenizas. Éxito y fracaso en política.* Madrid: Editorial Taurus, 2014, pp. 44 y 45.
- KAISER, AXEL (2009)**
La fatal ignorancia. Santiago de Chile: Instituto Democracia y Mercado.
- LASSALLE, JOSÉ M. (2010)**
Liberales. Compromiso cívico con la virtud. Madrid: Debate.
- MAYOBRE, EDUARDO (2012)**
 «Cuentos infantiles», en: *El Nacional*, 27/01/12.

- OAKESHOTT, MICHAEL (2013)**
Lecciones de historia del pensamiento político. 2 Tomos. Madrid: Unión Editorial.
- OROPEZA, LUIS JOSÉ (2014)**
Venezuela: fábula de una riqueza (El valle sin amos). Caracas: Artesano Editores.
- PEREIRA, ISABEL (2013)**
La quiebra moral de un país. Hacia un nuevo contrato social. Caracas: Artesano Editores.
- RAMOS ALLUP, HENRY (2007)**
Reflexiones sobre el Liberalismo. Caracas: Ediciones Nueva Visión.
- RANGEL, CARLOS (1992)**
Del buen salvaje al buen revolucionario. Caracas: Monte Ávila.
- ROTHBARD, MURRAY (2013)**
Historia del pensamiento económico. Madrid: Unión Editorial.
- SKOUSEN, MARK (2010)**
La formación de la teoría económica moderna. La vida e ideas de los grandes pensadores. Madrid: Unión Editorial.
- URBANEJA, DIEGO BAUTISTA (1999)**
 «Introducción al sistema político venezolano», en: *12 textos fundamentales de la ciencia política venezolana*. Caracas: UCV.
- VARGAS LLOSA, MARIO (2005)**
 «Confesiones de un liberal». En: *Letras Libres*, mayo. Consultado el 12/08/2015, en: <<http://goo.gl/1CCtYA>>.
- VARGAS LLOSA, MARIO (2009)**
Sables y utopías. Madrid: Aguilar.
- VARGAS LLOSA, MARIO (2014)**
 «Liberales y liberales». En: *El País*, 25/1/2014. Consultado el 12/08/2015, en: <<http://goo.gl/0zcmfN>>.
- VV.AA. (2013)**
 «Autocrítica liberal», en: *Revista Letras Libres* abril 2013. Consultado el 12/08/2015, en: <<http://goo.gl/3hlFdK>>.



El desafío moral y político liberal:
el espejismo del envidioso
igualitarismo en la pobreza, contra la
esperanza de la prosperidad
y la diversidad en libertad

*No se nos otorgará la libertad externa más que en la
medida exacta en que hayamos sabido, en un momento
determinado, desarrollar nuestra libertad interna.*

MOHANDAS KARAMCHAND GANDHI

Hay políticos que carecen de ambición de poder, pues a toda propuesta de cambio responden que eso «no se puede», pero irónicamente, lo que «no se puede» es aquello que sería humanamente posible en el orden social, en tanto que lo que se empeñan en hacer es lo que la naturaleza del propio orden social, y en última instancia del propio ser humano, hacen imposible. No pueden eliminar subsidios y controles de precios que han fracasado miserablemente en cada lugar en que se han intentado implantar, pero creen poder planificar centralmente la economía, pese a la imposibilidad de hacerse con la información que en su mismo esfuerzo impiden que surja en un mercado libre. Ambición de poder tendrían pues los políticos que pretendieran cambiar el estado de cosas, y que en tal empeño estén dispuestos a convencer a las mayorías de algo diferente de lo que han escuchado por décadas, o por siglos.

Quien pretenda que su acción política se circunscriba a la búsqueda y ejercicio puramente instrumental del poder, esto es, simplemente a ser gobierno dentro

de un sistema político y un marco ideológico, e incluso cultural, sin pretender cambiarlo en lo más mínimo, puede limitarse a excitar las pasiones y a complacerlas en los términos que se lo permita el orden establecido, puede seguir el consejo que Maquiavelo dio a los príncipes hereditarios, de mantener los usos y costumbres establecidos y no ser insufribles para sus súbditos. Eso ciertamente basta para los que carecen de ambición de poder real, pero no para los que la tienen y la dirigen al paradójico objetivo de reducir el poder político a sus límites razonables –en una sociedad en que todo se aspira del desborde de aquél– y en consecuencia poner coto a un orden económico improductivo, empobrecedor y en última instancia inviable para una sociedad civilizada. Eso y no otra cosa es una economía socialista como en mayor o menor grado ha sido la venezolana por más medio siglo, y no solo por los radicales quince últimos años en que la causa de nuestros males se elevó a cura universal y definitiva de los mismos, llevándonos a un estado de inédita miseria material y moral en medio de uno de los ciclos más largos de altos precios del crudo.

Así las cosas, pensar en conducir a un país como Venezuela del socialismo empobrecedor al capitalismo popular, visto que lo primero significa «haga la cola con su número escrito con marcador en el brazo para ver si le toca» y «llegó la harina ¡por fin! pero son dos por persona» y lo segundo los que están en la cola no saben qué significa, pero siempre han escuchado de intelectuales, políticos, artistas y sacerdotes, que el capitalismo es algo muy malo; pensar pues en encontrar tal ruta es un problema gigantesco que pasa necesariamente

por la reflexión acerca de qué es lo que hace atractiva para muchas personas una oferta política que los está empobreciendo, debilitando y humillando. Cuando me invitó un movimiento político como *Vente Venezuela* a dictar un par de conferencias a sus jóvenes militantes acepté encantado, de la misma manera que aceptaría encantado que me invitara cualquier otro partido a decir lo que creo sin cortapisas ni condiciones. Lo que pudiera decir me gustaría que lo escucharan tanto aquellos que probablemente tengan alguna simpatía previa por tales ideas, como es el caso de los jóvenes de *Vente Venezuela*; pero incluso más quisiera presentárselas a quienes creen adversarlas, oportunidad mucho menos frecuente en estos tristes tiempos de decadencia de la República. Lo que el lector encontrará aquí no es más que un resumen de lo que pude exponer en esas jornadas de formación, agregando también algo de lo que a su vez ellos me dijeron al respecto.

Pensar en términos de política «social» es redundante porque «social» es toda política. No hay política posible en ausencia de sociedad. Es parte de la perversión del lenguaje denominar *social* a aquello que es asistencial, o redistributivo, o distributivo, y en cualquiera de esos casos puede ser discrecional y clientelar. La base del problema hay pues que estudiarla en la posición que al respecto asumen quienes así distorsionan el lenguaje y recurramos para ello a lo que un economista austríaco que hubo de recorrer media Europa –con los esbirros del nacionalsocialismo tras sus talones– denominó *praxeología*:

Todo lo que se precisa para deducir todos los teoremas praxeológicos es conocer la esencia de la

acción humana. Es un conocimiento que poseemos por el simple hecho de ser hombres; ningún ser humano carece de él, salvo que influencias patológicas le hayan reducido a una existencia meramente vegetativa. Para comprender cabalmente esos teoremas no se requiere acudir a experimentación alguna. Es más, ningún conocimiento experimental, por amplio que fuera, haría comprensibles los datos a quien de antemano no supiera en qué consiste la actividad humana.¹

Si simplificamos, podría afirmarse –no sin riesgo de excedernos en la simplificación– que la noción de praxeología queda manifiesta con las siguientes tesis:

- Partimos de la acción humana como un axioma lógicamente irreductible respecto del cual resulta autocontradictorio cualquier intento de refutación.
- La acción humana es la base de la praxeología. Su primera proposición es que todo *homo sapiens* es un *homo agens* que deliberadamente usa medios durante un período de tiempo para alcanzar los fines que desea. De este modo:
 1. El hombre actúa.
 2. Prefiere unos fines a otros.
 3. Recurre a la acción para alcanzar sus mudables, pero específicos fines.
 4. El tiempo influye en su acción.

Praxeología es entonces:

- Un método axiomático apriorístico deductivo. El axioma es la descripción autoevidente e irreductible a partir de la cual se infiere lógicamente una serie de conclusiones o teoremas que permiten la teoría

1 Mises (2010), p. 77.

- universal en la economía como en cualquier ciencia.
- Apriorismo. La praxeología comienza con la categoría a priori (naturaleza general) de la acción y posteriormente desarrolla las implicaciones completas de la misma. Esta ciencia busca el conocimiento válido (leyes universales) para todos los casos que correspondan al estudio de los actos humanos. Las declaraciones y proposiciones praxeológicas no provienen de la experiencia a posteriori de cada acto en particular sino de la lógica deductiva –que va de lo general a lo particular- antecediendo a cualquier comprensión de hechos históricos.
 - Cuando se comprende su metodología elemental, la praxeología se convierte en una herramienta poderosa para entender la acción humana; si bien la praxeología sirve para desarrollar teoría pura, la ciencia aplicada deviene en historia y lo que pretende es interpretar la realidad a la luz de una teoría previa.
 - Aplicamos necesariamente sistemas apriorísticos, axiomáticos o matemáticos, a problemas cuya complejidad y circunstancias imposibilitan el empirismo. De los datos empíricos en sistemas demasiado complejos –particularmente los órdenes espontáneos volitivos– podemos obtener indicios importantes sobre la aplicabilidad de la teoría, pero no la confirmación o falsación de la teoría en sí misma.

LA ACCIÓN HUMANA

Ludwig von Mises nos recuerda que: «El hombre, al actuar, aspira a sustituir un estado menos satisfactorio por otro mejor. La mente presenta al actor situaciones

más gratas, que este, mediante la acción, pretende alcanzar». ² Podría decirse que praxeológicamente la acción humana es la sucesión en el tiempo de: *fin - medio - valor - utilidad - escasez - plan - voluntad* –y por supuesto– *tiempo*.

Esto significa que actuar es descubrir aquello por lo que la acción humana consciente puede explicarse como acción empresarial. Es finalmente en la capacidad humana de descubrir, innovar y diferenciarse del resto, donde encontraremos la base del progreso y su sustento moral y político. Con frecuencia quienes creen que la satisfacción humana no depende de mejorar sino de que los demás seres humanos no lo hagan, es decir, quienes creen en la igualdad, recurren al hecho de que en otras especies sociales, particularmente entre los primates, hay un sentido genético de la igualdad, y esto es cierto, pero para rebatirlos hay que empezar por subrayar que no se deduce de ello que los humanos debamos considerar el instinto igualitario del mono capuchino, como el máximo desarrollo de la filosofía moral. Desde luego que tampoco es necesario separar radicalmente a nuestra especie de otras; no hay problema alguno en admitir que la acción animal es análoga a la humana en las especies con neocortex desarrollado, comportamiento social complejo y transmisión intergeneracional de información precultural no-genética. La diferencia, sin embargo, es de grado y está en la gama de los fines. El punto no es si compartimos hasta cierto nivel la moral del mono capuchino de manera instintiva, sino si guián-

2 *Ibidem*, p. 18.

donos exclusivamente por esa moral sería posible la existencia de la civilización con todas sus ventajas.

LA ENVIDIA COMO AXIOMA MORAL DEL SOCIALISMO

Hablamos aquí de la envidia como la fuente de convicción moral de los enemigos políticos más importantes del liberalismo y de la libertad, en nuestros días, los socialistas en todas sus variantes y versiones. El calificativo de enemigos, en lugar del de adversarios, corresponde a su visión del mundo y de la política, no a la nuestra, pero visto que guiados por aquélla así se comportan, no hay sino que admitir que eso es lo que son, nos guste o no. Obviamente no se trata de acusar a los socialistas de envidiosos; si fuera por insultar sería mucho mejor acusarles de hipócritas y corruptos, lo que en muchos casos en efecto han resultado ser, sino de establecer que ese elemento instintivo es la base de todo igualitarismo, y el igualitarismo a su vez es fundamento de todo socialismo. Porque lo que nos interesa comprender es por qué los socialistas están tan preocupados por la desigualdad, en la que no vemos problema alguno, al tiempo que son tan indiferentes a la pobreza cuando no está acompañada de desigualdad; mientras a nosotros es la pobreza, no relativa sino absoluta, lo que nos parece escandaloso e inadmisibles.

Revisando algunos de los eminentes intelectuales que nos proponen colocarnos a la altura moral del antes citado primate, podemos citar a John Rawls:

El Principio de Diferencia representa, en efecto, el acuerdo de considerar la distribución de talentos naturales, en ciertos aspectos, como un acervo común,

y de participar en los beneficios de esta distribución, cualesquiera que sean. Aquellos que han sido favorecidos por la naturaleza, quienes quieran que sean, pueden obtener provecho de su buena suerte sólo en la medida en que mejoren la situación de los no favorecidos. Los favorecidos por la naturaleza no podrán obtener ganancia por el mero hecho de estar más dotados, sino solamente para cubrir los costos de su entrenamiento y educación y para usar sus dones de manera que también ayuden a los menos afortunados. Nadie merece una mayor capacidad natural ni tampoco un lugar inicial más favorable en la sociedad. Sin embargo, esto no es razón, por supuesto, para eliminar estas distinciones. Hay otra manera de hacerles frente. Más bien, lo que es posible es configurar la estructura básica de modo tal que estas contingencias funcionen a favor de los menos afortunados. Nos vemos así conducidos al Principio de Diferencia si queremos continuar el sistema social de manera que nadie obtenga beneficios o pérdidas debidos a su lugar arbitrario en la distribución de dones naturales o a su posición inicial en la sociedad, sin haber dado o recibido a cambio ventajas compensatorias.³

Si algo debería resultar escandaloso es que un distinguido profesor de una de las mejores universidades del mundo nos diga que hay que expropiar, ya no el producto del talento humano, sino el talento humano mismo; que los inteligentes han de ser puestos al servicio de los torpes, los esforzados al de los flojos, los brillantes al de los mediocres, y ello no por un mercado en que se ven obligados a usar sus talentos para producir

3 Rawls (1995), p. 104.

lo que aquellos que carecen de los mismos demandan, sino por la fuerza arbitraria de un Estado dedicado a castigar al que de cualquier manera se destaque. Nada más y nada menos que el ignaro que no logra explicarse cómo funciona una máquina que jamás habría podido construir y cuyos principios no alcanza a entender, gritando ¡brujería! porque alguien más talentoso hizo lo que él no puede.

Con el fin de salvar a los creadores de riqueza, y de diferencia –y con ellos al bienestar y la diversidad para los menos talentosos– de la hoguera fiscal o revolucionaria del distinguido profesor o de sus más radicales intérpretes, procuraremos relacionar en algún grado las investigaciones de Friedrich von Hayek sobre el evolutivo orden espontáneo de la sociedad a gran escala y la inviabilidad económica del socialismo en sentido amplio, conjuntamente con las investigaciones de Helmut Schoeck sobre la naturaleza de la envidia y la influencia de su manejo en la evolución del orden social, desde los grupos primitivos a las altas culturas. Pero antes dejemos constancia de que los intelectuales socialistas saben de lo que se trata; no ignoran el papel de la envidia en su sistema de creencias. Intelectuales socialistas tan significativos como el III Conde Russel han observado que:

La envidia es la base de la democracia. Heráclito dice que se debiera haber ahorcado a todos los ciudadanos de Éfeso por haber dicho: «No puede haber entre nosotros ninguno que sea el primero.» El sentimiento democrático de los Estados griegos, casi en su totalidad, debió de haber sido inspirado por esta pasión. Y lo mismo puede decirse de la democracia

moderna. Es cierto que hay una teoría idealista según la cual la democracia es la mejor forma de gobierno, y yo, por mi parte, creo que la teoría es cierta. Pero no hay ninguna rama de política práctica en donde las teorías tengan fuerza suficiente para efectuar grandes cambios; cuando esto ocurre, las teorías que lo justifican son siempre el disfraz de la pasión. Y la pasión que ha reforzado las teorías democráticas es indiscutiblemente la pasión de la envidia.»⁴

El más influyente intelectual socialista entre finales del siglo XIX y la totalidad del XX, el apenas menos aristocrático yerno del Barón von Westphalen, Karl Marx, escribe, por su parte:

Sea grande o pequeña una casa, mientras las que la rodean son también pequeñas cumple todas las exigencias sociales de una vivienda, pero, si junto a una casa pequeña surge un palacio, la que hasta entonces era casa se encoge hasta quedar convertida en una choza. La casa pequeña indica ahora que su morador no tiene exigencias, o las tiene muy reducidas; y, por mucho que, en el transcurso de la civilización, su casa gane en altura, si el palacio vecino sigue creciendo en la misma o incluso en mayor proporción, el habitante de la casa relativamente pequeña se irá sintiendo cada vez más desazonado, más descontento, más agobiado entre sus cuatro paredes.⁵

Así que para los socialistas la envidia, excitada por la diferencia, que no por la pobreza, es legítima y moral, y esta es la base de su reclamo de acción contra la

4 Russell (2009), p. 53.

5 Marx (2000), ed. digital, consultada el 12/08/2015.

diferencia, sin importar las causas o las implicaciones. Es sin duda un error ver esto como pura y simple maldad; se trata de un anhelo atávico empeñado en negar tericamente el origen moral de la civilización, o en caso de verse obligado a ello, pretendiendo torpemente que todos sus frutos serían independientes de aquel. Hayek nos aclara que la evolución espontánea de la moral nos dejó frente a dos códigos morales potencialmente contradictorios que han de coexistir en la civilización:

Nuestros instintos morales, nuestros sentimientos espontáneos, han evolucionado durante probablemente cerca de un millón de años, que la raza humana dedicó a la caza menor y a la recolección en grupo. La gente no sólo se conocía cara a cara, sino que también actuaba en conjunto tras objetivos claros y comunes. Fue durante este largo período, que precedió al desarrollo de lo que llamamos civilización, que el hombre adquirió sus respuestas genéticas. [...] La evolución de una tradición moral, que nos permitió construir un orden amplio de colaboración internacional, exigió la represión gradual de estos dos instintos básicos de altruismo y solidaridad, especialmente de la búsqueda de objetivos en común con nuestros semejantes; y fue posible por el desarrollo de una nueva moral que el hombre primitivo rechazaría.⁶

Insiste Hayek en precisar el hecho de que, si bien se desarrolló en nuestra especie una moral impersonal que engloba a los pequeños grupos permitiéndoles un código de conducta cooperativa a una escala mucho mayor y con evidente ventaja, no por ello dejamos

6 Hayek (1981).

de lado la moral primigenia que seguía teniendo un lugar necesario en el marco del orden social ampliado, justamente en aquellos grupos menores que sumados lo creaban involuntariamente y sin los cuales no existiría:

Si pretendiéramos aplicar las rígidas pautas de conducta propias del microcosmos (es decir, del orden que caracteriza a la convivencia en la pequeña banda o mesnada, e incluso en la propia unidad familiar) al macrocosmos (es decir, al orden propio de la sociedad civilizada en toda su complejidad y extensión) –como tan reiteradamente nos recomiendan nuestras profundas tendencias– pondríamos en peligro a ese segundo tipo de orden. Y si, a la inversa, pretendiéramos aplicar la normativa propia del orden extenso a esas agrupaciones más reducidas, acabaríamos con la misma cohesión que las aglutina.⁷

El altruismo y la solidaridad no parecen definir realmente lo que Hayek está considerando en la cita. El altruismo exige el sacrificio propio por el bien de otro u otros; genéticamente tal conducta es indispensable para la supervivencia de una especie cuya prole requiere cuidado prolongado; socialmente puede ser bueno o malo dependiendo del contexto. Por su parte, la solidaridad, que nace de la empatía, si bien pudiera corresponderse perfectamente con el aislamiento y la xenofobia de los pequeños grupos primitivos, difícilmente exigiría la igualdad a toda costa dada la evidencia de los resultados de su aplicación, que ha servido incluso para justificar el genocidio. Hay algo más que Russel y Marx

7 Hayek (2010), p. 206.

reivindican: la envidia. Para entender esta recurramos a Schoeck, quien aclara que la envidia es un instinto básico necesario para la cohesión de los pequeños grupos primitivos, pero peligroso en las altas culturas, por lo que del éxito en su restricción y manejo depende la emergencia, evolución y progreso de la civilización:

El gozo por la pena del recién venido que todavía ha de fundirse con el grupo, la alegría por las sanciones que se le aplican al miembro no conformista, es lo que convierte automáticamente a cada miembro en un perro vigilante [...] la sociología del poder y del dominio debería tener en cuenta el factor de la envidia cuando se observa que algunos de los que se someten al poder desean que otros –que todavía han logrado substraerse a este influjo– se sometan también, para ser todos iguales. Fenómenos como el Estado totalitario, la moderna dictadura, sólo se entienden a medias en la sociología si se pasan por alto las relaciones sociales entre los ya igualados y los todavía inconformistas.⁸

Para Schoeck, no solo se trata de que la envidia sea uno de los factores de cohesión de los grupos menores, sino que del manejo de esa envidia depende que dichos grupos crezcan, ya que:

... los grupos menores y las familias cuyos miembros no acertaron a desarrollar sensibilidad bastante frente a la amenazadora envidia [...] a la larga se mostraron incapaces de formar los grupos mayores requeridos para poder conquistar su medio ambiente.⁹

8 Schoeck (1999), p. 8.

9 *Ibidem*.

Esto ciertamente puede conciliarse con las ideas de Hayek:

... los esquemas de convivencia basados en los instintos [...] únicamente apropiados a las pequeñas agrupaciones de nómadas que caracterizaron a los primitivos estadios de la humanidad y que, a lo largo de millones de años, fueron dando al *homo sapiens* su constitución genética [...] instintos genéticamente adquiridos fueron capaces de orientar y coordinar [...] una cooperación que sólo podía abarcar un limitado conjunto de sujetos [...] el tipo de coordinación radicaba fundamentalmente en los instintos de solidaridad y altruismo, los cuales, por lo demás, sólo alcanzaban a los miembros del grupo y no a los demás [...] La humanidad accedió a la civilización porque fue capaz de elaborar y de transmitir –a través de procesos de aprendizaje– esos imprescindibles esquemas normativos (inicialmente limitados al entorno tribal, pero extendidos más tarde a espacios cada vez más amplios). Esas normas constituyen una nueva y diferente moral [...] encaminada a reprimir la «moral natural», es decir, ese conjunto de instintos capaces de aglutinar a los seres humanos en agrupaciones reducidas, asegurando en ellas la cooperación, si bien a costa de bloquear su expansión.¹⁰

Por su parte, Schoeck nos explica que:

Es evidente que el hombre primitivo [...] considera como caso normal el de una sociedad en la que en cada momento concreto todos sus miembros tienen una situación absolutamente igual. Este hombre primitivo está dominado por la misma idea de igualdad

10 Hayek (2010), pp. 197-199.

que puede observarse desde hace algunos años en las corrientes políticas de las altas culturas. Pero la realidad es siempre otra cosa muy distinta. Comoquiera que no consigue explicarse racionalmente las desigualdades existentes, este hombre primitivo atribuye causalmente las desviaciones, tanto hacia arriba como hacia abajo, respecto de la supuesta sociedad normal de iguales, a los poderes maléficos de otros miembros de la comunidad.¹¹

Y por otro lado, Hayek señala lo siguiente:

Para la mente ingenua, que solo es capaz de concebir el orden como resultado de un arreglo deliberado, quizá parezca absurdo que, ante condiciones especialmente complejas, tanto el orden como su adaptación a lo desconocido pueda garantizarse más eficazmente a través de la decisión descentralizada; y también que la pluralidad de los centros decisorios aumenta las posibilidades del orden en general. Pero es innegable que la descentralización permite, de hecho, hacer uso de superiores cuotas de información [...] sólo el plural control de los recursos, es decir, la aceptación de que corresponde a diversos actores la responsabilidad de determinar su uso, permite aprovechar al máximo la dispersa información disponible.¹²

Finalmente, Schoeck subraya que:

No hay, en verdad, una gran diferencia entre las creencias en la magia negra propias de los pueblos primitivos y ciertas ideas modernas.¹³

11 Schoeck (1999), p. 108.

12 Hayek (2010), p. 285.

13 Schoeck (1999), p. 108.

La razón por la que muchos siguen empeñados en creer en la teoría de la explotación de Marx –pese a que se ha demostrado hasta la saciedad su falsedad–, la adelantó el propio Marx; es la misma por la que los primitivos atribuyen las diferencias de productividad y consecuentemente de riqueza a la hechicería:

Un aumento sensible del salario presupone un crecimiento veloz del capital productivo. A su vez, este veloz crecimiento del capital productivo provoca un desarrollo no menos veloz de riquezas, de lujo, de necesidades y goces sociales. Por tanto, aunque los goces del obrero hayan aumentado, la satisfacción social que producen es ahora menor, comparada con los goces mayores del capitalista, inasequibles para el obrero, y con el nivel de desarrollo de la sociedad en general.¹⁴

A falta de una creencia en la hechicería a la que poder atribuir las diferencias que exciten su envidia, recurrirán a cualquier teoría que racionalice y legitime esa envidia vergonzante. Recientemente el libro de Thomas Piketty, el *Capital en el siglo XXI*, tempranamente refutado en materia de teoría y estadística, se convirtió en un *best seller* cuyos seguidores califican de «irrefutable». Piketty ciertamente no es marxista; Marx atribuía la explotación al bajo rendimiento del capital y Piketty al alto rendimiento del capital; Marx confiaba en que la explotación producía pobreza real y tangible y no solo desigualdad relativa; Piketty confía tanto en la envidia que llega a suponer que la simple existencia de riqueza es suficiente para amenazar el orden social

14 Marx (2000).

si la riqueza no es severamente castigada con impuestos confiscatorios. Tenemos en Piketty a un «nuevo Marx» que no es marxista en ningún sentido, pero que comparte con Marx el ser socialista y la envidia como axioma moral:

Con independencia de lo justificadas que puedan estar inicialmente las desigualdades de riqueza, las fortunas pueden crecer y perpetuarse más allá de todo límite razonable y más allá de cualquier justificación razonable en términos de utilidad social. Los empresarios tienden entonces a convertirse en rentistas, no con el paso de las generaciones, sino en el curso de una sola vida [...]. Una persona que tiene buenas ideas a los cuarenta, no necesariamente seguirá teniéndolas a los noventa, ni es seguro que sus hijos las tengan. Sin embargo, la riqueza sigue ahí.¹⁵

En verdad, la riqueza no seguirá ahí en ausencia de una buena administración, pero lo que parece molestar no es que «siga ahí» sino que haya quienes tengan la capacidad de crearla:

... a veces uno tiene la impresión de que Bill Gates inventó los ordenadores [...]. El culto a Bill Gates es, sin duda, el resultado de la necesidad irrefrenable que tienen las democracias modernas de justificar las desigualdades.¹⁶

Lo que enfrenta un político liberal es que una y otra vez la envidia se reinventa como «justicia social» para imponer lo que ya Spencer claramente había

15 Piketty (2014), traducción propia.

16 *Ibidem*.

identificado en 1884 al explicarnos que una vez que se acepta el axioma moral del socialismo, de una u otra forma (trampa en la que caen con mucha frecuencia los políticos que no son socialistas en otros sentidos), se carece de argumentos morales para oponerse a:

... la firme creencia de que el Estado debe poner remedio a todas las miserias, de cualquier especie que sean. No ocurre al inquirir si hay otros medios de evitar algunas de ellas, y si aquella de que se trata en cada caso concreto es susceptible o no de que se le apliquen tales medios. Y es evidente que, a medida que aumenta la intervención gubernativa, más se robustece el pensamiento de su necesidad y con más insistencia se pide su extensión.¹⁷

Desde luego que un político liberal, es igualmente alguien capaz de recabar el apoyo y la confianza de las personas, su cooperación activa –o por lo menos su voto–, en función de una idea, de una esperanza, lo que sin duda requiere dirigirse más a sus sentimientos que a su razón; o al menos, encontrar en los sentimientos más hondos el apoyo de aquello que la razón entiende.

Ese político estaría condenado al fracaso si admitiera el axioma moral de sus contrarios, pero si es consciente de que la envidia hace imposible la civilización, no tiene más que mirar en derredor para constatar que la civilización existe, y que con ello necesariamente ha de haber en el ser humano otros sentimientos tan hondos e instintivos como la misma envidia que permitieron superarla a nuestros lejanos antepasados

17 Spencer (2009), traducción propia.

y siguen permitiendo hoy superarla para que exista libertad, diversidad y prosperidad.

Hay claves para la solución del problema. La primera es el deseo de mejorar, de perseguir los propios fines, el instinto de propiedad de aquello que es producto del descubrimiento y del esfuerzo propios en tal empresa. Esto es tan instintivo y poderoso como la misma envidia; es tan poderoso que en los diez mil años en que superó a la ancestral envidia de cientos de miles de años, permitió a un primate crear de forma involuntaria algo tan impresionante y lleno de variedad como la civilización humana. Es lo que citamos de Mises al principio, lo que nos enseña la praxeología de la naturaleza humana, y la razón por la que la praxeología es importante para un político liberal. Porque ha de encontrar la forma de representar políticamente ese conjunto de sentimientos.

El político liberal es una paradoja magnífica: ha de tener una gran ambición de poder, para cambiar desde sus bases la sociedad en la que actúa, y al mismo tiempo ha de plantearse como su objetivo general y guía de acción particular reducir el poder del Estado y, en consecuencia, el de los mismos políticos, para aumentar el de la población. Ha de tener en cuenta que reducir el Estado a sus funciones propias en un país como Venezuela significa reducir a un gigante desmedido e incapaz, para dar poder a una sociedad civil debilitada y sin experiencia para andar sobre sus propios pies. Es un desafío entender que la mayor riqueza de Venezuela no está en el subsuelo, sino en los venezolanos, especialmente en aquellos a los que el socialismo empobrece cerrándole todas las vías

hacia el progreso por su propia inventiva y esfuerzo. Producto de la envidia y de la restricción de las diferencias, nacen la concentración del poder y la riqueza del Estado; de la confianza en las capacidades de las personas comunes y corrientes para vivir en libertad nace el programa contrario. En un país que no es liberal, el liberalismo representa el cambio más profundo y completo que se pueda imaginar; el único camino a la prosperidad y a la paz para una sociedad que las necesita sin que sus gentes sepan hoy cómo encontrarlas.



Bibliografía

HAYEK, FRIEDRICH (1981)

«Los fundamentos éticos de una sociedad libre», exposición en el *Ciclo de Conferencias sobre fundamentos de un sistema social libre*, organizado por el Centro de Estudios Públicos, Santiago de Chile [abril 1981].

HAYEK, FRIEDRICH (2005)

Camino de servidumbre. Madrid: Alianza Editorial.

HAYEK, FRIEDRICH (2010)

«La fatal arrogancia: los errores del socialismo». En: *Obras completas*. Vol. I. Madrid: Unión Editorial.

MARX, KARL (2000)

Trabajo asalariado y capital. [1849]. Edición: *Marxists Internet Archive* [Fuente: Biblioteca Virtual Espartaco]. Consultado el 12/08/2015, y disponible en: <<https://www.marxists.org/espanol/m-e/indice.htm>>.

MISES, LUDWIG VON (2010)

La acción humana. Tratado de Economía. 10.ª edición. Madrid: Unión Editorial.

PIKETTY, THOMAS (2014)

Capital in the Twenty-First Century. Harvard University Press. [Edición digital]. Consultado el 12/08/2015, y disponible en: <<http://www.hup.harvard.edu/catalog.php?isbn=9780674430006>>.

RAWLS, JOHN (1995)

Teoría de la Justicia. México. Fondo de Cultura Económica.

RUSSELL, BERTRAND (2009)

La conquista de la felicidad. Madrid: Espasa-Calpe.

SCHOECK, HELMUT (1999)

La envidia y la sociedad. Madrid: Unión Editorial.

SPENCER, HERBERT (2009)

The Man versus the State. Mises Institute. [Edición digital-junio 15]. Consultado el 12/08/2015, y disponible en: <<https://mises.org/library/man-versus-state>>.



¿Tiranos liberales?
¿Repúblicas autocráticas liberales?
Preguntas y objeciones teóricas
y prácticas a la interpretación
historiográfica sobre la vigencia del
liberalismo en Venezuela

El reportaje o la narración histórica es siempre un relato escrito por un autor concreto, impregnado por su percepción individual y su estilo propio al colocar las palabras sobre la página. Exige un esfuerzo, no sólo de investigación, sino de imaginación, para introducirse en la experiencia de las personas sobre las que se escribe. En ese sentido, el historiador y el periodista trabajan como los novelistas. Y así lo reconocemos cuando hablamos del 'Napoleón de Michelet', y lo distinguimos del 'Napoleón de Taine' o el 'Napoleón de Carlyle'.

TIMOTHY GARTON ASH
HISTORIA DEL PRESENTE

INTRODUCCIÓN

No soy historiador de profesión, aunque sí confieso lector de la obra de destacados expertos en esta área del conocimiento, tanto venezolanos como extranjeros, especialmente de la obra de los hispanistas británicos como John H. Elliot y John Lynch, y de otros especialistas en las Guerras Mundiales y sus actores, o en las ideas que formaron naciones y civilizaciones, como John Lukacs, Antony Beevor y Niall Ferguson, entre otros. En vista de ello, al proponerme plantear objeciones a algunas tesis dominantes sobre períodos y figuras de la historia nacional, defendidas por

historiadores profesionales, además de reconocidos intelectuales y académicos, asumo un riesgo, que en el mejor de los casos puede llevar a una indiferencia por la lectura de las páginas que siguen a continuación, y en el peor a la descalificación por aventurarme a entrar a discutir temas que no son los de mi competencia académica y profesional. No obstante lo anterior, más que desarrollar en solitario ideas propias tendientes a refutar en tan breve espacio investigaciones, interpretaciones y tesis trabajadas por años, con indudable rigor metodológico, por diversos autores venezolanos, como Germán Carrera Damas y Manuel Caballero a la cabeza de todos ellos, a continuación procuraré tan solo plantear la necesidad de discutir sobre la interpretación histórica aceptada acerca de la vigencia y el supuesto legado de las ideas liberales en Venezuela. Considerando la necesidad que tenemos hoy, estimo, de acogerlas y ponerlas en práctica para la institucionalización del país.

En este artículo expongo una síntesis de los argumentos usados por reconocidos historiadores patrios que afirman en sus obras que en Venezuela operó tanto una República liberal, primero autocrática y luego democrática, y que hubo tiranos liberales, entre los cuales Juan Vicente Gómez fue el máximo exponente de ello. Sostienen estos autores que el liberalismo como ideario político, moral y económico se aplicó y fracasó entre nosotros, o en el mejor de los casos, dio lo que tenía que dar, y fue sustituido en el siglo XX, y para siempre, por la «democracia» (como si esta aportara a las sociedades lo mismo que aporta el liberalismo). Después, con apoyo en argumentos de

otros historiadores, politólogos, intelectuales y académicos también reconocidos aunque defensores de puntos de vista menos difundidos y aceptados sobre el mismo tema, ofrezco razones suficientes para rechazar de plano esa interpretación predominante sobre la vigencia del liberalismo en el país, o al menos para dudar de ella, problematizarla y plantear si, en realidad, poco o nada en la práctica hemos vivido los venezolanos en torno a instituciones liberales. Esto es, políticas que limiten el poder del Estado y garanticen sin discriminaciones la libertad individual, entendida como libertad negativa¹ y una sola, sin divisiones de corte ideológico. Finalmente, comparto algunas conclusiones preliminares, que invitan a la discusión más amplia del tema, e indico la bibliografía consultada para el lector interesado.

LA INTERPRETACIÓN HISTORIOGRÁFICA PREDOMINANTE EN TORNO A LA VIGENCIA DEL LIBERALISMO EN LOS SIGLOS XIX Y XX EN VENEZUELA

Encontramos extrañas y escandalosas las afirmaciones, respecto a la vigencia y de la aplicación de ideas, principios, instituciones y políticas liberales, de quienes sostienen la vigencia en esta tierra de

1 Esta es la libertad entendida como ausencia de coerción por parte de la voluntad arbitraria de un tercero –y que algunos autores llamaron «libertad negativa»–. Esta noción se diferencia de otras tres: la libertad política –que en términos de Benjamin Constant podría ser llamada la «libertad de los antiguos»–, la libertad interior o metafísica, ya que alude al problema del libre albedrío y, finalmente, la libertad como poder –que nosotros, junto a Isaiah Berlin, podemos llamar «libertad positiva»–. Ver: Santanatoglia y Sosa Valle (2010), p. 249. [Consultada el 10/12/14 en: <<http://goo.gl/6CeBeq>>].

«autocracias liberales», «tiranos liberales» y «democracias liberales» en los siglos XIX y XX, aunque varios de los responsables de las mismas reconocen a su vez que el aspecto liberal de todo eso fue más nominal que real; esto es así, especialmente, para quienes hemos leído al menos parte de las obras de Locke, Hume, Smith, Acton, Humboldt, Turgot, Tocqueville, Bastiat, Menger, entre otros.

Uno de los autores que emplean el término «autocracia liberal» para referirse a la forma que tuvo la República de Venezuela en algunos períodos de su existencia es el profesor e Individuo de Número de la Academia Nacional de Historia, Germán Carrera Damas. A continuación se citan algunos párrafos de su obra *De la abolición de la Monarquía hacia la instauración de la República. 1810-1830*, que permite conocer su interpretación sobre la vigencia del liberalismo en nuestro suelo luego de la ruptura con España y desde los tiempos de la llamada Gran Colombia:

La valoración crítica del desempeño republicano liberal, como acto de gobierno y como funcionamiento legislativo, permite preguntarse: ¿Cuál de los liberalismos? ¿Fueron modelos o referencias? Las posibles respuestas abarcan, en el seno del Imperio hispanoamericano, el liberalismo recogido en la Constitución política de la Monarquía Española y el programado en las iniciales constituciones republicanas hispanoamericanas, portadores ambos liberalismos de los liberalismos nutricios anglosajones.²

En la misma obra indica también que:

2 Carrera Damas (2009), p. 25.

En la República Liberal Autocrática: se expresó en la vigencia desvirtuada de los principios liberales y en el falseamiento de los procedimientos sociopolíticos, situación inherente a regímenes que, por su carácter absolutista, estuvieron más cercanos de la Monarquía que de la República.³

Pero en el mismo texto reconoce que:

La continuidad entre la República de Colombia y la República Liberal autocrática venezolana está presente, globalmente, en la persistencia –si bien más programática que real–, de los valores liberales, y en la consiguiente orientación capitalista del régimen socioeconómico.⁴

Otro autor reconocido, el profesor Tomás Straka, sigue la calificación de Carrera, aunque igual que el maestro no deja de mostrar la contradicción de la misma en relación con los hechos a los que se aplica:

Una dictadura para salvar la soberanía popular puede tener la apariencia de ser comisoria. Lo de Guzmán Blanco evidentemente no lo era. Pero es una dictadura, un prolongado régimen autocrático, que se impuso, y logró, en buena medida, la instauración de un «régimen liberal». Es un proceso que se cierra en 1936, con la nueva reformulación del proyecto en un sentido democrático. Y es lo que, llevado a su paroxismo, encarnará también Juan Vicente Gómez: la condición –el oxímoron que impuso el historiador Manuel Caballero– de ser un «tirano liberal».⁵

3 Carrera Damas, *op. cit.*, p. 32

4 Carrera Damas, *op. cit.*, p. 33

5 Straka (2010), p. 35.

En la misma obra, en la oportunidad de fustigar el empeño en supuestamente construir un orden liberal mediante la dictadura, Straka afirma que:

La «república liberal autocrática» –como podríamos llamarla en contraste con la «república liberal democrática» que se funda en 1945, según la tesis de Carrera Damas– fue, entonces, aquella que resultó del intento de superar el pasado colonial integrándonos a la modernidad. El anhelo fue, en gran medida, incumplido; de hecho, la necesidad de imponer un programa liberal con dictadores habla mucho de sus deficiencias; pero sí logró, más allá de muchos errores y fracasos, encaminar a la sociedad venezolana hacia su meta de libertad, igualdad y prosperidad.⁶

Dejando de lado a otros autores que siguen la interpretación de Carrera sobre la marcha de una República autocrática liberal en la Venezuela de los siglos XIX y XX, pasamos al historiador Manuel Caballero y también Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia. Fue quien más insistió no sólo en la vigencia sino en el rotundo fracaso del liberalismo en Venezuela. Para Caballero, liberalismo y democracia son opciones que se excluyen, y ante las cuales los venezolanos habrían elegido la segunda para «liberarse» de la opresión del primero:

Porque de la confrontación entre el liberalismo irrealizable (el de los tiros) y el liberalismo realizado (el del Benemérito) con la realidad venezolana de 1936, surgió esa crítica y sobre todo esta idea:

6 Straka, *Ibidem*.

la libertad (o sea el liberalismo, para hablar en términos políticos y económicos) no basta. Esa crítica y esta idea tienen diversas fuentes, pero la más torrentosa ha sido la marxista en sus diversas ramificaciones o afluentes, moderados o radicales. Ellas podrán contener muchos errores en el diagnóstico y en la medicación, pero han logrado imponer, más que una forma de pensar, lo que también se puede considerar a estas alturas una realidad con apariencias irreversibles: la esterilidad de todo intento por oponer lo individual a lo social. En otras palabras, la convicción generalizada de que la libertad sólo tiene sentido como equilibrio de la igualdad y viceversa. Que la libertad será democrática (o sea, social, ¡descansa en paz Antonio Leocadio!) o sencillamente, no será.⁷

En su obra, *Instauración del Estado moderno y auge de la República liberal autocrática. 1899-1935*, en la que incluye por cierto las conclusiones de su *Gómez, el tirano liberal*, Manuel Caballero despliega su interpretación sobre la historia de la Venezuela del siglo XIX como un siglo de dictadores y caudillos liberales, que tienen en Gómez a su máximo exponente:

Si la política carretera de Gómez no se embaraza demasiado con justificaciones teóricas respecto a su papel militar, mucho menos lo va a hacer aludiendo a su carácter de doctrina liberal. Y sin embargo, este es uno de los puntos centrales de la agenda venezolana del liberalismo, una inquietud que vuelve a cada rato a las plumas liberales, llámense así o «conservadoras». Así, si de algo puede jactarse Juan

7 Caballero (1998), pp. 167-168.

Vicente Gómez es de haber puesto por obra lo que los liberales del siglo XIX fueron incapaces de hacer.⁸

Para Caballero no hay ningún problema conceptual ni metodológico en calificar de *liberal* un régimen que no solo no garantizaba la propiedad a todos por igual, sino que violaba con crueldad los derechos a la vida y a la libertad personal:

Por último, hay que decir que el país ni se entera de la formidable riqueza que contiene en sus entrañas. Durante mucho tiempo, se verá la explotación petrolera como un enclave extranjero, y lo que sucede allí es, para los venezolanos, como si sucediera en Asia [...] Al consenso sucede el terror: cárceles, torturas, muertes. Es inútil entrar en detalles, pero a partir de 1918, el régimen abandona todo escrúpulo: se transforma en una tiranía terrorista cuya crueldad no tiene límites. Es, como la llama Pocaterra, «la vergüenza de América».⁹

Poco importa que hayan sido el militarismo, el positivismo cientificista (ideológico, mas no metodológico) y el conservadurismo las verdaderas influencias ideológicas y culturales del gomecismo, y que su desempeño macroeconómico y con empresas extranjeras responda a cálculos políticos y medidas para garantizar su estabilidad en el poder. Caballero insiste en que desde Páez hasta los postgomecistas, incluso hasta el ascenso al poder de los revolucionarios de 1945, son el liberalismo y sus practicantes los responsables del atraso, del centralismo y la exclusión que predominan en Venezuela:

8 Caballero (2010), p. 14.

9 Caballero (2010), p. 18.

Que Gómez epitomiza el siglo diecinueve, quiere decir que lo hace un hombre formado en el liberalismo, lleve esa etiqueta, la conservadora, u otras más primitivas, aldeanas o personalistas. Porque quienes gobiernan hasta 1935 (en rigor, hasta 1945) tienen una ideología política, la misma de los que comenzaron a hacerlo en el 99. Decirlo resulta banal, por ser en su mayoría los mismos. Otra cosa es decir que lo es también de todos aquellos que han gobernado la República de Venezuela desde 1830: son liberales. ¿Qué quiere decir esto? ¿Es falsa la acusación (o la esperanza) de algunos, de que Gómez y los suyos son, en su origen, godos? ¿Son entonces la misma gente de los Guzmanes? Sí y no. Gómez y quienes lo rodean son liberales, como lo eran los «amarillos» y como lo eran también los godos colorados. Para decirlo con la palabras que tanto escuchó en su juventud, como lo eran los «langostas» y los «lagartijos». Sobre todo, como lo era el Libertador.¹⁰

Y todo esto, según el autor de *Por qué no soy bolivariano*, debido a la contradicción irresoluble en que se funda el ideario liberal:

Por eso la permanente agonía de los liberales entre esos dos extremos: en el uno la necesidad de un Estado que garantice la libertad y en el otro la tendencia natural de ese mismo Estado a ponerse por encima de la ley. Es así como se hace posible dividir a los liberales entre quienes ven la libertad como algo perteneciente al individuo, y que debe ser defendido contra la invasión del estado, y quienes ven la libertad como algo que pertenece a la sociedad y para quienes el estado,

10 Caballero (2010), pp. 91-92.

como el instrumento central del mejoramiento social, debe ser ampliado y mejorado.¹¹

Incluso, Caballero llega al extremo de afirmar que en Venezuela liberalismo y bolivarianismo son sinónimos, que el caudillismo es resultado de esa combinación, y que Bolívar es el primero de los liberales venezolanos:

Resumiendo, el régimen de Juan Vicente Gómez es una tiranía. Nadie lo duda, entre otras cosas porque el propio régimen no tiene mayor interés en negarlo. Pero es también un régimen liberal, y eso no solamente en materia económica sino también política. Que un régimen pueda ser a la vez tiránico y liberal, es una indiscutible *contradictio in terminis* y, con y sin el latinajo, era una que la oposición estaba poniendo de relieve del alba al cielo estrellado [...] Es una contradicción, si no fuese porque Venezuela es el país de Simón Bolívar, porque liberalismo y bolivarianismo han sido considerados sinónimos durante mucho tiempo. Y eso trae enredados varios conceptos, y varias prácticas: la dictadura revolucionaria, sea ella la jacobina o bonapartista, el recurso a la «virtud armada» (lo que Rufino Blanco Fombona llamó con mucho tino la *estratocracia militar*); y la presidencia vitalicia.¹²

11 Caballero (2010), p. 98. Valga indicar aquí mismo que ningún autor o tradición dentro del liberalismo considera que la libertad individual deriva de la acción del Estado. Caballero, en la obra citada, toma como fuente un texto enciclopédico y no a un autor o texto reconocido por sus ideas liberales. Lo más cercano a una postura tal (de que la libertad depende de que el Estado la otorgue) es la idea de libertad positiva de Isaiah Berlin, la cual es por cierto, el aspecto más débil del pensamiento, en general liberal, de este reconocido intelectual y pensador del siglo XX.

12 Caballero (2010), p. 102. Valga destacar que en *Gómez, el tirano liberal* (Caballero 2007, pp. 345-363), el autor reconoce como liberales a pensadores y políticos como J.J. Rousseau, N. Bonaparte, O. Cromwell,

Pero no sólo a los gobiernos militaristas, dictatoriales y autoritarios de los siglos XIX y XX se los considera liberales, sino que a la democracia representativa que funcionó con extraordinarios resultados en lo civil y político, entre 1958 y 1998, es reconocida como el período de la República liberal democrática; sin embargo, durante la mayor parte de ese período no hubo garantía constitucional de las libertades económicas y no se logró instaurar un Poder Judicial independiente.

Sobre este período, en consenso con otros autores, el profesor Guillermo Tell Aveledo afirma, respecto del Poder Judicial, lo siguiente:

La administración de justicia, por su parte, quedó siempre rezagada en el avance institucional de las décadas precedentes. El poder judicial, tanto por sus magnitudes concretas como por sus prácticas procesales, no fue capaz de producir una justicia oportuna, y en ese sentido debilitaba la percepción acerca de su idoneidad y confiabilidad. En 1969 se aprobó la Ley del Consejo de la Judicatura; esto decididamente disminuyó la influencia del Poder Ejecutivo en el nombramiento de los jueces, pero proporcionó la oportunidad para la influencia indebida de escritorios jurídicos (no necesariamente vinculados a partidos políticos).¹³

Asimismo, respecto del poder adquirido por el Estado sobre la economía, Aveledo indica que:

M. Robespierre, S. Bolívar, y Voltaire, los cuales, por el contrario, son en general considerados anti-liberales por su visión autoritaria del poder del Estado o por su desconocimiento de la constitución e instituciones económicas de una sociedad libre.

13 Aveledo Coll (2014), p. 23.

El Estado no actuaría solo [en la economía] [...] pero sería el actor principal y más dinámico de este entramado de relaciones, en las cuales era ductor y no árbitro, suspendidas como estuvieron las garantías económicas durante casi dos décadas. Las contradicciones sociales entre sectores industriales y comerciales, entre obreros y patronos, entre grupos de interés y otros actores sociales, pasaban en su resolución por la relación que estos mantuviesen con el sector político partidista, ayudado este por su prolongada legitimidad.¹⁴

En síntesis, en el llamado período democrático no hubo ni efectiva independencia judicial ni mucho menos competencia, libre empresa, subsidiariedad del Estado en la economía, predominio de la propiedad privada, limitación del mercantilismo y de la corrupción, ni libre circulación de bienes e inversiones extranjeras. Es difícil, por tanto, asumir que en ese período hubo una República liberal como tal.

CUESTIONAMIENTOS Y CRÍTICAS A LA INTERPRETACIÓN HISTORIOGRÁFICA PREDOMINANTE EN TORNO A LA VIGENCIA DEL LIBERALISMO EN LOS SIGLOS XIX Y XX EN VENEZUELA

Frente a la historiografía más difundida, conocida y aceptada, parte de la cual se citó en la sección previa, encontramos otra, algo menos conocida pero no con menor talento, que discrepa de las interpretaciones dominantes en el tema. Estos insisten en que salvo el caso de algunos pocos políticos e intelectuales en

14 Aveledo Coll (2014), p. 25.

1810, en general, poco o nada de liberal ha sido el Estado, el Gobierno, la República, en suma, el poder, en Venezuela, pues no estaba en la voluntad política ni en las mentes de los gobernantes y sus allegados el aplicar el ideario liberal.

A continuación, presentaré una breve selección de autores, algunos muy conocidos y otros menos, que nos permiten rechazar o al menos dudar de categorías aceptadas como «república autocrática liberal» o «tirano liberal».

El profesor Giovanni Meza Dorta, por ejemplo, quien en recientes obras de sumo valor investigativo y argumentativo, como su *Miranda y Bolívar: dos visiones*, sostiene que:

Por lo dicho queda claro, que la idea de democracia comienza explícitamente en 1810, en un proceso continuo que culminará en 1811 con la constitución de ese año y sus respectivas constituciones provinciales. Precisamente, el creer que los patriotas tenían un solo proyecto político, el victorioso y con características militaristas y personalistas, fue lo que no permitió a nuestros intelectuales revisar en detalle el conflicto de ideas que tuvo su primera manifestación entre centralistas y federalistas [...] La omisión en el análisis de estas ideas, ha contribuido a la incompreensión sociopolítica de las nuevas naciones. Muchos de los nuevos conceptos y otros que tienen antecedentes coloniales, como el caudillismo, se refuerzan desde y después del proceso independentista. Desde otro ángulo, no se puede entender suficientemente la extensa actividad personalista y militarista de Latinoamérica, si no se conocen las primeras ideas que sustituyen a las instituciones democráticas por los

liderazgos monocráticos [...] Si desde el siglo XIX y XX hubiésemos entendido cabalmente que hubo un proceso democrático abortado que debimos rescatar, como lo pretendió con limitaciones la democracia de 1830, sin duda estuviésemos hoy en un mejor momento. No lo hicimos porque nunca tuvimos el coraje de revisar al principal ideólogo del centralismo y la dictadura: Simón Bolívar.¹⁵

El filósofo e historiador de las ideas y mentalidades de Venezuela, Luis Castro Leiva (muy bien conocido, por cierto, por Manuel Caballero), se podría decir que con unánime reconocimiento en este aspecto (al completar y cerrar la valiosa empresa iniciada por don Germán Carrera Damas en *El culto a Bolívar*), se encargó de demostrar sin género de dudas cómo el bolivarianismo, más que intolerante, es y ha sido una forma de historicismo absolutista, sentimental y contraria a la razón, así como a la libertad:

En primer lugar, ese historicismo ha hecho del tema Bolívar un asunto esencialmente ideológico en el doble sentido de ser un ocultamiento interesado de lo que aún no ha sido expuesto o revelado y de crear, sobre esa misma base, una falsa conciencia histórica [...] El pensamiento de Bolívar se ha llegado a identificar en Venezuela con el sentido y posibilidad de la Razón política universal. En segundo lugar, ese historicismo ha engendrado una ética sentimental criticable e impracticable. En efecto, si las acciones políticas han de suscitar en la conciencia la posibilidad de juicios éticos se debe presuponer que la Razón puede y debe ejercitarse en ese dominio. Que el vicio y la virtud en

15 Meza Dorta (2012), pp. 61-62.

política y la conducta de los políticos dependen, entre otras cosas, de nuestra capacidad racional para evaluar la naturaleza de la acción política. Y esto implica que la Razón permite emitir juicios éticos sobre ese dominio de la praxis política. Por el contrario, el bolivarianismo ha convertido la ética política en asunto sentimental y patriótico, esencialmente renuente a la posibilidad del ejercicio de la facultad de juzgar, es decir, impermeable a la Razón.¹⁶

Otro autor, por su parte, el profesor Alejandro Arratia, integrante del Consejo Académico de CEDICE-Libertad, afirma y advierte cuanto sigue:

El Estado de derecho, fundamentado en la división y el equilibrio de poderes, en sus primeros diecisiete años de vida independiente –para su continuidad, regularidad y ordenamiento del país– estuvo subordinado a los caudillos, un órgano de poder teóricamente extraño al republicanismo que tan ardorosamente se defendía. Mezcla y convivencia de factores en principio contradictorios; originales los unos en la tradición política occidental, los otros primigenios de Latinoamérica, novedad y complejidad que ha planteado un reto a los investigadores de las formas de gobierno, de la conformación e interrelación de los grupos humanos y de la producción del pensamiento político social [...] En Venezuela y en toda América Latina se incorporaron ideas europeas a nuestras circunstancias históricas. Se trató de un proceso de tal magnitud que el liberalismo o el positivismo significan algo diferente al liberalismo o positivismo del siglo XIX europeo. Ante esta situación pierde toda relevancia

16 Castro Leiva (1991), pp. 159-160.

la clasificación de los pensadores venezolanos con la finalidad de ubicarlos en las grandes corrientes de la filosofía occidental.¹⁷

Una destacada especialista en el tema, la profesora Lucía Rayniero, deja constancia de la distancia entre el proyecto liberal que se dijo asumir, y la cruda realidad de la política venezolana del siglo XIX:

Una vez adoptados los principios liberales en el país, comenzaron a patentizarse las contradicciones entre la teoría y la realidad nacional. En primer lugar, se implantó un liberalismo en contubernio con la esclavitud heredada del régimen colonial. Si bien esta estaba en proceso de extinción gradual [...] los políticos no se atrevieron a dar el paso de la abolición inmediata en resguardo del sagrado principio de la propiedad que gozaba un minúsculo grupo, que también se había hecho con el poder [...] Otra contradicción manifiesta que presentó el liberalismo adoptado en Venezuela fue en su aspecto económico. Se pretendió implantar el principio del «*laissez faire*» en un país con una estructura económica netamente rural y artesanal [...] El país debía levantar una infraestructura que le permitiera desarrollar su potencial económico, a través de caminos y canales para abaratar y agilizar el transporte de mercancías a exportar. Esto fue prácticamente inexistente...¹⁸

Especial mención merece, en el conjunto de nuestros más insignes historiadores, el profesor e Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, Elías

17 Arratia (1993), pp. 16 y 23.

18 Rayniero (2001), pp. 264-265.

Pino Iturrieta, quien no sólo señala las contradicciones, insuficiencias e hipocresías incluso que caracterizaron el proceso de «ejecución» del programa liberal durante el siglo XIX, sino que califica, correctamente, como *positivista* al régimen gomecista, al tiempo que se abstiene de denominarlo «liberal»:

En el origen del nexo entre positivismo y gomecismo se encuentra, entonces, la subvaloración del movimiento cultural antecedente. El punto de partida para la proyección del nuevo esquema no es otro que el absoluto divorcio frente a la cultura de antaño, que juzga imprecisa, superflua e impropia, a pesar de ser pieza inmediata de la evolución a la cual tanto decían considerar en sus escritos [...] A la hora de juzgar a los intelectuales del siglo XIX, nuestros positivistas, en lugar de mirarse como corolario de los sucesos anteriores, hacen tabla rasa para presentarse como pioneros de un marco conceptual independiente y novedoso en absoluto. Tal marco conceptual encuentra apoyo en los procedimientos de las ciencias físicas y naturales, cuya utilización en el análisis de la sociedad origina una visión estrecha y parcial que sirve, en última instancia, como aval para la dictadura.¹⁹

Otros historiadores, como Rafael Arráiz Lucca, con una valiosa y fundamentada obra ya publicada sobre diversos períodos de nuestra historia nacional, evitan con tino las afirmaciones de la historiografía tradicional y destacan el carácter tanto dictatorial militarista, como estatista e intervencionista, de algunas de las Constituciones vigentes en los mal llamados períodos de la República liberal:

19 Pino Iturrieta (2005), pp. 74-75.

Esta tensión se resolvió a favor de Páez y el intento de creación de una república, con alternabilidad electoral, no reelección inmediata, libertades económicas, y separación de poderes. No obstante diversos factores fueron atentando contra la institucionalización de un sistema republicano, y la alternabilidad en el poder se tradujo en que durante diecisiete años los generales Páez y Soublette se alternaron en el mando, con las brevísimas excepciones civiles de Vargas y Narvarte [...] En medio de tan persistente escaramuza guerrera es difícil que «la República» de Venezuela llegara a constituir instituciones republicanas, y ante la debilidad o ausencia de estas, se erigió la figura del caudillo, ya constituido en mito.²⁰

En particular sobre el período gomecista, afirma Arráiz que:

Fueron siete las reformas a la Constitución Nacional que se dieron bajo la égida de Juan Vicente Gómez, durante su dictadura de 27 años. La mayoría, adjetivas y puntuales. Ninguna fue producto de una Asamblea Nacional Constituyente, sino de un Congreso Nacional en ejercicio y, siempre, a favor del Poder Ejecutivo constituido. De modo que no se exagera al afirmar que una efectiva y real separación de poderes no existió durante este dilatado período.²¹

Y acerca de la muy democrática, pero también ultra socialista Constitución de 1947, el autor de *Civiles*, Arráiz Lucca, apunta lo siguiente:

20 Arráiz Lucca (2007), pp. 218-219.

21 Arráiz Lucca (2012), pp. 52-53.

Esta Constitución consagra el principio político que venía desarrollándose, el de mayor actuación del Estado en los asuntos públicos. En el fondo, la carta magna le atribuyó mayores responsabilidades al Estado en su tarea de constructor de un «Estado de bienestar».²²

El polémico y muy distinguido historiador Guillermo Morón, no sigue la ortodoxia en algunos temas ni sucumbe ante la corrección política, y muy lejos de calificar como liberales a períodos de la «República» que funciona en Venezuela, sostiene que:

Desde 1830, el poder se ha ejercido en forma caudillesca, presidencial, personalizada, no institucionalizada, aunque las constituciones hayan delimitado siempre las facultades del presidente de la república, que ha sido y continúa siendo jefe del Estado y comandante de las fuerzas armadas, es decir, gobernador y capitán general, como se titulaba en las provincias al primer magistrado. La teoría sociológica –prácticamente una teoría sobre las características del poder– conocida con el nombre afrancesado de «el gendarme necesario», no fue una invención caprichosa de Laureano Vallenilla Lanz (1870-1936), sino una conformación a la realidad histórica del país decimonónico. Simón Bolívar incluso, y desde luego José Antonio Páez, Antonio Guzmán Blanco y Juan Vicente Gómez, con todos los demás, constituyen la prueba histórica más evidente.²³

En relación con lo que fue la política económica del mal llamado liberalismo amarillo (tuvieron de liberales

22 Arráiz Lucca (2012), p. 60.

23 Morón (2011), pp. 190-191.

esos gobernantes y políticos lo que de liberales tuvieron las políticas económicas de los gobiernos de Luis Herrera Campins y Jaime Lusinchi en el siglo XX), indica Nikita Harwich Vallenilla lo que sigue:

Guzmán Blanco había determinado abrir Venezuela a la inversión extranjera, lo que a su vez, permitiría desarrollar los recursos del país. Pero la forma en que se llevaba a cabo esta apertura no dejaba de constituir un serio gravamen que tendía a eliminar aquellos aspectos positivos que pudieran resultar de este nuevo aporte de capital foráneo. La costumbre de otorgar concesiones «exclusivas» para cualquier tipo de empresa creaba, artificialmente, una serie de monopolios, a veces conflictivos.²⁴

Y como conclusión de su estudio de la política económica de los «liberales amarillos», Harwich Vallenilla señala, entre otras cosas, que:

El modelo económico del Liberalismo Amarillo se identifica con aquel período que, de 1868 hasta 1908, presencia los efectos de una política que busca la inversión extranjera y en el monocultivo del café una salida para el desarrollo tanto comercial como industrial de Venezuela. Pero las condiciones, con el tipo de garantías ofrecidas, en que se desenvuelve esa inversión constituyen un gravamen para la economía del país, mientras que la dependencia de los mercados internacionales condena la producción cafetera, en un período de precios decrecientes, a la decadencia, o en el mejor de los casos, al estancamiento.²⁵

24 Harwich V. (1992), pp. 206-207.

25 Harwich V. (1992), p. 243.

Quizá el historiador y experto en ciencia política, Diego Bautista Urbaneja, es quien con mayor claridad y contundencia ha demostrado que, más allá de la existencia, sobre todo en tiempos de José Antonio Páez, de la intención de aplicar un proyecto político y económico liberal, en la realidad, el Estado y la sociedad venezolana, en el siglo XIX, se configuraron de acuerdo con otros principios y fines:

En relación a las aspiraciones liberales genéricas que guían la historia del siglo XIX, la violencia caudillista tiene consecuencias negativas muy importantes [...] En efecto, en tales condiciones, la libertad con que se mueve la variable bélica es un freno potencial constante a los esfuerzos por la instauración del Estado nacional liberal, porque las «revoluciones» que una y otra vez estallan en nuestro siglo pasado, aun en el caso de que sean dominadas con relativa facilidad, significan una sangría permanente de recursos económicos, sociales y humanos muy escasos, tanto públicos como privados.²⁶

La violencia política y social, así como la incapacidad para generar inclusión y cooperación social en torno a instituciones que aseguren la igualdad ante la ley, son identificadas por Urbaneja como causas de la imposibilidad de aplicación del programa liberal:

Además de la violencia que obedece a la dinámica caudillista y que es la que se encarna en nuestras numerosas «revoluciones», hay otro tipo de violencia que tiene el mismo efecto obstaculizador del proyecto liberal. El caudillo forma parte de la élite

26 Urbaneja (1999), p. 326.

política, y dispone de recursos materiales y humanos para emprender una acción bélica destinada a satisfacer sus intereses y los de «su gente», sus amigos y colaboradores. Pero hay además la violencia de los grupos bajos, que es una violencia permanente y endémica, calificada por los grupos dirigentes de bandolera, y que es el resultado aluvional de la pobreza constante de peones, artesanos, pequeños propietarios; de la falta de aparatos eficaces de control sobre el peón y el esclavo; y en general, de la falta de dinamismo progresista en el terreno económico y social. Tiene esa violencia de los de abajo sus propias causas y su propia dinámica, y se integra a la violencia caudillista o deja de hacerlo, de acuerdo a razones circunstanciales.²⁷

Al igual que Pino Iturrieta, Urbaneja destaca cómo los denominados «liberales» se vuelven pronto «positivistas» y se decantan por un Estado y un hombre fuertes, sin contrapesos y sin limitaciones para ejercer el poder:

La ideología liberal sufrió en la última etapa del período una modificación de importancia. La influencia que el positivismo venía ejerciendo desde las últimas décadas del siglo XIX había penetrado en el pensamiento político. Partiendo del principio comteano de que el orden político debe ser la expresión del orden civil y de que este a su vez debe ser la expresión del estado de la civilización, se concluyó que la forma política caudillista debía ser nuestra forma de ejercer el poder político, puesto que los datos observables sobre el orden civil y el estado de

27 Urbaneja (1999), p. 327.

la civilización en nuestro país conducían a tal modo de ejercicio del poder.²⁸

Con respecto a la realidad institucional y política del siglo XIX venezolano, sostiene Luis José Oropeza, con la sabiduría del investigador riguroso, empresario anti-mercantilista y gerente de políticas públicas, lo siguiente:

Pues bien, en aquel país agobiado por las deudas, sin industrias, con una agricultura devastada por la guerra y con una capacidad de ahorro e inversión estrangulada, era casi impensable arraigar, con cierta viabilidad efectiva, un orden económico dirigido a recuperar el país. Y algo peor aun, frente a la ausencia de normas institucionales y liderazgos adiestrados que pudieran imprimir un poco de estabilidad y seguridad a un proceso factible de rectificación modernizadora. De allí que no es difícil describir la situación patética de aquel apocalíptico panorama. No es sólo que faltaron ideas para incitar e impulsar las transformaciones. Fue algo más trágico. No había posibilidad de cambiar una sociedad con la presencia de una sucesión de gobiernos arbitrarios e intervencionistas que se negaban a darle acceso al inusitado potencial que el inédito concurso de la gestión socialmente productiva de un orden económico realmente innovador pudo haberle prestado a la naciente república [...] En ese clima de actitudes aristocráticas era casi insostenible el surgimiento y sobrevivencia de una élite capaz de crear un ambiente propicio para formar una riqueza que llegase a prosperar al margen de una dependencia absoluta, secularmente encadenada a un

28 Urbaneja (1990), p. 330.

Estado personalista, absorbente y, para mayores penas, también devastado y pobre.²⁹

Y sobre lo ocurrido en materia económica en el tan esperado período democrático, afirma que:

De allí que, cuando por fin la democracia logró surgir y consolidarse, el estatismo político y económico –prolongado férreamente concentrado en la personalidad incuestionable de una jefatura personal– se seguirá manifestando en la esfera productiva en la que no predominará ni podrá imponerse un orden plural y abierto de tolerancia, en el que a las fuerzas discrecionales de los mercados se les permita asumir un compromiso esencial en la distribución de los bienes y factores de la producción. Para sustituirlas se impondrá un capitalismo de Estado que controlará las industrias básicas, que someterá los precios de los bienes y el valor de las divisas a un control incompartido, que planificará y ordenará los procesos de distribución de los factores de producción.³⁰

De acuerdo con estas últimas observaciones, bien puede afirmarse que, durante los siglos XIX y XX, con algunas notables excepciones, los políticos, empresarios, intelectuales y demás actores de relevancia para la construcción del Estado y la garantía de la libertad en Venezuela, no lograron derrotar lo que Álvaro Vargas Llosa denomina *los cinco principios de la opresión en América Latina*: corporativismo, mercantilismo de Estado, privilegios, transferencia de riqueza y ley política.³¹

29 Oropeza (2014), pp. 101-102.

30 Oropeza (2014), p. 177.

31 Ver: Vargas Llosa, A. (2004), pp. 25 y ss.

¿CUÁL HA SIDO LA CAUSA DE TAL NAUFRAGIO EN LA APLICACIÓN EFECTIVA Y EN LA ACEPTACIÓN DE LAS IDEAS LIBERALES EN VENEZUELA?

Ignacio de León identifica al menos tres hitos culturales que impidieron el funcionamiento de instituciones liberales políticas y económicas: 1) la herencia castellana (con sus instituciones económicas contrarias al mercado, la propiedad y la competencia, a saber, la mesta o impuesto por uso de paso para rebaños, el monopolio de industrias, los controles de precios, los controles a la importación, los controles a la exportación y la propiedad de la Corona sobre los minerales y, en general, sobre el subsuelo); 2) el positivismo científico (los historiadores venezolanos no registran la incompatibilidad tradicional entre positivismo y liberalismo, y por ello, aunque con buenas razones califican de positivista al régimen gomecista, incurren en la contradicción de calificarlo al mismo tiempo de «liberal»); y 3) el marxismo como filosofía política única y absoluta (en gran medida, los demócratas surgidos en la reconocida generación del 28 abrazaron y continuaron en algunos aspectos simpatizando con esta filosofía contraria a la libertad individual y al Estado de derecho); a estos hemos de añadir el bolivarianismo como patología ideológica autóctona de los venezolanos producida desde el poder.³²

Sobre cómo el tercer hito cultural mencionado por León hizo trizas los sueños democráticos y de estabilidad institucional en la Venezuela del Pacto de Punto Fijo, el profesor Aníbal Romero nos explica lo que sigue:

32 Ver: León (2008), pp. 40 y ss.

El puntofijismo, en síntesis, acabó por convertirse en un despotismo igualitario, generador de una servidumbre dulce y apacible: las élites sustituyeron al pueblo, en primer lugar, y en segundo término abdicaron su papel como conductoras, para hacerse simplemente beneficiarias de un orden hecho a su medida. La presencia del petróleo había convertido al Estado, desde los tiempos de Gómez, en el más poderoso agente económico del país, y con ello hizo de la actividad política el botín más preciado: «la moneda de cambio y referencia única para todas las transacciones» (Pérez Schael, 1997: 33, 128-9). En este terreno germinó la segunda patología de la democracia puntofijista: el estatismo económico y el redistributismo social, llevados a extremos tales que asfixiaron el potencial productivo de una colectividad parasitaria, cuya mentalidad rentista ha soportado todos los embates de una ya prolongada crisis.³³

De manera semejante, don Arturo Uslar Pietri, quien representa una de las más elevadas expresiones de la cultura y la intelectualidad de nuestro país, se pronunció sobre las grotescas dimensiones alcanzadas por el antiliberal estado de la supuesta República liberal democrática:

El crecimiento del poder económico, social y político del Estado; la inestabilidad manifiesta de las instituciones políticas y jurídicas; y la acentuación de la desigualdad económica entre las clases sociales son algunos de los rasgos más salientes de la vida venezolana en los últimos años. Saltan a los ojos del más lerdó observador de nuestra reciente historia [...] El

33 Romero (2002), p. 149.

crecimiento impresionante del poder del Estado en Venezuela va paralelo con el desarrollo de la riqueza petrolera. Un Estado cada vez más rico ha sido un Estado cada vez más poderoso e incontrolable en un país pobre y sin resistencia. Las consecuencias políticas de semejante situación son obvias. La existencia de un Estado tan poderoso en un medio subordinado y débil tiende a desvirtuar las instituciones y a crear condiciones adversas para la efectiva existencia de un sistema político de frenos y contrapesos, que es la esencia de la democracia.³⁴

No pudo ser sino un camino de servidumbre el que Venezuela transitó durante su anhelada y desperdiciada democracia, dado que una premisa central de la democracia representativa vigente entre 1958-1998 (pero radicalmente falsa al asumir que la desigualdad, en tanto sinónimo de pobreza, tiene causa y esta sería el liberalismo económico) es la que expresa Allan R. Brewer-Carías, reconocido jurista, político e intelectual de notable y conocida influencia en el diseño y funcionamiento institucional del Estado venezolano durante ese período, en los términos siguientes:

En todo caso, la irrupción de la cuestión social en todo el panorama del liberalismo económico, ha planteado el conflicto entre individualismo y socialismo, y en el camino entre esos dos extremos, se encuentra la mayoría de las sociedades contemporáneas. El mismo dogma de la subsidiaridad del Estado en el campo de las actividades económicas ya no es hoy la piedra angular de su actuación, y el remedio frente a la desigualdad provocada por el liberalismo

34 Uslar Pietri (2008), p. 399.

económico o, si se quiere, por el sistema económico que basa toda su actividad en este campo en la propiedad privada de los medios de producción (capitalismo), ha sido la progresiva apropiación de dichos medios por el Estado, como uno de los mecanismos para redistribuir la riqueza y superar la injusticia social.³⁵

Luego de todas las referencias anteriores, resulta desolador, pero al mismo tiempo incontestable, lo planteado por Ferguson en una obra de reciente aparición en la que compara, al examinar la propiedad privada como una institución básica de la civilización occidental, los diferentes modos, liberal en un caso y autoritario en otro, en el que las revoluciones de independencia de los Estados Unidos y de las naciones de Hispanoamérica, en especial Venezuela, trataron dicha institución política y económica:

Era este un pronóstico dolorosamente exacto del siguiente siglo y medio de la historia latinoamericana [el autor se refiere a las predicciones hechas por Simón Bolívar en carta dirigida a Juan José Flores en 1830]. Los estados recién independizados iniciaron su vida sin una tradición de gobierno representativo, con una distribución profundamente desigual de la tierra, y con divisiones raciales que se acercaban sobremanera a dicha desigualdad económica. El resultado fue un ciclo de revoluciones y contrarrevoluciones, golpes y contragolpes, en la medida en que quienes carecían de propiedades luchaban por conseguir solo unas hectáreas, mientras que las élites criollas se aferraban a sus haciendas. Una y otra vez

35 Brewer-Carías (1996), p. 49.

los experimentos democráticos fracasaron debido a que, al menor indicio de que podía ser expropiadas, las élites ricas acudían al caudillo uniformado de turno para que restaurara el *statu quo* por medio de la violencia. Esta no era precisamente la mejor receta para un rápido crecimiento económico [...] No es casual que el actual presidente de Venezuela, el «comandante» Hugo Chávez, se defina a sí mismo como el Bolívar moderno [...] La realidad del régimen de Chávez, sin embargo, es la de una falsa democracia, en la que la policía y los medios de comunicación se utilizan como armas contra los opositores políticos y los ingresos derivados de los abundantes yacimientos petrolíferos del país se emplean para comprar el apoyo del pueblo en forma de subvenciones a los precios de las importaciones, donativos y sobornos. El derecho de propiedad privada, tan fundamental en el orden jurídico y político de Estados Unidos, se viola de manera rutinaria. Chávez nacionaliza las empresas más o menos a voluntad, desde las fábricas de cemento hasta las emisoras de televisión, pasando por los bancos. Y, como tantos otros dictadores de pacotilla de la historia latinoamericana, se mofa del imperio de la ley cambiando la Constitución a su conveniencia, primero en 1999, poco después de su primera victoria electoral, y más recientemente en 2009, cuando suprimió el límite del número de mandatos para asegurar su propia reelección indefinida. Nada ejemplifica el contraste entre las dos revoluciones americanas que esto: la Constitución única de Estados Unidos, enmendable pero inviolable, y las 26 constituciones de Venezuela, todas ellas más o menos desechables.³⁶

36 Ferguson (2012), pp. 187-188.

Lo que tanto sus genuinos partidarios en el siglo XIX (una minoría en todo caso), como sus más enconados adversarios y enemigos en el siglo XX olvidaron, es que las instituciones liberales solo pueden germinar y echar raíces allí donde las personas aprenden a ser ciudadanos e individuos a la vez, y en donde la libertad política y la económica son dos caras de la misma moneda:

El liberalismo nació como un empeño público y privado, a favor de la virtud. Lo hizo a partir del mestizaje que fundó el humanismo cívico renacentista con el puritanismo religioso. Esto propició la aparición de un individualismo virtuoso comprometido con la defensa pública de la libertad frente a la amenaza del absolutismo. Esto sucedió en Inglaterra donde surgió un discurso político liberal-republicano que defendió que el bien público y el interés privado fueran de la mano. Las bases republicanas del liberalismo cuajaron en este país porque se dio tempranamente la participación cívica de un pueblo que se veía a sí mismo como una comunidad de hombres libres y propietarios.³⁷

ALGUNAS CONCLUSIONES

Con la intención de promover el debate de ideas, así como el cuestionamiento y la revisión de dogmas en el campo historiográfico que pueden implicar limitantes injustificados en los críticos momentos actuales, proponemos las siguientes conclusiones preliminares:

³⁷ Lassalle (2010), p. 355.

1. Las clases políticas dirigentes, con la excepción de algunos pocos gobernantes, no han tenido compromiso con la idea liberal básica de limitación del poder del Estado, de respeto a la libertad de todas las personas como una, indivisible y negativa (es decir, como ausencia de coacción externa arbitraria), y por el contrario su compromiso, en el mejor de los casos, ha sido con el orden, la organización, la seguridad y la paz, ampliando sin límites los poderes del Estado y violando la libertad.
2. Entre 1830 y 1935 no hubo funcionamiento efectivo de instituciones liberales en el país. Las ideas liberales, en lo económico, fueron más un programa, una aspiración, acaso por simple emoción de parecerse a otros procesos de prestigio, que por firme convicción; no constituyeron una política de Estado realizada a favor de la prosperidad de las personas sin discriminaciones.
3. Durante los siglos XIX y XX se asumió la libertad como *libertades*, es decir, la libertad política por un lado, la libertad civil por otro, y la libertad económica más allá; cuando lo cierto es que la libertad, para que sea efectiva, practicable por quienes integran una sociedad, se debe entender como una e indivisible.
4. Dado que en Venezuela la libertad se ha dividido a conveniencia del poder, algunos gobiernos no democráticos y conservadores intentaron o aparentaron garantizar las libertades económicas pero no las civiles y políticas, mientras que bajo gobiernos democráticos se garantizaron libertades políticas y civiles pero no las económicas.

5. Los militaristas detestan la libertad en política, y los socialistas la libertad en economía. Unos y otros quieren individuos sumisos y dependientes, no autónomos, más bien súbditos y vasallos antes que ciudadanos libres. En Venezuela, durante los siglos XIX y XX, predominaron los militaristas, los bolivarianos y los socialistas en el poder. El XXI lo iniciamos de la mano de un régimen que combinó y aplicó lo peor de esas tres ideologías autoritarias, generadoras de pobreza y de abuso.
6. El llamado liberalismo amarillo, además de deshonesto en su compromiso con las ideas liberales (apeló a estas por mero utilitarismo y no por convicción según lo demuestran sus acciones políticas autoritarias), actuó como un partido de tendencia socialista, no liberal, al radicalizar el igualitarismo, el personalismo redentor, el resentimiento social y el anticlericalismo, así como la intolerancia y la falta de división de los poderes públicos.
7. No hubo política de Estado, continuada por varios gobiernos, que facilitara el acceso a la condición de propietarios y garantizara esa condición frente a otros particulares y frente al Gobierno; no se adoptaron los registros de la propiedad, en especial de las tierras agrarias.
8. El sufragio, la libertad de expresión, la libertad de conciencia y de credo, la libertad de formar partidos y aspirar al poder, la democracia representativa y la transparencia en el uso de los fondos públicos no fueron valores, fines ni principios de los gobiernos autocráticos supuestamente liberales, sino que fueron repudiados y violados. Fue durante el

período democrático 1958-1998 en donde estos valores mayor vigencia tuvieron.

9. La ley no se aplicó por igual a todas las personas; tampoco se usó para garantizar la libertad de los ciudadanos frente al poder y limitarlo, pues cuando no fue despótico el Estado fue intervencionista y planificador. Predominaron las discriminaciones políticas, sociales, económicas, los mandatos en lugar de las leyes.
10. En algunos gobiernos, especialmente en los no democráticos, se aplicaron algunas políticas económicas, sobre todo a nivel macroeconómico, orientadas por ideas liberales, pero sin el respaldo político, la igualdad ante la ley y la estabilidad institucional necesarias para que implicaran desarrollo y oportunidades para las personas.
11. En cuanto a lo étnico cultural, el mestizaje no se asumió en su complejidad y potencialidad, sino que se hizo a un lado, se ignoró y tomó como un pesado fardo, lo que fortaleció el resentimiento que ya Boves supo aprovechar, así como la exclusión y el mantenimiento en la pobreza de amplios sectores sociales de Venezuela. Se debió reconocer como una ventaja para desarrollar las capacidades, talentos e innovaciones, de los integrantes de todos esos sectores, con visiones, aspiraciones y proyectos diversos, a partir de acciones positivas del Estado nacional (servicios, fomento, incentivos fiscales, etc.) que estimularan los intercambios, el trabajo, la producción, el emprendimiento, el respeto a los contratos y la cooperación entre los ciudadanos para superar el atraso, bajo la protección de

la ley y de tribunales independientes y accesibles para todo ciudadano.

12. Llamar a Juan Vicente Gómez «tirano liberal», como lo hizo el historiador Manuel Caballero (a quien no cabe considerar ni ignorante ni ingenuo), o calificar como «República Liberal Autocrática» o «Dictadura Liberal Regionalista» al período gomecista, como lo han hecho en sus múltiples estudios Germán Carrera Damas y otros historiadores que siguen su canon, es el resultado de asumir en forma implícita una interpretación de raíz marxista del poder, la sociedad y la economía. Es una óptica en la que el hecho histórico no se interpreta desde el pluralismo de valores, el debate de ideas y la distinción entre las teorías políticas y filosóficas, sino desde la estrecha ideología antiliberal que es el marxismo. Se omiten de este modo las premisas meta-históricas de las que se parte, lo que les permite asociar en forma arbitraria liberalismo a conservadurismo, discriminación, aristocracia y privilegios, que son valores opuestos al pensamiento liberal. Es decir, justamente a todo lo que esta filosofía del hombre, de la sociedad y del Estado se opuso desde sus orígenes.

13. La intención de tal proceder en el terreno de la política práctica parece obvio, aunque puede ser que en algunos casos no sea este el fin que se busca: desprestigiar al ideario liberal no ya desde la diatriba política o el debate filosófico, sino valiéndose de la ortodoxia académica de la historiografía nacional más prestigiosa. De esta manera, se condena, de antemano, toda iniciativa política y civil que pre-

tenda ofrecer a los venezolanos el liberalismo real como opción institucional, política, moral y económica para el país. Para no ver con ello en riesgo la utopía igualitaria de una sociedad sin desigualdad (¿?) o la existencia del Petro-Estado redistribucionista con sus buenas comisiones para los que reparten desde el Gobierno y el resto de la burocracia llena de incentivos para la corrupción.

14. Tal y como ocurrió en otros países, la mentalidad conservadora predominante en el siglo XIX e inicios del siglo XX en Venezuela manipuló el ideario liberal, a fin de mantener los privilegios de quienes ejercían el poder o estaban cerca de él, es decir, con fines contrarios a los seguidos por la filosofía de la libertad. Murray Rothbard describe este proceso en el caso de los EEUU en *El Manifiesto Libertario*.
15. La mentalidad política y los modelos institucionales predominantes en Venezuela luego de la independencia de España, fueron en general más cercanos a la monarquía absolutista que a la democracia liberal; más próximos a un Estado abstencionista y discriminador que a un Estado garante de la igualdad ante la ley y del ejercicio de los derechos, en especial de la propiedad privada como fuente de la autonomía política de los ciudadanos. Al menos así fue hasta 1945, dejando a salvo las medidas que adoptaron López Contreras y Medina Angarita para la democratización.
16. No se aprovecharon en Venezuela los aportes de la España liberal, y que refutan el predominio de la leyenda negra hispánica y su inferioridad respecto

de la tradición británica, como fueron la Escuela de Salamanca³⁸, las Cortes del Reino de Aragón³⁹ y la Constitución de Cádiz.⁴⁰ Desgraciadamente predominó entre en nuestro país la tradición autoritaria del antiguo Reino de Castilla, así como la tendencia a los monopolios en la economía.

17. No hubo efectiva independencia judicial, salvo hacia fines del período democrático 1958-1998, cuando se avanzó en ese sentido con el apoyo de organismos multilaterales.
18. No se ha descentralizado el poder, pues los ingresos de la renta petrolera y principales impuestos son nacionales, no estatales o municipales. Y las competencias del poder estatal y del poder municipal son ornamentales si no se cuenta con recursos ni tribunales independientes.
19. Venezuela nunca ha tenido un partido político cuyo programa de gobierno se fundamente en ideas liberales, entre otras cosas por el temor a ser calificado como de «derecha», dado el elevado número de intolerantes partidos socialistas, socialdemócratas y socialcristianos, que parecen solo admitir como adversarios en la política a partidos de «izquierda».
20. La razón de esa intolerancia al liberalismo, en el caso de los defensores de la democracia a inicios

38 Consultar al respecto el libro básico de Alejandro Chafuen (2009), *Raíces cristianas de la economía de libre mercado*.

39 Sobre este tema ver lo expuesto en Herrera Orellana (2007), «De la Monarquía absolutista...» pp. 100 y ss.

40 Al respecto, ver lo expuesto en Aguiar (2012), *Libertades y emancipación en las Cortes de Cádiz de 1812*.

del siglo XX, puede tener su origen en el rechazo al militarismo al que, en forma infundada, fue asociado el ideario liberal durante el siglo XX. Sin embargo, en el caso de los socialdemócratas y demás variantes socialistas de finales del siglo XX y de inicios del XXI, más bien deriva de su temor y resistencia al desmontaje del Petro-Estado intervencionista y redistribuidor, como fuente de privilegios y corrupción con la más absoluta impunidad (es decir, es el temor a perder los incentivos inmorales para dedicarse a la política).

21. El éxito de las instituciones morales, políticas y económicas propuestas por el liberalismo, en combinación con las del republicanismo moderno y la democracia liberal, está suficientemente demostrado por los resultados y calidad de vida de las personas reales que viven en los países que mejor desempeño muestran en los índices internacionales elaborados por instituciones no gubernamentales. Estos indicadores miden la vigencia y calidad del Estado de derecho, la competitividad, el respeto de la propiedad y de la libertad económica, el control de la corrupción y la independencia judicial en el mundo.⁴¹

Venezuela tiene aún el reto de asumir en forma plena y definitiva la libertad y las instituciones que la aseguran. Como lo afirmó en sus días Carlos Rangel, «*aunque seguimos estando en una situación peligrosa* [desde el punto de vista del conocimiento de las

41 Algunos de estos Índices pueden consultarse en la web de CEDI-CE: <<http://goo.gl/ZRIQ9Q>> (consultada el 10/12/14).

ideas liberales y su aplicación], *ya no lo es tanto como lo fue ayer*», pues cada día son más y más los jóvenes y personas de todas las edades que entran en conocimiento de las ideas, principios e instituciones que dan contenido a lo que Mario Vargas Llosa denomina la cultura de la libertad,⁴² y que tantos beneficios genera a las sociedades que la acogen, difunden y practican.

Está en nuestras manos asumirla para Venezuela, y ello implica, y muy especialmente para un partido político como *Vente, Movimiento político de ciudadanos libres*, comprender y asumir que el XIX no fue el siglo liberal para nuestro país, que el XX fue un siglo básicamente antiliberal (lo que se profundiza en lo que llevamos del siglo XXI con el militarismo socialista bolivariano en el poder desde 1999). El nuevo discurso político construido para el electorado ha de contener, entre otros aspectos, una narrativa fundamentada, atractiva, sencilla, que además de atraer sin mentir, refute de manera respetuosa y persuasiva las interpretaciones antiliberales, explícitas e implícitas, de la historiografía nacional más difundida.



42 Ver las luchas de la Cultura de la Libertad en la América Latina en Vargas Llosa, M. (2009).

Bibliografía:

- AGUIAR, ASDRÚBAL (2012)**
Libertades y emancipación en las Cortes de Cádiz de 1812. Caracas: Editorial Jurídica Venezolana.
- ARRÁIZ LUCCA, RAFAEL (2007)**
Venezuela: 1830 a nuestros días. Caracas: Alfa.
- ARRÁIZ LUCCA, RAFAEL (2012)**
Las constituciones de Venezuela (1811-1819). Caracas: Editorial Alfa.
- ARRATIA, ALEJANDRO (1993)**
Ética y democracia en Fermín Toro. Caracas: Monte Ávila Latinoamericana.
- AVELEDO COLL, GUILLERMO TELL (2014)**
La segunda República Liberal Democrática. 1959-1998. Serie Antológica Historia Contemporánea de Venezuela. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt.
- BREWER-CARIÁS, ALLAN R. (1996)**
Derecho administrativo. Tomo I. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 4.ª edición.
- CABALLERO, MANUEL (1998)**
«La crítica del liberalismo», en *Ni Dios ni Federación.* Caracas: Editorial Planeta, 2.ª edición.
- CABALLERO, MANUEL (2007)**
Gómez, el tirano liberal (Anatomía del poder). Caracas: Editorial Alfa, 6.ª edición.
- CABALLERO, MANUEL (2010)**
Instauración del Estado moderno y auge de la República liberal autocrática. 1899-1935. Serie Antológica Historia Contemporánea de Venezuela. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt, 2010.
- CARRERA DAMAS, GERMÁN (2009)**
De la abolición de la Monarquía hacia la instauración de la República 1810-1830. Serie Antológica Historia Contemporánea de Venezuela. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt.
- CASTRO LEIVA, LUIS (1991)**
De la patria boba a la teología bolivariana. Ensayos de historia intelectual. Caracas: Monte Ávila Editores.
- CHAFUEN, ALEJANDRO (2009)**
Raíces cristianas de la economía de libre mercado. Madrid: Editorial El Buey Mudo.

- FERGUSON, NIALL (2012)**
Civilización. Occidente y el resto. Lisboa: Editorial Debate.
- HARWICH VALLENILLA, NIKITA (1992)**
 «El modelo económico del liberalismo amarillo. Historia de un fracaso. 1888-1908», en *Política y economía en Venezuela. 1810-1991.* Caracas: Fundación John Boulton, 2.^a edición.
- HERRERA ORELLANA, LUIS ALFONSO (2007)**
 «De la Monarquía absolutista al Estado autonómico: España como caso de Estado plurinacional (especial referencia al Estatuto de Autonomía de Cataluña de 2006)», en: *Revista de Derecho* No. 25. Caracas: Tribunal Supremo de Justicia.
- LASSALLE, JOSÉ MARÍA (2010)**
Liberales. Compromiso cívico con la virtud. Barcelona: Editorial Debate.
- LEÓN, IGNACIO DE (2008)**
La propiedad como causa del progreso. Caracas: CEDICE.
- MEZA DORTA, GIOVANNI (2012)**
El olvido de los próceres. La filosofía constitucional de la Independencia y su distorsión producto del militarismo. Caracas: Editorial Jurídica Venezolana.
- MORÓN, GUILLERMO (2011)**
Historia de Venezuela. Caracas: Los Libros de El Nacional.
- OROPEZA, LUIS JOSÉ (2014)**
Venezuela: fábula de una riqueza. El valle sin amos. Caracas: Artesano Editores, CEDICE-Libertad.
- PINO ITURRIETA, ELÍAS (2005)**
Positivismo y Gomecismo. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 2.^a edición.
- RAYNIERO, LUCÍA (2001)**
La noción de libertad en los políticos venezolanos del siglo XX. 1830-1848. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- ROMERO, ANÍBAL (2002)**
 «Visiones del fracaso: intelectuales y desilusión en la Venezuela moderna», en: *Venezuela: Historia y Política. Tres estudios críticos.* Caracas: Editorial Panapo, 2.^a edición.
- SANTANATOGLIA, ELIANA M. Y FEDERICO G.M. SOSA VALLE (2010)**
 «Selección de textos de Friedrich A. Von Hayek». En: *Estudios Públicos*, No. 120. Santiago de Chile. [Versión electrónica]. Consultado el 12/08/2015, en: <<http://goo.gl/6CeBeq>>.

STRAKA, TOMÁS (2010)

Instauración de la República liberal autocrática. Claves para su interpretación. 1830-1899. Serie Antológica Historia Contemporánea de Venezuela. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt.

URBANEJA, DIEGO BAUTISTA (1999)

«Introducción histórica al sistema político venezolano», en: *12 textos fundamentales de la ciencia política venezolana.* Caracas: Instituto de Estudios Políticos y la Universidad Central de Venezuela.

USLAR PIETRI, ARTURO (2008)

Medio milenio de Venezuela. Caracas: Los Libros de El Nacional.

VARGAS LLOSA, ÁLVARO (2004)

Rumbo a la Libertad. Por qué la izquierda y el 'neoliberalismo' fracasan en América Latina. Buenos Aires: Editorial Planeta.

VARGAS LLOSA, MARIO (2009)

Sables y utopías. Madrid: Aguilar.



El rescate –construcción– de las instituciones en Venezuela

*Los secretos de la prosperidad son simples y antiguos:
derechos de propiedad, Estado de derecho, transparencia
gubernamental y libertad económica y política.*

JOHN COCHRANE

Agradezco la invitación a escribir estas breves líneas a mis amigos del proyecto político *Vente Venezuela*; en especial a Catalina Ramos, encargada de la formación ideológica de sus miembros y a la coordinadora nacional, la diputada María Corina Machado.

No es tarea sencilla escribir para la Venezuela de hoy, la destruida, la desesperanzada Venezuela de Hugo Chávez y su régimen. Sin embargo, la lucha de cada ciudadano desde cualquier rincón del país nos inspira e invita a participar activamente en la reconstrucción nacional. Estoy convencido de que un programa político en Venezuela debe necesariamente contener como piedra angular un proyecto fundamentado en la construcción institucional. No será posible el cambio, ni el progreso ni la prosperidad, sin un programa político que tenga como objetivo asentar las bases institucionales necesarias para encaminarnos a una sociedad pluralista, productiva y pacífica.

Un futuro próspero dependerá del éxito o el fracaso de un proyecto de tal envergadura. Urge pues abrir la discusión para desterrar así una serie de creencias que nos han condenado como país. Se ha asentado, por desgracia, en el imaginario colectivo una especie de dogma según el cual los venezolanos estamos destinados al fracaso, básicamente porque somos por naturaleza corruptos, vivos, «pillós» y flojos. Cualquiera de nosotros ha escuchado en aulas de clases, en la academia, en los partidos políticos, en la panadería, en su hogar, una y otra vez que al venezolano le gusta lo fácil. Este pernicioso prejuicio nos lleva a dos planteamientos.

El primero sobre la necesidad de crear un nuevo venezolano, el hombre nuevo, le dicen. Según este, el venezolano es tan malo, está tan podrido que urge cambiarlo. Sustituir al hombre venezolano actual por uno nuevo, honesto, trabajador y misericordioso. Esta idea no es nueva. Todos los regímenes colectivistas –que desprecian la individualidad, el libre mercado y el Estado de derecho– se han propuesto cambiar al hombre. Y este cambio lo promueven filtrando la realidad a través de sus prejuicios, jerarquizando valores arbitrariamente y a través de una práctica violenta.

El segundo planteamiento versa sobre la necesidad de conseguir al político verdadero, una especie de ángel salvador que no caiga en tentaciones y que tenga la capacidad de vivir más allá del bien y del mal. Entonces debemos buscar a alguien suficientemente «bueno» y «duro» que pueda llevar las riendas del país.

Estos planteamientos y el prejuicio del que se derivan solo pueden ser sostenidos por la ignorancia o

por la mala fe. Pretender en pleno siglo XXI que el éxito de un país depende de la creación en masa de hombres nuevos o de una sola persona (el político bueno y fuerte) deja en evidencia que el mundo de las ideas en Venezuela está bajo el oscurantismo. Sostengo que las élites y los grupos influyentes defienden esta postura porque es la forma como han logrado convertirse en una clase política rica, oligárquica y parasitaria.

En Venezuela urge, cuanto antes, romper institucionalmente con las taras del caudillismo y del Estado Petrolero que se creó en democracia y se exacerbó en la dictadura socialista actual. Los venezolanos no somos marcianos, si otros países han alcanzado el desarrollo económico y social de manera pacífica nosotros también podemos lograrlo. Sin embargo, cabe hacerse la pregunta: ¿por qué algunas sociedades alcanzan el desarrollo y otras no? La respuesta está en sus instituciones. De acuerdo con Daron Acemoglu y James A. Robinson¹, podríamos decir que la diferencia entre la prosperidad de algunas sociedades y la pobreza de otras está relacionada directamente con el ejercicio del poder, especialmente, con las instituciones en las cuales se enmarca el ejercicio del poder.

Entenderemos por instituciones las reglas del juego mediante las cuales se rige el funcionamiento de cada sociedad. Dichas reglas pueden ser políticas o económicas. Las primeras suelen moldear, establecer o imponer las segundas; es decir: el diseño de las reglas/instituciones económicas surge como

1 *Why Nations Fail. The Origins of Power, Prosperity and Poverty*, Crown Publishers, the Crown Publishing Group, a division of Random House, Inc., New York, U.S.A.

consecuencia de un determinado proceso político y sus reglas. Dichas reglas tienen consecuencias directas sobre la actuación de los integrantes de la sociedad pues brindan la información sobre los incentivos y castigos que condiciona la actitud de los individuos respecto al proyecto de vida a emprender y la manera y los medios para hacerlo. El éxito o fracaso de un país dependerá de si adopta instituciones inclusivas o extractivas pues en unas y otras el ejercicio del poder y el sistema económico adquieren características totalmente distintas.

Las instituciones extractivas distribuyen el poder en pocas manos. El juego económico se convierte en un juego de ganadores y perdedores en el que aumentan las diferencias entre los diversos sectores de la sociedad. La renta y beneficios generados en la economía se concentran en quienes detentan el poder político y sus conexiones. No se crean incentivos ni fomentan la actividad empresarial. En definitiva, el diseño institucional extractivo tiene como objetivo principal beneficiar a una élite privilegiada, a costa de la pobreza y el atraso del resto de la sociedad. Veamos algunos ejemplos de instituciones extractivas económicas y políticas en nuestro país.

La *política y regulación agraria venezolana* son un claro ejemplo de reglas del juego extractivas. Con un Estado millonario producto de la renta petrolera que impone una política de subsidios desequilibrada y discriminatoria con el añadido de una política de desconocimiento de los derechos de propiedad sobre la tierra, tenemos dos grandes males típicos de toda institución extractiva. Por un lado, hay grupos de personas

detrás de la política de subsidios producto de la renta petrolera, que sacan provecho de la situación sin siquiera estar relacionados con la actividad agraria. Por el otro, hay grupos de personas que sí están vinculados con dicha actividad pero que no tienen los incentivos para poder explotar la tierra y producir puesto que ni siquiera tienen garantizada la titularidad del suelo.

Otro innegable ejemplo de institución extractiva es *el régimen cambiario imperante en el país*. CADIVI y CENCOEX en este régimen. pero también RECADI en el tiempo pasado, tal vez sean la institución extractiva más dañina que ha tenido la economía venezolana. El régimen cambiario ha sido el nido de corrupción más aberrante, la fuente de desigualdades más vergonzosa pero además la institución que más poder ha dado a unos pocos en detrimento de muchos. El desequilibrio que dicha institución ha producido es tal que no afecta a un sector de la economía sino a toda ella. El impacto ha sido en todo el sistema económico. Crea los incentivos más perversos y desestimula la innovación, la producción y la acción empresarial. En Venezuela, pocos quieren producir y la razón es que no hay incentivos para ello. Muchos trabajan para alcanzar algún contacto político que le permita tener acceso al sistema de administración de divisas y enriquecerse como en ningún otro país o actividad podrían hacerlo. El negocio cambiario venezolano es el más lucrativo. Este tipo de instituciones incentiva lo peor de los seres humanos y lo aleja de su capacidad productiva e innovadora.

Un tercer ejemplo de institución extractiva económica es *el régimen de la propiedad sobre los hidrocarburos*. La estafa más grande que la política venezolana

le ha hecho a la sociedad ha sido convencerla de que mediante el monopolio del Estado y, más concretamente, del Gobierno Nacional sobre los hidrocarburos se beneficia la ciudadanía. Ha asegurado que lo contrario, es decir, un régimen de propiedad privada, únicamente beneficiaría a unos pocos. Ésta es la tragedia venezolana. La historia nos demuestra que el monopolio sobre los hidrocarburos ha servido para empobrecer a la gran mayoría de la población y enriquecer únicamente a la clase política oligárquica, parasitaria y saqueadora, sea cual sea su tendencia.

Otro ejemplo de institución extractiva política es la centralización y, por ende, el centralismo. Quienes hemos vivido en cualquier región del país distinta a la capital somos testigos de la discriminación y la miseria a la que están sometidas las regiones. La centralización excluye de la toma de decisiones, que queda en manos de un grupo de burócratas en Caracas que determinan, o al menos intentan hacerlo, el funcionamiento completo del país. El poder en Venezuela necesita ser descentralizado, los estados y municipios deben tener más competencias y más autonomía.

Adviértase que las instituciones extractivas que hemos señalado como ejemplos no son exclusivas de la dictadura socialista actual sino que fueron adoptadas y desarrolladas en el período democrático civil. En un país fracasado, reglas económicas y políticas extractivas son las que permiten el ejercicio del poder ilimitado por parte de una pequeña élite. Desde la colonia hasta nuestros días, el Estado Venezolano ha venido funcionando mediante reglas extractivas, tanto en lo político como en lo económico y el fracaso es evidente.

Las instituciones inclusivas, a diferencia de las anteriores, son aquellas que incentivan la participación de más y más personas en el proceso económico y político. El sistema de incentivos es el adecuado, las personas trabajan, se esfuerzan e innovan porque las reglas del juego garantizan que el producto de su esfuerzo no podrá ser arrebatado por nadie y que su trabajo les permitirá progresar. Las reglas políticas inclusivas permiten además un equilibrio entre los grupos que integran la sociedad, evitando que uno se imponga sobre otro y desterrando así el ejercicio arbitrario del poder. Es común que en sociedades de este tipo exista un sector privado lo suficientemente fuerte como para hacer frente a cualquier pretensión arbitraria.

Los ejemplos más claros de instituciones inclusivas son, en lo político, el Estado de derecho, y en lo económico, el libre mercado. Con ambas se garantiza la igualdad ante la ley y se destierra la discriminación, se permite a todos participar en el proceso político y en la dinámica económica. Son las reglas que han permitido el desarrollo de las sociedades más prósperas y pacíficas. En aquellos países en los que existe un Estado capaz de proteger la vida de sus ciudadanos, de garantizar el respeto a los derechos de propiedad de todos y de cada uno de ellos, de proveer determinados bienes públicos en régimen de competencia con el sector privado y de respetar la libre iniciativa económica, el desarrollo aparece sin contratiempos.

La demostración del beneficio de las instituciones inclusivas no está únicamente en los éxitos y fracasos que reproduce el texto de Acemoglu y Robinson. Para demostrar y comprender el éxito del Estado de

derecho y del libre mercado en el desarrollo de las sociedades no es necesario leer grandes libros teóricos o prácticos. De hecho, en la actualidad sigue siendo importante discutir, y necesario crear e innovar en materia de políticas públicas pero hay poco que inventar en materia institucional, pues hay suficiente evidencia empírica que demuestra cómo el éxito de los países está relacionado con la vigencia efectiva de determinadas instituciones. A nivel internacional existe una serie de índices que permiten, por una parte, medir el desarrollo de los países y, por otro, conocer las causas de dicho desarrollo. No sorprende que en ellos Venezuela esté ubicada entre los últimos lugares. Algunos de estos índices son: (i) el Índice de Desarrollo Humano ONU, (ii) The Global Competitiveness Index, (iii) Doing Business del Banco Mundial, (iv) Índice de Estado de derecho publicado por The World Justice Project, (v) Índice de Percepción de la Corrupción, (vi) Índice Internacional de Derechos de Propiedad, (vii) Índice de Calidad Institucional. Todos estos índices reflejan que aquellos países con instituciones inclusivas mejoran cada día y sus sociedades prosperan en un ambiente de productividad y paz.

Martín Krause señala que en los últimos puestos en el Índice de Calidad Institucional se radican regímenes dictatoriales o democracias populistas totalitarias que violan libertades básicas como la de expresión y de prensa, de propiedad, de traslado y de asociación. En el subíndice de instituciones políticas las cinco últimas posiciones corresponden a Turkmenistán, Corea del Norte, Uzbekistán, Eritrea y Guinea Ecuatorial. En el de instituciones de mercado están Corea del Norte, Cuba,

Sudán del Sur (esta nueva nación se incorpora este año al ICI), Chad y Eritrea. Venezuela ocupa la posición 175 en instituciones políticas y la posición 186 en instituciones económicas.²

¿QUÉ HACER EN VENEZUELA?

La precariedad de las instituciones venezolanas es evidente. El caudillismo nos azotó durante casi toda nuestra existencia como República; hombres a caballo fueron suplantados por otros que mediante la fuerza impusieron o intentaron imponer el orden. Cuando finalmente iniciamos el período democrático el caudillo no desapareció, mutó en la forma de Petro-Estado. Ya no era un hombre a caballo sino un Estado administrando la renta petrolera el llamado a resolver todos los problemas de la sociedad. Un Estado fuerte, poderoso y millonario.

Desde hace quince años y como resultado de las fallas del período democrático (1958-1998), especialmente en materia económica e institucional, se ha implantado un sistema de corte totalitario que cada día avanza en su objetivo de ejercer un control absoluto sobre la sociedad. Por ello urge impulsar un proyecto institucional que cambie radicalmente las reglas del juego para que así los venezolanos, individualmente, podamos emprender en libertad y lograr el desarrollo que anhelamos. Sin embargo, es necesario aclarar, y de ser preciso, insistir repetidamente, que Venezuela no es un Estado propio sino un Estado impropio; es

2 Disponible en: <<http://goo.gl/OmVUpF>>.

decir, el Estado no solo recibe fondos a partir de la actividad económica de sus ciudadanos (sector privado), sino que procura su propia renta y es el principal agente económico del país. Esto hace del Estado un ente millonario y poderoso. Dada esta condición, los sistemas de controles, pesos y contrapesos deben intensificarse y, por ende, debe replantearse la titularidad sobre determinados recursos y la reserva sobre determinadas actividades económicas.

Para terminar, enunciaré algunas ideas generales e instituciones inclusivas que cualquier programa o proyecto político debería contener:

1. La limitación de la actuación del Estado en la economía. Por ejemplo, los controles de precios y cambio son medidas contrarias *per se* a los derechos de propiedad. Destruyen la autonomía de los individuos. La participación del Estado en la economía debe ser netamente subsidiaria.
2. El Estado de derecho, esto es, un verdadero sistema de pesos y contrapesos que garantice la separación de poderes. La colaboración entre los poderes atenta contra la libertad y la igualdad de las personas.
3. El Poder Judicial debe ser profesional, independiente e imparcial. Nunca lo hemos tenido en Venezuela y ya es hora de plantearlo como un reto institucional.
4. La descentralización: es preciso acabar con la discriminación contra los estados del país. Es necesario reducir el poder central y descentralizarlo hacia los estados y municipios.
5. El discurso del Estado. Es fundamental revertir la

neolengua del Gobierno: contraloría social, poder popular, gobierno de calle, parlamentarismo de calle, propiedad social, no son más que eufemismos usados para engañar al ciudadano y solo sirven para ocultar el incremento del poder en manos de la Administración Central y el Ejecutivo.

6. El respeto absoluto y fomento de los derechos de propiedad sin discriminación.
7. La reducción del tamaño del Estado. De esta manera es posible asentar mejores condiciones de inversión y de trabajo, así como mejores resultados en cuanto a la actividad empresarial.
8. La ejecución de políticas públicas de liberación contrarias al populismo y al clientelismo. Es decir, políticas dirigidas a establecer las condiciones para que las personas puedan por sí mismas superar su estado de carencia. Y finalmente,
9. La política internacional. Es necesario replantearla tanto en materia estrictamente política como comercial. Promover y atraer a la inversión extranjera, brindando las garantías necesarias.





ANTECEDENTES

Los partidos contemporáneos ya no son lo que eran y es posible que su resultado final tenga poco parecido con los tradicionales. Se ha dicho mucho que no hay democracia sin partidos políticos. Este concepto lo introdujo el profesor estadounidense Elmer Eric Schattschneider en 1942 y se le tiene como una piedra fundacional del concepto de democracia moderna. Sin embargo, surgen algunas preguntas que hacen más complejo el tema: ¿Por qué hay una debilidad generalizada en los partidos políticos de hoy? ¿Cuál es el tipo de partidos necesarios y posibles en este momento histórico? Si bien se comparte la idea de que no hay democracia sin partidos, ¿podrá haber partidos sin democracia? En el caso venezolano actual, con un régimen como el que instituyó Hugo Chávez, ¿puede hablarse de democracia? Si la respuesta es negativa, ¿cuál es el rol de los partidos políticos en la Venezuela de hoy?

Los partidos políticos latinoamericanos son, en gran medida, herederos del concepto leninista del partido; en este sentido, tanto desde el punto de vista ideológico como el organizativo, son tributarios de una concepción –en términos generales– de izquierda,

aunque no necesariamente marxista. Los grandes partidos de masas de América Latina tuvieron este origen e influencia. Sin embargo un hecho civilizatorio que impactó a los partidos a fines del siglo XX fue la caída de la Unión Soviética y la constatación del fracaso de los restantes regímenes socialistas, ello sumado al vuelco dado por la China comunista hacia un capitalismo autoritario. Estos hechos dejaron a la izquierda en estado de desamparo. Se perdió el sentido de lo que era ser «de izquierda», concepto con un significado muy especial en el contexto de la Guerra Fría. En ese marco, la izquierda estaba definida como enemiga de los Estados Unidos y del capitalismo; una izquierda proclive al socialismo –con relaciones de amor-odio con la entonces Unión Soviética–, con ideas estatistas pronunciadas y poco propensa a identificarse con la propiedad privada y el empresariado.

Del mismo modo le ocurrió a la derecha en cuanto definida como anticomunista o antisocialista, solidaria con el «mundo occidental», sumida en la «defensa hemisférica», incondicional con frecuencia de cualquier variante capitalista, y partícipe de la defensa de feroces dictaduras militaristas.

El fin de la Unión Soviética significó la desaparición de las referencias socialistas de Europa y el advenimiento de la democracia como sistema predominante, así como la victoria del capitalismo como sistema económico. La izquierda desapareció como referencia dominante, pero a la derecha le ocurrió otro tanto, aunque de diferente modo. Al desaparecer «la izquierda» su contraparte perdió el sentido de su posición. Derecha e izquierda se eclipsaron como grandes esquemas

organizadores del pensamiento y quedaron como referencias nacionales (grupos autodefinidos en uno u otro bando) o frecuentemente peyorativas.

Sin embargo, una nueva bipolaridad sustituyó a la antigua dicotomía derecha/izquierda. Los nuevos polos son el populismo tradicional latinoamericano, en quiebra desde comienzos de la década de los 80 cuando estalló en México la crisis de la deuda externa, y el neoliberalismo del Estado mínimo y prescindente que fue la gran bandera de Ronald Reagan y Margaret Thatcher en la década de los 80.

El neoliberalismo representó para América Latina crecimiento económico, la derrota de la inflación y la solución de la cuestión de la deuda externa, pero representó también el aplazamiento de la cuestión social. Sus defensores más extremos sostuvieron la idea del *trickle-down*, consistente en asumir los efectos sociales como el resultado de las medidas económicas: «una buena política social es una buena política económica». Fue visto como un modelo en el cual el reino del mercado implicaba la postergación de la justicia social. América Latina reaccionó de variadas maneras frente al modelo neoliberal pero, en la mayor parte de los países, el liderazgo fue consciente de las dificultades implicadas en la pretensión de volver al modelo populista. Las resistencias a las políticas neoliberales se hicieron sentir, sobre todo después de las protestas en contra del Fondo Monetario Internacional y de rebeliones como la de El Caracazo.

La primera década del siglo XXI trajo cambios importantes. El desencanto con el modelo neoliberal sin acento social suficiente, aplicado en varios países, llevó

al poder a líderes identificados con «la izquierda», pero en la mayor parte de los casos fueron o son líderes que sin intentar suprimir el modelo económico capitalista han aspirado a transformarlo para comunicarle mayor sentido social. «Neoliberalismo de izquierda», «capitalismo social» o «capitalismo popular», pareciera ser el sentido del cambio regional. En algunos países el boom de los *commodities* y el ingreso espectacular que ha promovido en la región se tradujeron en una recaída populista; sin embargo, pareciera haber conciencia de la necesidad de un tipo de capitalismo con –en primer lugar– un acento social indiscutible. Las excepciones las encabezan Venezuela y Cuba, con moderados partidarios en Nicaragua, Bolivia y Ecuador, más encendidos en los discursos que en las políticas que promueven.

En este terreno se abre otra discusión. Para algunos el acento social recuerda las características del populismo latinoamericano; pero cabe otra perspectiva, que enfatiza la transformación estructural del sistema para promover el emprendimiento, la pequeña y mediana industria, el ahorro popular masivo, y la modernización de las relaciones salariales.

En el marco de ese cambio de modelos, junto con inmensas transformaciones tecnológicas, comunicacionales y de conectividad, se ha producido un nuevo tipo de ciudadanos. Hoy, estos se encuentran cada vez más informados, desempeñan diversas tareas que los conectan a diferentes ámbitos sociales en forma simultánea, están más interrelacionados y por lo tanto tienen mayor conciencia de su papel en la sociedad y de sus derechos. El tradicional sometimiento a

directrices que había que obedecer sin discusión ha sido superado y, en el caso de la militancia partidista, su «disciplina interna» es un concepto ya rebasado históricamente. Los ciudadanos no parecen querer renunciar a sus derechos de expresión en aras de la homogeneidad política de los partidos. Nadie está dispuesto a obedecer fuera de lo que manda la ley, ni a seguir decisiones partidistas porque se lo impone la estructura.

LOS CAMBIOS

Los partidos se encuentran en crisis en diversos lugares del mundo y muy especialmente en América Latina. La crisis del modelo populista marcó la decadencia de los grandes partidos de masas; y aun cuando se mantienen muchos de ellos, no tienen el mismo poder, ni son las mismas estructuras de antes. Los partidos no son el principal instrumento de acción política de los ciudadanos –aunque sí el principal instrumento electoral–, tampoco son los vehículos fundamentales de información de poblaciones como solían serlo cuando eran formaciones urbanas recientes con bolsones rurales significativos, ni se encuentran dotados de significados ideológicos claros y distintos que convoquen a la militancia. Los partidos perdieron el sentido de sus objetivos más trascendentes y han sido sustituidos en buena medida por organizaciones exclusivamente electorales sin definiciones ideológicas o, incluso, por los llamados *flash parties*, partidos desechables o de maletín, que se usan a conveniencia cuando se acercan las elecciones.

Durante muchas décadas los partidos políticos en América Latina fueron las estructuras que conectaron la sociedad civil con el Estado, por la vía de la canalización de las demandas, las elecciones y la selección de candidatos para representar esas demandas. Aunque se les vio mucho tiempo como estructuras piramidales para resaltar el «centralismo democrático» de sus decisiones, también podían ser visualizados como un árbol, con sus raíces sumergidas en la sociedad civil de cuyos nutrientes se alimentaban.

Sin embargo, las sociedades cambiaron de modo vertiginoso. La difusión de las democracias, aunque fuesen solo electorales, permitió el florecimiento de multitud de organizaciones de la sociedad civil. Pertenecer a un partido político dejó de ser la única forma de participar políticamente en la sociedad; proliferaron las ONG y aunque por muchas razones no pueden sustituir el papel de los partidos en la disputa por el poder y la representación electoral en esa disputa, sí pudieron hacerlo como entidades que permitían conocer y canalizar las demandas ciudadanas.

Un factor que alteró sustancialmente el papel de los partidos políticos fue el desarrollo de la tecnología de la información y la comunicación¹. Originalmente, los grandes partidos de masas latinoamericanos funcionaron como los transmisores de la información a sociedades que tenían un elevado componente rural y que también en las ciudades poseían limitadas

1 *Democracy Without Political Parties*, Treg A. Julander <<http://www.rutan.com/files/Publication/750d0888-5b3b-429b-a575-c1cb7bf5206d/Presentation/PublicationAttachment/168fab44-9821-4491-b896-c42767dac3d2/Treg%20Julander.pdf>>.

tecnologías de comunicación e información, como la radio, luego la televisión y la telefonía fija. En las últimas décadas, con el desarrollo de la tecnología y los extraordinarios avances en computación, compleja telefonía inalámbrica, televisión digital, satélites, y la Internet, se ha generado la llamada sociedad de la información, en la que los usuarios son directamente partícipes de la producción, distribución y consumo de la información a través de avanzados sistemas de comunicación. Los ciudadanos ya no son aquellos sujetos pasivos, receptores de la información, ocasionalmente activos; por el contrario, forman parte dinámica del proceso.

Para cumplir su función de agrupamiento de las ideas y demandas sociales, de organización de sus partidarios, y de transmisión de información, los partidos de masas, tenían que poseer sitios físicos –casas del partido– que les permitieran llevar a cabo las reuniones indispensables en el desarrollo de sus tareas. En contraposición, las transformaciones señaladas crean en muchos países, sobre todo en las zonas urbanas, condiciones para nuevas estructuras virtuales de organización y comunicación. El sistema de mensajes por la vía de los teléfonos celulares y las otras formas de relación señaladas han permitido establecer redes variadas, dinámicas, fluidas y eficaces en las que se asientan las nuevas formas de organización. Es posible que la organización tradicional no sea sustituida de modo integral, pero en todo caso, el encuentro cara a cara ya no es una condición para la reunión.

Aun cuando la discusión sobre la forma de los partidos contemporáneos no está saldada y hay mucho

que elaborar, es innegable que hay nuevos procesos en marcha que deberían ser incorporados para tener un concepto actual y dinámico sobre lo que un partido es y puede ser. El carácter de redes que adquieren las organizaciones políticas más eficaces, y la multitud de conexiones que posee cada nudo organizativo de esa red hace que no existan un «dentro» y un «afuera» bien definidos. Los límites de la organización no son precisos, y ella misma se descubre como una forma mutante en las que se entremezclan estructuras partidistas, ONG y grupos de interés que no tienen vocación de estructuras permanentes.

Las preguntas que surgen son: cómo vincular esas redes sin fronteras precisas y, más aún, qué es lo que define a un partido contemporáneo. Una forma central de vinculación es la de los principios y valores definidores del proyecto, así como los objetivos estratégicos que se tracen y sean compartidos. Es posible que el partido político posmoderno sea una red de redes, que comparta principios y valores, así como objetivos generales comunes en determinados momentos y circunstancias, aunque es natural que la comunidad de visiones lleve a coincidencias frecuentes alrededor de los planteamientos sobre los temas más importantes.

A la transformación aludida se vincula el hecho de que la actividad política se ha vuelto más costosa y las necesidades de financiamiento requieren estructuras menos pesadas y más flexibles si se quiere escapar de las tentaciones de la corrupción y de la indebida influencia de los llamados «intereses especiales». Precisamente el desarrollo tecnológico aplicado al campo de la política ha encarecido las campañas electorales

de manera notable y la única forma de compensar esta característica es la de promover un tipo de activismo más eficiente, con más alcance y mayor densidad.

NUEVAS MANERAS DE HACER POLÍTICA

Un movimiento político nuevo en Venezuela tiene que ser apto para encontrarse con las nuevas maneras de hacer política. Debe ser capaz de atreverse a plantear los temas fundamentales. El capitalismo se ha impuesto en el mundo, pero de muy diversas formas, desde el capitalismo mafioso pasando por el populista hasta llegar al neoliberal. La experiencia indica que un capitalismo popular, con sentido social, es posible. Esta visión significa la promoción del espíritu empresarial o del emprendimiento, junto a la modernización de las relaciones laborales, para hacerlas formales con seguridad social y buenos salarios. Los sistemas para promover el ahorro son instrumentos esenciales de la modernización de la sociedad.

Las estructuras piramidales ya no funcionan. Ahora se trata de estructuras multidimensionales en las cuales se crean redes sin formas de mando petrificadas. Se acuerdan principios y objetivos compartidos, pero el poder reside en las estructuras organizadas de base. De esta manera, se hace indispensable superar la concepción piramidal bidimensional en la cual hay un «arriba» que manda y un «abajo», la base, que obedece. Si se piensan las estructuras de una forma dinámica, lo que está «arriba» o lo que está «abajo» depende de la situación y el momento. Un hecho regional o local puede estar al mando de la política si su

importancia y la coyuntura así lo determinan. Lo que gobierna a toda la organización son los principios y los grandes objetivos, el resto de las políticas debe ser objeto de una dinámica de negociación permanente en la red que es el nuevo tipo de partidos.

La relación fundamental en el proceso de constitución de las redes es con la sociedad civil organizada (SCO) que no pertenece al movimiento. El movimiento se constituye en la medida en que sus diversas instancias estén imbricadas con las organizaciones de la sociedad civil. La frontera entre el movimiento político y la sociedad civil es tenue, móvil y porosa. Esto significa que hay una imbricación práctica entre el movimiento y la SCO cuyas fronteras no es necesario establecer.

La orientación política es una elaboración constante a través de sistemas interconectados; los dirigentes solo son administradores de la política colectivamente acordada. Para que este proceso sea permanente, fluido y realmente significativo, la plataforma tecnológica del movimiento es un requisito. La conectividad es la base de la acción colectiva lo cual requiere condiciones financieras –porque es costosa– y políticas –sin represión política– para poder desplegarse en toda su magnitud.

LOS DESAFÍOS DE VENEZUELA

Un nuevo proyecto político en la Venezuela de hoy debe partir de una adecuada caracterización del régimen que instauró Chávez a partir de 1999. Sólo a partir de allí es posible construir un proyecto que responda a las circunstancias del presente y a los retos del futuro.

Se trata de un régimen neo-autoritario, militarista, centralista, caudillista, populista en su relación con las masas, fascista en su relación con los adversarios políticos y «neoliberal» en su relación con el capital internacional y con el sector del capital nacional que le es afín. Una caracterización que sintetice esos rasgos es la de dictadura del siglo XXI o dictadura posmoderna.

Una dictadura tradicional clausura los partidos políticos. La dictadura del siglo XXI los ahoga: impide el financiamiento estatal y criminaliza el financiamiento privado, sea nacional o extranjero; así, a los partidos solo les queda la opción de los caminos verdes o de sucumbir ante la corrupción, que tiene como ejemplo y monumento internacional el caso del PSUV con el uso masivo e indiscriminado de los recursos del Estado.

Una dictadura tradicional cierra los medios de comunicación que no responden a sus órdenes. La dictadura del siglo XXI usa el cierre en casos extremos (como en el caso de RCTV), pero prefiere la expropiación, la compra a través de algún testaferro, la censura y, sobre todo, la autocensura. Favorece el control directo de la televisión y la radio por sus impactos inmediatos; en el caso de la prensa escrita, opta por sofocarla al negarle la obtención de insumos básicos como el papel, o al impedir, en esos medios, la publicidad de las empresas privadas y de las instituciones públicas.

Una dictadura tradicional utiliza el *fast-track* para allanar, detener, torturar, y mantener en prisión a sus enemigos. La dictadura del siglo XXI no deja de usar este expediente –en Venezuela se ha visto hasta el hartazgo desde el 12 de febrero de 2014 en adelante–,

pero prefiere el uso de los tribunales para idénticos fines. Obsérvese cómo no hay ni un solo caso político en el que «los juristas del horror» no hayan descargado la guillotina sobre los disidentes.

Una dictadura tradicional no permite a los opositores, salvo por breves períodos, su participación en las instituciones del Estado. Las dictaduras del siglo XXI, con mayor o menor desagrado, tienen que aceptar la participación de los opositores en las instituciones como el parlamento y algunos espacios más o menos controlados, aunque prácticamente inermes.

A una dictadura tradicional no le importa aparecer como tal, pero enaltece su función en aras de un objetivo superior (la lucha en contra del anticomunismo o antiimperialismo, según sea el caso). Por esta razón no le importa suprimir las elecciones. Las dictaduras del siglo XXI necesitan una fachada que pueda darles un semblante de democracia «no tradicional», por lo que se esmeran en multiplicar las elecciones controladas.

La dictadura venezolana del siglo XXI ha puesto bajo su control las instituciones del Estado, y destruyó la institucionalidad de la FAN, PDVSA y el Banco Central. Se ha hecho evidente que está dispuesta a impedir su relevo por métodos democráticos.

Para mantenerse en el poder se apoya en los sectores más volubles de las masas, especialmente en el sector informal, y dispone de ingentes recursos para mostrar falsas o precarias soluciones a los problemas seculares de la ciudadanía más empobrecida. Sin embargo, no hay ninguna solución de largo plazo a esos problemas. El país hoy es más que nunca

dependiente del petróleo y está subordinado al capital financiero e internacional como nunca antes.

La relación con Fidel Castro y la retórica oficial han llevado a una caracterización del régimen como de izquierda, cuando en realidad, en los hechos, posee las características de regímenes de izquierda pero también el rostro abiertamente fascista debido al componente militar y paramilitar, altamente represivo que ostenta. Es un régimen que se insertó en la globalización sin ningún proyecto válido y autónomo en desarrollo; así se constituyó en un factor de empobrecimiento de las mayorías.

Es obvio que el reemplazo del régimen solo será posible si se genera un movimiento poderoso por parte de las fuerzas democráticas. Un movimiento que tenga como horizonte contribuir a crear un nuevo momento constituyente en el cual la soberanía popular rebase los linderos dictatoriales existentes.

LOS OBJETIVOS DEL MOVIMIENTO DE LOS CIUDADANOS LIBRES

El objetivo es crear una sociedad y un Estado descentralizados, profundamente democráticos, aptos para promover la participación y que, al mismo tiempo, tenga capacidad para devolver los derechos económicos a los ciudadanos, que los convierta en agentes reales de la producción. Esto significa que se tienen que generar mecanismos para llegar al ciudadano y para que este, realmente, se convierta en el centro del proceso a través de un vasto desarrollo organizativo de la sociedad civil. En este sentido, se requiere la

conversión de las múltiples, pre-capitalistas o para-capitalistas, relaciones de trabajo, en relaciones salariales plenamente capitalistas.

Contribuir a generar ciudadanos libres implica la superación de la miseria y de la pobreza. Producir riquezas es un objetivo de la sociedad contemporánea y es posible a través de una adecuada combinación no ideologizada de manera perversa, entre el Estado y el mercado. En América Latina, por razones históricas, el mercado no puede ser creado sin la participación del Estado, a diferencia de lo que ocurrió en el nacimiento del capitalismo europeo y norteamericano. Se trata de crear un nuevo sistema político, capaz de abrirle paso a la formación de nuevos tipos de organización política, sean movimientos, partidos, o la renovación de los partidos existentes. Organizaciones aptas para promover mecanismos transparentes de participación ciudadana y esquemas electorales representativos, funcionales, libres y limpios.

Junto a las dimensiones políticas, económicas y sociales que deberán desarrollarse en el planteamiento, debe incluirse la dimensión ética de la política y de la transformación a emprender. Lo ético es indispensable para poder desarrollar una renovación radical de la sociedad venezolana.

VENTE COMO PROYECTO DE CAMBIO

Lo que conecta la coyuntura con el futuro, lo inmediato con lo mediano, lo táctico con lo estratégico, es la existencia de un proyecto auténticamente transformador. La pregunta es cómo lograr una herramienta

como la planteada en el marco de una dictadura posmoderna, como la existente en Venezuela. En general, es muy difícil construir organizaciones políticas en un contexto de represión. La historia muestra que los partidos no se fortalecen en dictaduras, pero de ese tamaño es el desafío. Ahora, más que nunca antes, se requiere construir un movimiento en las peores condiciones. Esa es la tarea; será lenta, compleja, inédita y desafiante. Para cumplirla los criterios fundamentales son:

1. Partir de la comprensión de que el dilema esencial de esta época es el que se da, no entre derecha e izquierda, sino entre libertad y autoritarismo. Se trata de romper con las propuestas populistas y neoliberales –que no liberales– en boga. Proponer y promover el modelo de libertad de conciencia individual y social, derechos humanos, enriquecimiento y emprendimiento para trabajadores y empresarios; y liquidación de la pobreza.
2. Plantearse el tema central de la reforma del Estado para la transformación de todas las instituciones. Transformar el Estado debe ser igual a devolver poder a los ciudadanos en todos los ámbitos:
 - a. Devolver a la sociedad sus derechos políticos a través de una radical descentralización política e institucional.
 - b. Devolver a la sociedad sus derechos económicos a través de la apertura sin reservas, aunque sí con reglas claras y garantías de los derechos para la inversión en los sectores más rentables de la economía. Promover el ahorro nacional masivo para financiar la inversión.

- c. Devolver a la sociedad sus derechos sociales a través de la creación de condiciones para su organización autónoma y la apertura de vías para la participación ciudadana y del enaltecimiento del papel del ciudadano, de la familia, y de oportunidades para el respaldo jurídico, financiero e institucional del Estado con el fin de ejercer a cabalidad esos derechos.
3. Preparar la movilización social de los ciudadanos que desarrollan sus actividades en la economía informal hacia una nueva situación de empleos, ingresos y oportunidades de formalización y recalcificación laboral.
4. Reconstruir las ciudades y los pueblos rurales convirtiéndolos en espacios para vivir libres, en prosperidad y en paz.

Hay que prepararse para el cambio que se avecina en Venezuela. Para ello se requieren organizaciones políticas que representen ese cambio desde ahora, desde las bases de la sociedad, desde el sentimiento de la gente, desde el propio futuro que ya comienza a exigir su transformación en presente.





DOCUMENTOS

Los documentos que se incluyen en esta sección fueron discutidos y elaborados por el equipo de Ideología y Contenidos de Vente Venezuela, bajo la coordinación de Miguel Velarde. Este trabajo se inició a partir de la primera reunión fundacional del movimiento a mediados del año 2012, y se ha ido profundizando en numerosos encuentros y debates posteriores, a lo largo de los últimos tres años.



La discusión sobre la ideología de un movimiento político no es un proceso simple. No tiene por qué serlo. Es natural que cuando compartimos aspiraciones y objetivos, nuestras visiones sean diferentes. Por ello es importante crear mecanismos de discusión e intercambio de ideas que permitan establecer acuerdos e impulsar la concreción de objetivos comunes. Si desde el principio se encuentran más coincidencias que diferencias entre los participantes, esto debe ser visto como un llamado de atención, pues quiere decir que su naturaleza no es tan amplia, incluyente y diversa como debería ser.

Para optimizar el debate sobre la construcción ideológica de nuestra agrupación, planteamos revisar todas las posiciones que se aglutinan en el movimiento de una manera esquemática. De esta manera, el proceso de discusión, lejos de ser un obstáculo, se constituye en una fortaleza en la consolidación de una visión moderna de país.

I. NUESTRO PROPÓSITO

La misión es construir y consolidar un movimiento político de ciudadanos libres, capaz de convocar y movilizar a la mayor cantidad de voluntades; que contribuya a

derrotar al actual régimen, caracterizado por un modelo de sumisión, autoritario, violento, corrupto y militarista. Para tal fin, nos proponemos acceder al poder con vocación de servicio público, a través de una organización nacional descentralizada, democrática, sustentada en sistemas de comunicación en red, que identifique, promueva y apoye liderazgos en todos los niveles. Es preciso escuchar, interpretar, convocar, convencer y organizar para la lucha a todos los venezolanos, incluso a quienes hayan decidido hacer de Venezuela su país.

Para alcanzar la libertad plena, ejercida con responsabilidad, en un Estado democrático de derecho, para que los venezolanos prosperemos con confianza, proponemos, como punto de partida, cuatro aspectos que consideramos medulares:

1. Los valores

Toda organización debe tener como base determinados fundamentos comunes a sus miembros. Aun cuando en nuestro caso el lazo más fuerte que nos ha unido son los valores que compartimos y que rigen cada uno de nuestros actos, no es redundante dedicar a ellos una detenida reflexión. Es importante definir los más importantes valores sobre los cuales construiremos nuestro movimiento y su ideología. Más adelante, nos dedicaremos *in extenso* a este aspecto.

2. La visión de sociedad

Desde hace casi un siglo, Venezuela se ha caracterizado por ser una sociedad clientelar y rentista, consecuencia de su carácter de nación petrolera. Plantear un nuevo modelo de sociedad, una nueva forma de

vida, es un reto difícil. Sin embargo, es algo que debemos hacer si tenemos la aspiración de construir un país desarrollado y responsable.

El nuevo enfoque se concentra en el ciudadano, en cada uno de los venezolanos que a la vez formamos familias, organizaciones y sociedades. Al respecto, proponemos comenzar con la reflexión sobre lo que comprendemos como «ciudadano»: un individuo que no solamente goza de derechos, sino que también tiene responsabilidades. Es preciso consolidar la figura del «ciudadano responsable», quien finalmente será el actor principal de nuestro movimiento. Ese ciudadano que es arquitecto de su propio destino y motor principal del desarrollo del país a través del trabajo y del esfuerzo.

3. El rol del Estado

Otro de los temas a debatir es el rol que el Estado debe desempeñar y cuál debe ser el nuevo tipo de relación Ciudadano/Estado que debemos promover. Si nuestro enfoque parte de un ciudadano responsable, creador y emprendedor, el Estado debe ser un aliado que le brinde libertad, seguridad y confianza para desarrollarse y prosperar. El Estado debe acompañar a la persona en la ruta para obtener sus logros, pero jamás condicionarlo ni controlarlo. Sin embargo, Venezuela posee características socioeconómicas que no pueden ser ignoradas, entre ellas, una fuerte dependencia del petróleo y un importante sector de la sociedad que aún no cuenta con las capacidades básicas para salir de la pobreza. Es preciso conciliar estas dos realidades.

4. El rol de una organización política moderna

Hoy nos planteamos el reto de constituir una organización política diferente a las que actualmente existen o que alguna vez existieron en Venezuela. No es un desafío menor, ya que los elementos diferenciadores deben ser, precisamente, los que justifiquen su existencia en una situación tan especial como la que atravesamos. La organización no solamente debe tener ideas y planteamientos innovadores, también debe estar concebida de esa manera. Su estructura y sus procedimientos tienen que romper con lo tradicional.

Como un mecanismo de conexión, pensamos en una red de redes que aproveche toda la innovación tecnológica y comunicacional. Esta tendría el fin de desarrollar, fortalecer y promover el trabajo. Igualmente, es importante impulsar la descentralización de liderazgos y funciones. El reto es estructurar una organización política moderna, flexible, confiable y eficiente.

II. NUESTROS VALORES

Un movimiento que busca ser el reflejo de una sociedad tan compleja como la venezolana no puede ver con sorpresa que existan diferentes visiones y posiciones. Es alentador notar que, en la mayoría de los casos, se comparten similares aspiraciones y, sobre todo, principios y valores. Existen, sin embargo, algunos que inobjetablemente deben ser compartidos por todos aquellos que deseen ser parte de una organización diferente a la mayoría de las que existen. Si no hay coincidencia

en torno a ellos, tarde o temprano la organización entrará en crisis y no podrá continuar el camino trazado. Los valores deben ser la fuente principal que alimente a un movimiento y sus propuestas. Estos son los nuestros:

1. Libertad

La libertad es el pilar central de nuestra estructura de valores. Libertad de que cada ciudadano pueda expresarse plenamente y ejercer sus derechos y capacidades sin miedo. Vivir en libertad es poder pensar y actuar en ella.

2. Honradez

Conducirse con pulcritud en el manejo de los recursos de la organización y en el manejo de los fondos públicos es un requisito indispensable para ser parte de nuestro movimiento. La confianza es fundamental para la construcción de una organización sólida; solo se puede alcanzar si existe transparencia y honradez en cada uno de los actos internos y externos de nuestros miembros.

3. Responsabilidad

Tenemos que honrar y cumplir los compromisos, roles y tareas adquiridos tanto dentro de la organización como en cualquier tarea que desempeñemos, asumiendo las consecuencias de nuestras acciones. Una organización es lo que cada uno de sus miembros hace y, para que la nuestra sea lo que aspiramos, debemos proceder con responsabilidad en todos nuestros actos.

4. Valentía

La valentía no es estar libre de miedo, sino sobreponerse a este y actuar con firmeza y coraje en la

defensa de las acciones e ideas. Cada coyuntura puede presentar situaciones de riesgo real, pero los objetivos demandan que nos enfrentemos a ellas de manera decidida. Solamente la fuerza de nuestras convicciones puede darnos el coraje necesario para sobreponernos a cualquier obstáculo que se presente.

5. Coherencia

Alcanzar la armonía entre las ideas y las acciones, es a menudo una tarea difícil. Pero se trata de un requisito indispensable para lograr los objetivos que nos planteamos sin perder el rumbo que indican nuestros principios y valores. Cada uno de nuestros actos debe ser coherente con la idea que representa y el valor que se defiende.

6. Respeto

Uno de nuestros propósitos principales como movimiento político es promover la tolerancia, la escucha efectiva y el reconocimiento de las opiniones de todos los ciudadanos. Del debate de ideas saldrán siempre las mejores soluciones a nuestros problemas.

7. Solidaridad

Comprender la necesidades del otro y asumirlas como propias es un paso fundamental para la reconstrucción nacional. La solidaridad es una característica fundamental del venezolano y uno de nuestros valores como movimiento.

8. Justicia

Debemos garantizar y exigir instituciones e instancias imparciales que permitan la construcción de

un país donde todos los ciudadanos gocen de los mismos derechos. Sin justicia no hay libertad.

9. Igualdad

Todas las personas tienen los mismos derechos básicos, por lo que rechazamos cualquier tipo de discriminación basada en el género, la edad, la religión, la condición social, la raza, la orientación política o la formación.

10. Propiedad

Una de nuestras tareas más importantes es actuar con compromiso en la defensa del derecho esencial de las personas a usar, gozar y disponer de sus bienes, como instrumento para el desarrollo y la prosperidad. Cada ciudadano tiene derecho al fruto de su esfuerzo y nadie se lo puede quitar.

11. Esfuerzo

Nuestra esencia es luchar para que cada ciudadano sea motor de la sociedad. No existe mayor orgullo para un individuo que lo que ha logrado con su trabajo, dedicación y talento. Ese es el mejor ejemplo que le puede dar a sus hijos y el mejor legado que le puede dejar al país.

Si cada uno de nosotros hace de sus actos el mejor reflejo de los principios y valores en los que cree, todos juntos construiremos una sociedad fuerte y una mejor Venezuela.





Cinco ideas transformadoras

Ante una coyuntura inédita como la que vive Venezuela desde hace algunos años, frente a desafíos que nunca antes hemos enfrentado, tenemos la obligación de plantearle al país propuestas innovadoras que estén a la altura de las circunstancias.

En este marco, hemos diseñado cinco líneas de acción que van más allá de la manera tradicional de concebir las políticas públicas. Creemos que para empezar la reconstrucción nacional y lograr objetivos importantes en el corto plazo, tenemos que plantearnos metas que abarquen de manera transversal muchas de las áreas claves para el desarrollo del país.

Las ideas que aquí presentamos pretenden justamente eso. Al abordar temas como la pobreza, la economía, la educación, la reconciliación y una nueva relación Estado-Ciudadano, planteamos un nuevo modelo que nos permita solucionar a corto plazo los problemas más urgentes y de esa manera alcanzar a mediano plazo una nueva forma de vida que permita el desarrollo y la coexistencia en paz, sostenible y sustentable.

A continuación, las cinco ideas base para la transformación:

I. UN ACUERDO NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA

La reconstrucción de nuestro país debe abrir para todos los venezolanos una senda de desarrollo humano, una posibilidad cierta de ser ciudadanos y de progresar y realizarse siendo agentes de sus propias vidas. Sin embargo, estamos lejos de ese objetivo porque más de la mitad de nuestras familias sufren de exclusión al no tener acceso a los servicios sociales, al empleo estable, a la protección social, a la propiedad o al financiamiento para emprender proyectos ni a la participación política real. Son las víctimas más notables de la inflación, de la violencia y el crimen y son objeto de humillación y manipulación política por parte de un Estado que el gobierno ha vuelto en extremo invasivo y violento. Lo que más niega las esperanzas de futuro a esas familias es el no brindarle a sus niños oportunidades reales para una educación de calidad, ni protección del crimen a sus adolescentes, ni crear condiciones para que sus jóvenes encuentren fuentes de empleo u oportunidades de emprendimiento que les abran un porvenir mejor que el de sus padres.

El futuro de la mayoría de las familias venezolanas es de desesperanza. Ellas son protagonistas de un proceso que es la antítesis del desarrollo humano. Esta tragedia, que es deber de todos ayudar a resolver, se extiende y se agrava año tras año porque el gobierno ha asumido políticas que destruyen sistemáticamente empresas productivas y oportunidades de emprendimiento y trabajo; ideologizan la educación pública dejando de construir capacidades en los individuos o estímulos para su propia superación que

van a contramarcha de la generación de ciudadanía y de cultura productiva. Estas políticas han exacerbado irresponsablemente el clientelismo político en las comunidades más necesitadas, al punto de exponerlas de manera casi cotidiana a mayores riesgos y violencia.

Reconstruir a Venezuela para enrumbarla hacia un desarrollo con equidad es económica y socialmente necesario y es un imperativo ético. Requiere, eso sí, poner en movimiento todas las fuerzas de la sociedad, y obliga a *un gran acuerdo nacional para el desarrollo y la superación de la pobreza*. Un acuerdo en el cual jóvenes y trabajadores, universidades, iglesias, empresarios y profesionales, comunicadores y medios, Estado y partidos políticos, entre otros actores, asuman la obligación de dar soporte a las reformas que harán posible el objetivo del desarrollo, y se involucren directamente –como ciudadanos y como organizaciones– en un esfuerzo solidario de cooperación para crear capacidades, oportunidades y derechos para todos.

II. UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA QUE SUSTENTE EL PROGRESO DE TODOS

El progreso de Venezuela requiere de una economía productiva robusta y en continuo avance, que genere cada día más oportunidades de emprendimiento y más fuentes de empleos estables, bien remunerados y protegidos socialmente. Solo una economía así puede hacer sostenibles los esfuerzos por lograr el desarrollo humano de todos. Pero recomponer la economía productiva venezolana, que está en ruinas, y edificar una nueva a la altura de los retos sociales que tenemos; de

modo que contribuya a la reconstrucción del país en lo inmediato y a acelerar por mucho tiempo su progreso en el contexto globalizado que vivimos, implica poner en marcha una estrategia en la cual se comprometan los actores fundamentales del Estado y de la sociedad civil. Una estrategia que detenga la destrucción sistemática de empresas y empleos, lo que nos ha hecho retroceder sostenidamente en los últimos quince años y que además rompa con los vicios que han frenado el crecimiento económico desde mucho antes, como son el debilitamiento de las capacidades competitivas de los productores nacionales y la excesiva dependencia del Estado. Se impone desarrollar un conjunto de políticas macroeconómicas que derrote definitivamente la inflación que se hizo crónica hace tres décadas.

Requerimos de una estrategia fundamentada en las iniciativas emprendedoras y las capacidades de los venezolanos; que se apoye en reformas institucionales comprometidas con mantener un entorno de estabilidad económica para que los esfuerzos fructifiquen, que permita elevar las capacidades de nuestros trabajadores y garantizarles condiciones de trabajo decente; que promueva el emprendimiento popular y que atraiga y ofrezca seguridad jurídica a la inversión productiva privada, nacional e internacional. Esta estrategia para desarrollar una economía productiva que sustente el progreso de todos debe basarse en un nuevo rol del Estado en la economía. Esto es, establecer y hacer seguimiento a las reglas del juego y diseñar un conjunto de políticas que promuevan una elevación sostenida de la inversión y el emprendimiento,

del empleo, del abastecimiento, de la productividad y los salarios reales: políticas que favorezcan la diversificación del aparato productivo, así como una inserción más firme y segura de Venezuela en la economía global, cimentada sobre relaciones internacionales estables, de autodeterminación, cooperación y de interés mutuo de los países.

III. RECONCILIACIÓN Y NO VIOLENCIA

Hemos dicho que necesitamos poner en movimiento todas las fuerzas de la sociedad. Ello tiene como requisito unir la voluntad de todos a partir de la recuperación de la confianza mutua, la convivencia y la cohesión que hemos venido perdiendo por años. Necesitamos recobrar el respeto y el reconocimiento entre nosotros; erradicar la violencia, la siembra de odios y toda forma de discriminación; y asegurar que todos sin distinciones estemos amparados por la justicia, que nos sintamos seguros en nuestras familias y comunidades, y que el desarrollo al que aspiramos no tenga que esperar largos años para hacerse patente, sino que lo vayamos logrando día a día, en convivencia pacífica y sin miedo.

Reconstruir a Venezuela en función de estos objetivos implica que todos los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad, incluido el Estado, asuman una conducta ética en favor de la paz y de la convivencia. Fomentar cotidianamente esos valores y una cultura de respeto y salvaguarda de los derechos humanos; promover la no exclusión, la reconciliación y la cooperación solidaria en las bases de la sociedad; rehacer

la seguridad ciudadana, y abandonar las prácticas que buscan exacerbar la polarización y la confrontación violenta, implica que hagamos todo esto en el hogar, en las comunidades, en la escuela, en las relaciones laborales y en el mundo de la política.

Esto exige que los liderazgos sociales y políticos se comprometan con la reconstrucción de las instituciones fundamentales, para que ellas den soporte a lo anterior y sean efectivamente civilistas, de paz y de derecho. Es preciso controlar el crimen y erradicar la violencia de Estado, el militarismo, el armamentismo y la impunidad, y asegurar el imperio de la justicia.

IV. UN ESTADO AL SERVICIO DEL CIUDADANO

La reconstrucción de la democracia debe dar al ciudadano el poder de influir en las decisiones de lo público apoyándose en unas instituciones que garanticen su participación efectiva, no mediatizada. Es decir, la reconstrucción debe revertir definitivamente las aberraciones a las cuales se ha llegado en el Estado venezolano, cuyo gobierno ha violado las obligaciones que le impone la Constitución Nacional, ha desconocido decisiones claras del soberano y ha pretendido invadir todas las esferas de lo privado, hasta imponer un régimen militarista autoritario. Un régimen que está en camino de convertirse en totalitarismo.

El Estado que debemos reconstruir debe hacer posible el desarrollo y proscibir las distorsiones que en el pasado han inhibido el emprendimiento de los ciudadanos, impedido el progreso de una economía productiva, profundizado la corrupción y permitido la

entronización de organizaciones delictivas en su seno. Debe promover la convivencia y la paz entre sus ciudadanos, en un ambiente de libertad y democracia. Su funcionamiento debe estar fundamentado en los principios republicanos de la separación de poderes, la transparencia y la rendición de cuentas.

La nueva institucionalidad tiene que garantizar el imperio de la ley y proveer el acceso a la justicia para todos. Debe garantizar la autonomía del individuo para evitar que sea sometido y debe edificarse abriendo a los ciudadanos diversas formas de articulación con el poder, a través de mecanismos que les permitan influir en las decisiones políticas que los afectan, superando el pretendido monopolio del «corraje de transmisión entre la sociedad civil y el Estado».

En resumen, la nueva institucionalidad debe construir reglas legales de alto rango y formas de supervisión y rendición de cuentas que lleven a los gobiernos a superar el clientelismo rentista. Las prácticas clientelares pervierten la solidaridad y la responsabilidad social que deben tener los gobernantes y se convierten en instrumentos de chantaje político, promueven la sumisión y la dependencia de los más débiles, incentivan la corrupción y dan pie a que el gobierno discrimine y polarice políticamente. La ideologización con fines proselitistas a través de la educación pública y distintas formas de comunicación es resultado de esta perversión.

El nuevo Estado debe estar al servicio del ciudadano y no al revés. Debe ser un Estado de derecho, una república civilista cuya democracia sea efectivamente participativa. Y por todo eso la nueva institucionalidad

debe marcar para el desarrollo de las funciones del Estado una ruta de efectiva y creciente descentralización política y económica.

V. UNA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO, LA DEMOCRACIA Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA

La educación es para toda sociedad una palanca fundamental del desarrollo humano, y lo fue para Venezuela en el pasado. En veinte años de muy importantes logros de desarrollo para nuestro país, que van desde 1959 hasta 1978, cuando creció significativamente la clase media, se incrementó la productividad y se duplicó el salario real de los trabajadores. Nuestra democracia se hizo una referencia mundial. Fueron dos décadas de enorme esfuerzo y éxito de nuestra educación. Se extendió la cobertura educativa a los niños y a los jóvenes de todo el país y a todos los grupos sociales; se profundizó el conocimiento cruzando desde la escuela primaria hasta la educación superior, se inició ese milagro de la educación musical que es el Sistema de Orquestas y se abrieron los primeros centros de posgrado fuera de las ciencias jurídicas y médicas. Fueron veinte años durante los cuales se elevó, de manera sostenida, la calidad de la enseñanza en todos los niveles y áreas, y la investigación científica y tecnológica nacional con un impacto efectivo en la modernización de nuestro aparato productivo.

Pero la crisis económica, social y política que comenzó en los años 80 del siglo pasado, se ha reflejado también en el deterioro y la distorsión progresiva de nuestro sistema educativo. Lamentablemente nuestra

educación ya no es el instrumento de desarrollo humano que fue. Hoy, la educación a la que tiene acceso la mayoría de nuestros niños y jóvenes ya no es un camino seguro de emancipación, progreso y ascenso social. El gobierno, usando los instrumentos del Estado persigue e intenta ahogar a la educación superior autónoma; hemos visto retroceder los índices de investigación de las universidades venezolanas frente a las de los países vecinos; los educadores en todos los niveles sufren penurias materiales y ven imposible mejorar o actualizar sus conocimientos. La educación en su conjunto no es vista por el actual régimen como palanca del desarrollo humano, sino fundamentalmente como un instrumento de ideologización con el que busca convertir a los jóvenes en sus seguidores fanáticos.

Para la reconstrucción de Venezuela, la educación crítica, relevante y de calidad tiene que ser de nuevo una prioridad. La reconstrucción de la educación debe llevar a hacerla un instrumento eficaz para el progreso y la realización de los individuos, para el cambio social y la equidad; para la innovación científica y tecnológica, así como para la transformación hacia una economía altamente productiva y capaz de competir internacionalmente, apoyada en el conocimiento. Debe ser un instrumento para construir una cultura que nos una, para la realización espiritual y el cultivo de las artes, la libertad, la democracia, el civilismo y el ejercicio de la ciudadanía en paz.

Para que la reconstrucción sea eficaz en función de esos fines expuestos, hay dos lineamientos generales que se deben seguir: el primero es que el

proceso educativo debe concebirse en el sistema formal y en interacción con las familias y comunidades, e involucrar las actividades económicas y los medios de comunicación, para que en su conjunto contribuyan a la reconstrucción de los valores de honestidad, respeto, solidaridad, cooperación y emprendimiento que nuestra sociedad ha ido perdiendo. El segundo es que debe dignificarse la labor de los educadores en todos los niveles, y crear para ellos oportunidades permanentes de superación a través de un proceso progresivo de mejora de sus condiciones de trabajo, de su calificación y de su exposición al conocimiento universal.



En última instancia, el liderazgo es la fortaleza de las propias convicciones, la capacidad de soportar los golpes, y la energía para promover una idea.

BENAZIR BHUTTO

Escribo estas líneas mirando en retrospectiva el camino recorrido. Desde finales del año 2012, nos propusimos en *Vente Venezuela* abrir espacios para el debate de ideas, con la finalidad de avanzar hacia las definiciones conceptuales necesarias en toda organización política. Fuimos incluyendo temas esenciales para discutirlos en conjunto, líneas clave en las que coincidiésemos. Así es como finalmente alcanzamos una base común de principios, valores e ideales, a partir de la cual debemos ahora seguir profundizando, proceso natural en cualquier organización política que está naciendo.

Antes de que la idea de *Vente Venezuela* se concretara, éramos cientos de voluntarios en todo el país, trabajando desde una perspectiva ciudadana en las distintas campañas electorales que afrontamos. En el fragor de esas campañas se nos fueron acercando muchos jóvenes, que veían en la organización el reflejo de los valores y principios por los que ellos estaban

luchando. Jóvenes que se habían activado desde otras organizaciones políticas, desde la lucha en la calle, la actividad vecinal o en el movimiento estudiantil. Jóvenes que no han conocido otro modelo de gobierno que el que intenta eternizar el régimen actual. Jóvenes que siguen en nuestro país, apostando por una posibilidad de futuro, construida por el esfuerzo propio.

Jóvenes y ciudadanos con diferentes visiones, delineadas a partir de sus experiencias de vida, pero que coincidieron en este espacio porque encontraron aquí banderas de lucha por la libertad, el Estado de derecho, la prosperidad económica y social, que se parecían a las suyas. Se acercaron a *Vente Venezuela* porque encontraron que aquí pueden elevar sus voces, sin ser anulados; porque tenían y tienen la posibilidad de debatir sus ideas igual que las de cualquier otro miembro de la organización, independientemente de su formación y procedencia; y se quedaron, porque hallaron aquí un lugar donde se llama a las cosas por su nombre, con valor y valores. Una organización en la que, además, se exige y espera de ellos un liderazgo distinto, a la altura del reto inmenso que representa el rescate de la libertad y la reconstrucción de nuestro país.

EL CONTEXTO EN EL QUE HEMOS CRECIDO

Vente Venezuela nació y se ha venido desarrollando con fuerza, a pesar de estar inmersa en el contexto de un modelo que hemos sufrido todos los venezolanos en carne propia: autoritario, dictatorial y corrupto, que privilegia los antivalores, que penaliza el esfuerzo, que a la

fuerza nos ha querido igualar a todos hacia abajo, donde la libre opinión es castigada duramente, reprimida, encarcelada, y hasta asesinada.

Todo lo que el régimen ha instaurado en estos casi diecisiete años, ha estado orientado a hacernos uniformes, monocromáticos, unidimensionales. Nos humilla en nuestra condición de ciudadanos libres, obligándonos, por ejemplo, a registrarnos en sistemas de control infinitamente tediosos para optar al acceso de algún bien o de supuestos beneficios sociales, o igualar (siempre hacia abajo) nuestra posibilidad de obtenerlo. Un régimen que penaliza el esfuerzo desde lo más básico, la educación, cuando decreta que «*nadie puede ser reprobado, ni llevar materias de arrastre*», lo que significa que el estudiante que pasa todo el año trabajando para superar sus asignaturas a tiempo, alcanzará su promoción al año siguiente junto a quien fue llevado hasta allí en forma automática sin alcanzar la mínima calificación para ello.

Y así podríamos seguir enumerando todos los mecanismos que, aunque parecen aislados y sin relación, en realidad tienen un fin común: anular el espíritu individual, emprendedor, luchador y libertario de los venezolanos. Convertirnos en una gran masa de gente resignada y sumisa, que entregue su voluntad a cambio de una supuesta certeza de obtención de un bien o servicio.

En ese contexto, nos planteamos el reto de incluir desde el inicio, como línea estratégica del movimiento, la *formación política*. Hemos aglutinado a muchísimas personas que comparten nuestros valores pero con distintos lenguajes, diferentes interpretaciones de

la realidad, y más importante aún, con una gran diversidad de niveles y de aproximación al conocimiento político.

El reto es inmenso, de una magnitud que solo logra percibirse cuando entendemos que en estos diecisiete años hemos sido empujados hacia lo contrario, hacia el vacío ideológico, de contenidos, hacia la uniformidad de discursos, hacia la cultura del marketing más que del debate ideológico, hacia la habilidad del mimetismo, de no lucir muy «distinto» que el *statu quo*, y hacia una deformada práctica electoral como único modo de accionar un partido político, donde los individuos no tienen relevancia por lo que piensan y opinan, sino por el color de la franela que llevan.

Con los jóvenes el reto ha sido mayor, pero al mismo tiempo ha sido mayor la satisfacción obtenida por los logros alcanzados. La oportunidad que se nos ha abierto con esta generación de jóvenes y ciudadanos comprometidos con la lucha por la libertad es esperanzadora; por eso está tan afianzada nuestra convicción de que lo lograremos.

¿QUÉ ENTENDEMOS POR FORMACIÓN POLÍTICA?

La reconstrucción de nuestro país requiere líderes sólidos y firmes, actuando en todos los ámbitos. Nos planteamos desde el inicio crear, formalmente, ese espacio imprescindible de reflexión, capacitación, debate, investigación y divulgación, de manera organizada y sistemática, en torno a los valores fundamentales de la libertad, la democracia, el Estado de derecho, el poder y la acción política. La meta es contribuir a generar en

Venezuela un nuevo liderazgo, comprometido a participar, cualquiera que sea su ámbito, público o privado.

No se trata de formación *para* políticos, ni formación *de* políticos. Se trata de ofrecer el espacio de formación política para hombres y mujeres convencidos de la importancia vital del ejercicio de su ciudadanía; dispuestos a luchar por el rescate de la dignidad, la responsabilidad y la libertad individual; que entiendan lo esencial que es involucrarse directa y activamente en las decisiones sobre su destino. Para *Vente Venezuela* todo el esfuerzo que se invierte en esta línea estratégica es ganancia; y por esta razón, independientemente de la labor realizada a lo interno para la formación de nuestros miembros, hemos estado trabajando en el diseño y pronta creación de un *Instituto de Formación Política*. Nos esforzaremos para que nuestro instituto sea una organización especializada en servicios de educación política, con reconocimiento a nivel nacional e internacional, que asegure al ciudadano que participe en sus programas un proceso integral de formación, bien estructurado. Un instituto innovador, moderno, con bases organizativas sólidas, que garanticen la continuidad de nuestra labor en el largo plazo; que esté a la altura del trabajo que significa formar una nueva generación de ciudadanos dispuestos y comprometidos con la reconstrucción de Venezuela.

NUESTROS RETOS: EL MIEDO A LA LIBERTAD

No se trata de una ironía ni de un chiste. Lo que hemos visto hasta ahora, la incertidumbre de lo que vendrá, la falta de profundidad en los mensajes de muchos

líderes, la ausencia de referentes éticos y morales, consecuentemente produce en que el ciudadano reaccione aferrándose a lo que ya conoce, que en este caso, es el horror de la enajenación a niveles humillantes. Probablemente, esas personas hayan olvidado lo que significa ser libre; y ante cualquier posible cambio, después de más de dieciséis años de sufrir el condicionamiento de nuestras vidas, tengan miedo a sentir de nuevo la libertad, porque desconocen cómo sería ahora, y no sienten la certeza de que sí funcionará.

Para darle un vuelco de raíz a esta situación, es preciso que los líderes, a todo lo largo y ancho del país, y en todos los niveles, marquen la pauta en cuanto a las propuestas, los mensajes y las actividades que promuevan. Para ello, su formación es esencial. Tenemos que alzar la voz. Convertirnos en el recordatorio de lo que es posible ser, para aquellos que están sintiéndose cansados ante tanta embestida en contra. Tenemos que afirmar con claridad que sí es posible vivir mejor, sin controles, con políticas públicas más sanas en el sector productivo. Pero ello sólo se dará si evitamos la hipnosis colectiva del conformismo. La actitud de lucha, el conocimiento, la formación política y el debate de ideas; son las herramientas que necesitamos para promover, con entusiasmo y profundidad, nuestros ideales, principios y valores. Incluso a pesar de la represión y persecución del gobierno, así como del fantasma del *statu quo*, como asidero incluso de muchos de los que hoy dicen oponerse al régimen.

Nuestro mensaje no es trivial, no es comercial, ni fácil de promover, en medio de tanto populismo y tiranía. Pero justamente eso es lo que lo hace interesante y es

nuestra gran oportunidad. Nuestro mensaje es novedoso, diferente y valiente. Y para contribuir con la solidez de esas ideas y la preparación de quienes las difundirán, está el trabajo de formación política del movimiento.

Pero allí no se agotan los retos. Internamente, tenemos otros obstáculos que superar, y en los que la formación y sus herramientas de apoyo son imprescindibles también.

En medio de esta anticultura de lo político que se ha venido instaurando en el país, los miembros de *Vente Venezuela* hemos llegado a esta organización provenientes de distintas experiencias previas: ciudadanas, estudiantiles, políticas, e incluso, antipolíticas. A medida que crecemos como organización somos más vulnerables a que emerjan vicios o prácticas inadecuadas que traemos de otros espacios, o que forman parte de nuestro entorno, y que atentan contra nuestra cultura institucional. Desde la Coordinación Nacional de Formación somos firmes en establecer esas alertas. Queremos ser un ejemplo de coherencia entre lo que decimos y lo que hacemos; hacer uso inteligente y austero de todos los recursos, en aras de su mayor rendimiento, con transparencia, mostrando siempre los resultados del trabajo hecho y de las metas cumplidas.

Y FINALMENTE, LA ESPERANZA...

Para cuando este libro sea publicado, habremos pasado ya por poco más de dos años de actividades de formación, de distinta intensidad y formato. Cerca de ochocientos miembros de la organización, de diferentes niveles y de todas las regiones del país, habrán

estado en nuestras jornadas y cursos. Más de 2500 horas de trabajo habrán sido invertidas en la realización de estas actividades, tanto las promovidas desde la Coordinación Nacional, como las realizadas por los distintos equipos regionales. Podemos afirmar hoy, sin ninguna duda, que el resultado de todo esto se ha hecho evidente en el crecimiento de nuestros liderazgos, de nuestros equipos, y de la seguridad con la que los miembros de nuestra organización abordan cada nuevo reto.

Ha sido una experiencia maravillosa descubrir conjuntamente la posibilidad de una sociedad distinta, en la que la libertad, el Estado de derecho, la defensa de la propiedad y el propio esfuerzo son pilares esenciales, compartidos por la mayoría, y cuyo significado ha venido enriqueciendo sus argumentos, en un evidente contraste con el populismo totalitario en el que estamos inmersos desde hace más de dieciséis años. Ha sido una etapa retadora, de la cual aprendimos muchísimo.

En la Coordinación Nacional de Formación, la clave ha sido comprender cuál es el rastro que queremos dejar tras nuestro paso, y actuar en consecuencia. Se trata de entender que cada decisión –incluso no tomar ninguna– cada paso, cada acción que llevamos adelante a diario, lleva consigo una consecuencia, y por ende, deja un rastro. Hay rastros que impactan en lo íntimo de nuestras vidas, y de los que solamente nuestro corazón está al tanto. Pero también, puesto que somos individuos sociales, estamos rodeados de otras personas, por lo que nuestra huella con certeza tendrá un impacto en el entorno, aunque no lo hayamos planificado conscientemente así.

Los líderes en *Vente Venezuela* han comprendido el significado de esta reflexión. Estamos convencidos de que nos espera un gran futuro en el movimiento a través de su acción y de su compromiso en la lucha por rescatar la libertad y la democracia en nuestro país. Pero Venezuela no puede esperar mucho más. No podemos conformarnos con la satisfacción del avance evidente de nuestro trabajo. Aunque estemos seguros de que el futuro, a través del compromiso, la entrega y la dedicación de los ciudadanos y líderes de nuestra organización será maravilloso, la realidad es que no podemos perder ni un segundo; tenemos que seguir luchando a diario desde ya, junto a ellos, fortaleciendo esos liderazgos, y promoviendo que cada día sean más.

Estamos convencidos de que vamos a lograr nuestro objetivo de fondo, que no es otro que recuperar la libertad para nuestro país y liderar su reconstrucción. No será fácil. Pero la gran noticia es que estamos rodeados de ciudadanos de espíritu libre, dispuestos y comprometidos con esta gran tarea, y que nos requieren día a día que los apoyemos y acompañemos en su formación, para estar, como se dice coloquialmente, *a la altura de la circunstancias*.

Ese es nuestro gran reto, nuestra tarea, y será la huella que le dejaremos a las nuevas generaciones.

CATALINA RAMOS S.
COORDINADORA NACIONAL DE FORMACIÓN

▼

LOS COLABORADORES

MARÍA CORINA MACHADO

Coordinadora Nacional de Vente Venezuela. Ingeniero Industrial (UCAB) y Especialista en Finanzas (IESA). Ha sido profesora de la Cátedra de Gerencia de Recursos Humanos en la UCAB. En 2005 recibió el Meritorius Achievement Award de la Fundación Ballenger, en Carolina del Norte. Diputada ante la Asamblea Nacional en 2010.

.....

TOMÁS ARIAS

*Abogado (UCV). Especialista en Derecho Administrativo (UCV). Especialista en Argumentación Jurídica (Universidad de Alicante). Especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid). Maestría en Derecho Público (Universidad Carlos III, Madrid). Profesor de pre y postgrado en la UCV. Miembro del Comité Académico de CEDICE-LIBERTAD. Coordinador Nacional del Comité Legal de Vente Venezuela. Es coautor de *Del Estado Social de Derecho al Estado Total* (2010), y recientemente publicó *La reviviscencia de las leyes: una potestad discrecional de los tribunales constitucionales* (2015).*

.....

LUIS ALFONSO HERRERA

*Abogado (UCV). Licenciado en Filosofía (UCV). Profesor de pre y postgrado en la UCAB y en la UCV. Investigador del Observatorio Legislativo del Centro para el Estudio del Conocimiento Económico (CEDICE-LIBERTAD). Director de la asociación civil *Un Estado de Derecho*. Es coautor de *La neolengua del poder en Venezuela* (2015), *El TSJ al servicio de la revolución* (2014), *Individuos o masa. ¿En qué tipo de sociedad quieres vivir?* (2013), y *Del Estado Social de Derecho al Estado Total* (2010).*

.....

GUILLERMO RODRÍGUEZ

Profesor de Economía Política e investigador. Editor de medios de comunicación, Consultor en inversiones y especialista en el área de energía y petróleo. Ganador del Concurso de Ensayo Política Monetaria Venezolana convocado por el CEDICE y la Academia Nacional de Ciencias Económicas en el año 2010. Ha publicado, entre otras obras, La legitimación de la envidia como axioma moral del socialismo (2014), Economía y orden espontáneo (2012) y El dilema de la política monetaria (2010).

.....

GIUSEPPE GRATEROL

Abogado (UCAB). Maestría en Derecho Constitucional (UCAB). Director de la asociación civil Un Estado de Derecho. Es coautor de La neolengua del poder en Venezuela (2015), El TSJ al servicio de la revolución (2014), e Individuos o masa. ¿En qué tipo de sociedad quieres vivir? (2013)

.....

CARLOS BLANCO

Profesor Titular de la Escuela de Economía de la UCV. Doctor en Ciencias Sociales. Ministro de Estado para la Reforma del Estado y Presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (1989-1992). Secretario Ejecutivo de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (1984-1989). Profesor en Boston University desde 2005, e investigador en el Departamento de Relaciones Internacionales en la misma universidad desde 2012. Consultor Internacional, ha trabajado con el Banco Interamericano de Desarrollo, la Unión Europea y la Corporación Andina de Fomento. Ha publicado, entre otras obras, La reforma del Estado y la COPRE, y Revolución y desilusión. La Venezuela de Hugo Chávez (2002).

.....

CATALINA RAMOS

Biólogo (USB). Maestría en Ciencias Biológicas (USB). Ha sido profesora de postgrado en la UNIMET, consultora del COMECYT, del FONDOIN, la CAF y el INIA, Directora General de Transferencia e Innovación Tecnológica y Científica en el Ministerio de Ciencia y Tecnología y Coordinadora de Proyectos en el CONICIT. Presidente de la Asociación de Egresados de la USB. Coordinadora Nacional de Formación de Vente Venezuela.



*Este libro se
terminó de
imprimir en
septiembre
de 2015.*

.....

.....



.....

.....

.....

.....

.....

.....



VENTE VENEZUELA es un movimiento político de ciudadanos libres, decididos a liderar la construcción de un mejor país, abriendo las puertas al talento, la energía, el trabajo y a lo más valioso de todos los hombres y mujeres de nuestra tierra. Trabajamos por alcanzar la libertad plena, ejercida con responsabilidad, en un Estado democrático de derecho, para que los venezolanos prosperemos, con confianza entre nosotros.





► **SE TRATA DE LA LIBERTAD** es el título que hemos dado al primer volumen de una colección que confiamos que logre sumar muchos otros. Los ensayos aquí incluidos constituyen una muestra valiosa de lo que en Vente Venezuela estamos comprometidos a impulsar: el pensamiento riguroso orientado a la comprensión de nuestros problemas y a su superación concreta.

En esta colección procuraremos reunir las ideas de quienes con lucidez, honestidad intelectual y valor político están dedicados al esfuerzo de concebir la reconstrucción de nuestras instituciones sobre bases firmes de libertad, respeto, e imperio de la ley.

